PORTE PAGADO

EL SIGLO

Año XLII—Núm. 12,406 — Montevideo, Viernes 29 de Diciembre de 1905 — Administracion y Direccion: Calle Rincon 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa, señor Julio Piquet.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Ca. — Paris: calle de la Grange Bateliere núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscriciones, Victor Delfino, Chacabuco 823.

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
SUSCRIPCION A EL SIGLO

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20

Exterior, lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

SUSCRICION A EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior, lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Hoy viernes 29 de Diciembre, santo Tomás Cantuariense.—Ayuno.

Sol sale 4 h. 40 m., pónese 7 h. 16 m.; cuarto creciente el 4.

ESPECTACULOS

TEATRO URQUIZA — Gran compañía cómico-lírica española, dirigida por el primer actor Enrique Sanchís, maestro director y concertador José Carrilero.

Hoy viernes 29 de Diciembre.—1a seccion, «Enseñanza libre»; 2a seccion, «Las Bribonas»; 3a seccion, «La Galerna»; 4a seccion, «El tirador de palomas».—A las 8 y media.

POLITEAMA — Compañía dramática nacional de Gerónimo Podestá, procedente de Buenos Aires. Empresa: S. Fontana. Temporada de verano.

Hoy viernes 29 de Diciembre, «Los hijos artificiales», «La cuarterona».—A las 9 en punto.

SOLON — Compañía cómico-lírico dramática española, dirigida por el primer actor Antonio Alonso.

Hoy viernes 29 de Diciembre.—1a seccion, «La Revoltosa»; 2a seccion, «El nuevo servidor»; «Mis Polla» 3a seccion, «Los matrimonios felices» ó «Mañana te lo diré»; 4a seccion, «Viento en popa».

CASINO ORIENTAL — Calle Florida entre Soriano y Canelones. — Funcion todas las noches con programas variados. Los domingos y días festivos matinée con reparto de juguetes. Los lunes gran tómbola gratis.

ROYAL THEATRE (San Felipe) — Gran compañía de variedades. — Funcion todas las noches. Espectáculos variados.

CANCHA SUD — Calle Cerro 255a. — Partidos á guante y mano limpia, á las 8 1|2 p. m.

Todas las noches grandes partidos.

GRAN ESTABLECIMIENTO BALNEARIO—Calle Piedras número 2. Empresa: Francisco Lagos. Gran rebaja de Baños de Inmersion. Medicinales y de Pileta para señoras. Abierto todos los días de 5 a. m. á 8 p. m. Entrada libre de 11 a. m. á 12 para visitar el Establecimiento y presenciar el cambio de aguas de las piletas.

CIRCO NACIONAL — Pabellon Pipo—Fundado el año 1885, calle Mercedes entre Médanos y Olimar. — Compañía dramática criolla. — Directores: Pipo y F. Ramos.

Los sábados de noche y los domingos dos funciones.

PROFESIONALES

DOCTOR MACARTNEY
«El Dentista Americano»
De vuelta de su gira profesional
Ha reabierto su consultorio
Rincon 162 a
Plaza Matriz
3605 pm.

Dr. JUAN FLEURQUIN — Especialista en las enfermedades de los niños ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz núm. 200, consultas de 1 á 3 p. m. Teléfono La Uruguaya. 2867 pm

FEDERICO ESCALADA — Abogado.—Ha trasladado su estudio á la calle Paraná núm. 9, y su casa particular á la de Rincon núm. 266. Teléfonos Uruguaya y Cooperativa. 2765 pm

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades del oido, nariz y garganta. Consultas de 2 á 4, Avenida General Rondeau número 183. 2896 pm.

EDUARDO SIMON—Ha establecido su escribanía en la calle Cerrito núm. 122 entre Zabala y Misiones.—Teléfono «La Uruguaya». 3189 pm.

A. CARVALHO LERENA — Abogado—Trasladó su estudio á Sarandí 243. pm

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado, — Calle 25 de Mayo 285. 110 pm

ANGEL GUERRA — Cirujano dentista Arapey 114, esquina Colonia. — Tratamiento especial de las enfermedades de lo dientes. Obturaciones de porcelana y confeccion de toda clase de prótesis dental según los sistemas modernos, como ser dentaduras sin paladar, coronas dentales etc., etc. 346 pm

A. MEROLA, diplomado en Paris. Sastre civil, militar y para señora. Provisoriamente: Rio Negro 201, entre 18 de Julio y San José. 2074 pm

AGUSTIN A. MUSSO — Abogado. — 25 de Mayo 261. 1411

PABLO DE MARIA — Abogado. — Estudio: calle Sarandí 178.

BERGDAHL Y TRILLO LARRIERA — Comisionistas y despachantes de Aduana, calle Piedras 162. Montevideo. 182 pm

JUAN CHANS—Médico cirujano—Consultas de 8 á 10 a m y de 2 á 4 p m.—Calle Treinta y Tres 23a esquina Piedras. Teléfono Cooperativa 956

B. DELGER — Médico cirujano.—Con preferencia cirujía y enfermedades de las vías génito urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de 2 á 5 p. m. Rincon número 182.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Dinero en hipoteca. — Oficina: 25 de Mayo 261. Casa particular: Salto 27.

CARLOS MARIA DE PENA — Abogado. — Ha trasladado su estudio. Rincon 30 a. 351 pm

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado — Calle Rincon núm. 63.

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. — Calle Ciudadela.

MONTEVERDE y PABINI — Estudio de ingeniería. — Proyectos de construccion en general y especialmente de las de cemento armado. Direccion de obras, mensuras, peritages, tasaciones, etc. — Agencia exclusiva del sistema Hennebique de cemento armado, calle Cerrito núm. 158. 12 pm

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano Dentista. Consultas de 9 a. m. Juan C. Gomez 158 a. 3596 pm.

DENTISTA—Guerra José. Consultorio recomendado por la mayoría de los médicos, Colonia 111, entre Arapey y Convencion.

L. GONZALEZ VAZQUEZ, martillero público. Misiones 137 altos. 3282 pm.

ADOLFO PEDRALBES — ABOGADO — Tiene su Estudio en la calle de Florida número 68. 3603 v en 30.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico cirujano. Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m. 18 de Julio núm. 512 a. 157 pm.

DOCTOR LUIS MONDINO — Ha trasladado su consultorio Florida 81 a. 326 pm

DOCTOR FAUSTO VEIGA — (Médico cirujano. — Con preferencia: enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los días hábiles. Sierra 60. (Plaza General Flores. Teléfono «La Uruguaya».

DUVIMIOSO TERRA — Abogado. — Sarandí 194. 1832 my 4

DOCTOR JUAN ANTONIO RODRIGUEZ — Especialista en las enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Consultas de 2 á 5 p. m., excepto jueves y días festivos. Rincon 231. 2163 ab 21

DOCTOR RADO — Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Ha trasladado su consultorio á la calle Rincon 235. Consultas de 1 y 1|2 á 4. 2643 ag 23 p

DOCTOR CARLOS F. CALAMET (de la Facultad de Paris) — Laboratorio de electroterapia y radiografía. Enfermedades nerviosas y de la nutricion, artritis, obesidad, reumatismo, gota, ciatica, diabetis. Tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos; electroterapia de los órgano-génito urinarios. — Exámenes con rayos X. Horas de consulta de 2 á 4 p. m. Rincon 230.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 186. 97 ab 1 p

GONZALO RAMIREZ — Abogado. — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 109.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA (Abogados). — Estudio Andes 265. 1271 jl 23 pm.

SALTERAIN J. DE — Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1|2 a 3 1|2 p. m., menos los jueves y días feriados. Canelones 269.

PEDRO FIGARI (Abogado) — Trasladó su estudio y su domicilio Misiones 55. 162 sb 23 pm

JUAN ANDRES RAMIREZ (Abogado) — Plaza Zabala 15. 110 pm

COMERCIALES

CARNICERIA VENDIDA—Al Comercio y al Público, participo que he contratado vender á don Francisco Grecco la parte que me corresponde en la carnicería «Mercadito Londres», Piedras 370, lo que hago conocer á los que se consideren mis acreedores para que dentro de 30 días se presenten con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Diciembre 20 de 1905.—Juan Billa. 3610 v en 8.

VENDIDO — Al Comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Gervasio Diaz Arnesto las existencias de mi casa de negocio sito en el Camino Millan núm. 305, de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad. — Montevideo, Diciembre 8 de 1905. — Juan Chiazzaro. 3492 v ero 2

ALMACEN VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender, á favor de don Juan Codevilla el Almacen de Comestibles y Bebidas al por menor ó al detalle que tenía establecido en la calle ó camino de Thonson sin número, esquina á la calle Cardeza de esta localidad.

A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores, para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para serles satisfechos. Vencido que fuera dicho término, el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Paso de la Arena, Diciembre 4 de 1905.—Arturo Frioni. 3437 v db 29.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—He vendido á don Pedro Calero el establecimiento de mi propiedad en el ramo de despacho de bebidas denominado «Cancha de los Mellizos» situado en la calle Agraciada número 375 a. Los que tengan cuentas á cobrar pueden presentarse en el término de 30 días en dicho establecimiento para su abono: pasado ese término no se oirá reclamacion alguna. Se hace esta publicacion en cumplimiento de la ley de la materia.—Montevideo, 20 de Diciembre de 1905.—Mario Vicente Salvitano. 3620 v ero 14

FONDA VENDIDA—Al Comercio y al Público, participo que he contratado vender á favor de don Arturo Frioni las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Orillas del Plata número 123 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos.

Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Diciembre 15 de 1905.—Agustin Basso. 3580 v en 11.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO en general se hace saber que hemos contratado vender á favor de don Alejandro M. Pagola la fábrica de Conservas alimenticias que teníamos establecida en la calle Lavalleja núm. 138.

A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren nuestros acreedores, para que dentro del pazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para serles satisfechos. Vencido que fuese dicho término, el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad. — Montevideo, Diciembre 14 de 1905.—Victor Latou y Cía. 3338 v en 10

DISOLUCION DE SOCIEDAD — Hacemos saber al público que por escritura fecha 15 del actual, autorizada por el Escribano Público don Pedro F. Alburquerque, hemos disuelto la sociedad que bajo la razon de «Victor Latou y Cía.», girana en esta plaza, en el ramo de conservas alimenticias.

El activo y pasivo queda á cargo exclusivo de Victor Latou.—Montevideo, Diciembre 15 de 1905.—Victor Latou, José Segundo Marichal. 3568 v en 4.

AVISO—Hago saber al público y al comercio que he resuelto vender mi casa de comercio establecida en la estacion Gonzalez, primera seccion rural del departamento de San José, á fin de que se presenten con los justificativos del caso dentro del término de treinta días de la fecha, los que se consideren acreedores.—San José, Diciembre de 1905.—Jorge Lorenzotti. 3627 v ero 14

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Por el presente hago saber que he vendido á don Antonio A. Diaz y Compañía, todas las existencias de mi casa de comercio en el ramo de Librería y Papelería que tengo establecida en esta ciudad calle Juncal número 163.

Se llama, pues, á los acreedores del suscrito á que concurran al domicilio enunciado ó á la calle Bolivar número 120, á percibir el importe de sus créditos dentro del término de 20 días contando desde hoy.

Y á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 hago esta publicacion.—Montevideo, Diciembre 12 de 1905.—Santiago Rolleri. 3526 v en 3.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO — Se hace saber que habiendo separarse de la sociedad que gira en esta plaza bajo la razon de «Jardón y Perez» el socio don Manuel V. Perez, constituyéndose una nueva sociedad bajo la razon de «Jardón y Viqueira» para continuar el negocio de Café y Bazar Japonés, en la calle Sarandí esquina Treinta y Tres, se cita á los acreedores que deseen arreglar sus cuentas que pasen por dicho café á percibir el importe de sus créditos dentro de los 30 días de esta fecha.—Montevideo, Diciembre 7 de 1905.—Manuel V. Perez, Antonio Jardón, Enrique Viqueira. 3566 v en 19.

AVISO COMERCIAL—Habiendo vendido el que suscribe á su hijo don Gabino Suanes la casa de comercio que tenía establecida en el paraje denominado «Cuchilla de los Once Cerros», 3.a seccion judicial del departamento de Tacuarembó, previene al comercio y al público en general que todos los que se consideren acreedores de dicha casa deben presentarse á la misma con sus respectivos créditos para su reconocimiento ó pago, dentro del perentorio término de 30 días á contar de hoy, vencido cuyo plazo no se oirá reclamo alguno. — Cuchilla de Once Cerros, Noviembre de 1905. — Ildefonso Suanes. 3461 v db 20

ALMACEN VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general, que he contratado vender mi casa de comercio, almacen de comestibles y despacho de bebidas que tengo establecido en esta ciudad, en la calle Isla Gorrite y Defensa (Reus al Norte), á favor de don Ramon Nandin. Con lo que prescribe el decreto de ley de 26 de Setiembre de 1904, hago presente á todos mis acreedores, para que dentro del término de treinta días se presenten en la expresada casa de negocio, con los justificativos que les acrediten como tales, para serles satisfechos. Transcurrido dicho término y que no se hayan presentado todos los que se consideren con derecho contra la casa indicada, el comprador queda exento de toda responsabilidad. — Montevideo, Diciembre 6 de 1905. — Salvador Fernandez. 3491 v en 2

DESPACHO DE BEBIDAS VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Florencio Fernandez las existencias de mi casa de negocio sito en el Mercado Central número 9 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la casa indicada con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos.

Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Diciembre 4 de 1905.—Carlos Varzaghi. 3471 v db 31.

DESPACHO DE BEBIDAS VENDIDO—Al Comercio y al Público, participo que he contratado vender á favor de don Leon Valenti las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Perez Castellanos números 33 y 35 de esta ciudad. á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos.

Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Diciembre 18 de 1905.—Carlos Saporiti. 3598 v en 12.

VENTA DE CARNICERIA — A los treinta días de la fecha se otorgará ante el escribano don Juan J. Dominguez la venta que don Juan Caballero tiene comprometida hacer á don Juan Quadrilli y don Luis Sanguinetti de la carnicería calle Sierra núm. 195 G. de esta ciudad, quedando á cargo del vendedor las deudas y obligaciones que corresponden hasta el 31 del corriente mes, porque los compradores tomarán posesion de la carnicería el primero del año próximo. Los acreedores se servirán presentarse dentro de 20 días á dicha carnicería con los justificativos respectivos. — Montevideo, Diciembre 21 de 1905. — Juan Caballero. Juan Quadrilli, Luis Sanguinetti. 3636 v ero 15

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — Participamos que en virtud de la terminacion de nuestro contrato social y por acuerdo general de socios, hemos resuelto declarar disuelta nuestra firma comercial y enagenar en favor de los señores Vilamajó Hnos., nuestro establecimiento del Pantanoso y todo nuestro activo. — Aunque nuestra firma no tiene acreedores por ningún concepto, notificamos á todos lo que se consideren serlo, se sirvan presentarse en nuestro domicilio calle Cerro Largo 104, antes del término de treinta días á contar desde esta fecha, á hacer valer sus derechos. — Montevideo, Diciembre 7 de 1905. — E. Bianchi y Ca. 3489 v ero 2

ALMACEN VENDIDO—Al Comercio y al Público, participo que he contratado vender á favor de E. Solari y Ca. las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Monte Caseros Union número 69 esquina Industria número 49 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos.

Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad. — Montevideo, Diciembre 21 de 1905.—José Bado. 3652 v ero 16

AL COMERCIO—Hago saber que he contratado vender mi Fábrica de Rodados situada en la calle Rivera número 76 de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago esta publicacion á fin de que los que se consideren acreedores, se presenten en el mismo establecimiento dentro del término de veinte días.—Montevideo, Diciembre 12 de 1905.—Juan Pedro Malseuneure. 3527 v en 4

AVISO—Al comercio y al público participamos haber contratado vender á favor de don Pablo Cederosso (hijo) nuestra casa de comercio en el ramo de almacen de comestibles y despacho de bebidas sito en la calle Caseones números 38 y 40 de esta ciudad á los efectos de lo prescripto en la ley del 26 de Setiembre de 1904, se previene á todos nuestros acreedores con relacion al precitado establecimiento, comparezcan dentro del plazo de treinta días con los justificativos de sus créditos en nuestra casa, calle Rio Negro número 29 a para serles satisfechos. Vencido que sea ese término, el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo. Diciembre 7 de 1905.—Juan A. Cederosso y Cía. 3512 v en 2.

ALQUILERES

SE ALQUILA una sala con 5 sin muebles en casa de familia, calle Juan Jackson 270 á una cuadra de la Plaza Ramirez. 2355 v en 15

CASA QUINTA—Se vende ó se alquila una, en buen camino al sud este de la ciudad, próxima al tren de la Union, con 6 habitaciones y todas comodidades. Ocurrir calle Cámaras 208. 2648.

CASA QUINTA—En Punta de Carretas—Se alquila una casa quinta en dicho paraje con tranvía á la puerta, una cuadra antes de llegar á la Penitenciaría. Cinco amplias habitaciones y toda clase de comodidades. Para tratar calle Sierra 142. 3335

VARIAS

THE BERLITZ SCHOOL OF LANGUAGES, 9 Plaza Libertad (Palacio Gilo), clases lecciones particulares y clases generales para personas mayores. Francés, en inglés, en alemán etc. Los profesores vienen de Europa y enseñan únicamente su idioma nacional. El método Berlitz, con profesores competentes, es el único [illegible]. Lecciones de ensayo gratuitas. 3523 pm

SE VENDE — El establecimiento «Café Sarandí», con todas sus existencias, situado en la calle Sarandí núm. 273, por no poder su dueño atenderlo. Tiene dos espaciosos salones destinado uno de ellos á billares. A falta de interesados por el café, se arrendarán estos dos salones juntos ó separadamente. Para tratar: Sarandí 214, de 12 á 2 p. m. 3521 v en 15

SE NECESITA UN MUCAMO ENTENDIDO—Inútil presentarse sin recomendaciones. Rincon 162 b, piso 1.º [illegible]. 3632 v en 29.

BATERIA DE ACUMULADORES—Se vende una batería de acumuladores eléctricos en perfecto estado, con sus soportes, hilos conductores, etc. Para tratar, Rincon número 156.

EUCALIPTUS — De crecimiento rápido variedades especiales para madera utilizable en toda construccion de carpintería y muebles. Resistentes á la humedad; especiales para puentes, postes de alambrados y obras á la intemperie. Plantas todas criadas en macetas de 4 y 5 pulgadas en el establecimiento de Villa Agustine. Castaños, Plátanos y otras variedades de árboles forestales, semilla de eucaliptus recibida de Australia. Por precios y muestras calle Uruguay número 24. 1387 pm

EN LA CALLE AGRACIADA—Se vende una magnífica casa de bajos situada en la calle Agraciada entre las de Nueva York y Lima. Nueve habitaciones, edificacion moderna. Para tratar, calle Yaguaron 85 a. 3593 db 22.

OFICIALES

DIRECCION DE CEMENTERIOS—Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á las subreceptorías del ramo, dentro del término de noventa días á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos, tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario general.—Montevideo, Noviembre 18 de 1905.—La Direccion. 3180 v fb 26

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Diciembre 19 de 1905. —Esta Direccion llama á licitacion pública para la construccion de macadam y obras complementarias en el camino «Pifleyrúa» desde la calle de Grecia hasta el camino Cibils (Villa del Cerro), de acuerdo con el pliego de condiciones y planos que están en la Secretaría para consulta de los interesados.

Las propuestas se recibirán el día 3 de Enero próximo á las 4 p. m. para ser abiertas y leidas en seguida en presencia de los licitadores quienes deberán presentarlas personalmente acompañadas de la cantidad de cincuenta pesos ($ 50,00) para garantir su seriedad.

No se recibirán propuestas en desacuerdo con la ley de licitacion y condiciones del pliego reservándose la Direccion el derecho de rechazarlas todas si se considerara conveniente.—Horacio Acosta y Lara. Director: Alvaro Papini y Zás, Secretario Interino. 3621 v en 3.

MONTE DE PIEDAD NACIONAL. — Habilitacion G. de las Clases Pasivas— De orden superior se hace saber á los interesados que el día 3 de Enero próximo se pagará el presupuesto del mes de Octubre último, correspondiente al tercer grupo de las Clases Pasivas, compuesto de las siguientes listas: Cuerpo de Inválidos: Pensionistas militares: Premio de constancia: Retirados militares: Ciudadanos de la Independencia: Viudas y ... de los Treinta y Tres: Jefes y oficiales en reemplazo: Jubilados. — Montevideo, Diciembre 26 de 1905.—La Gerencia. 3692 v en 3.

SECRETARIA DE LA UNIVERSIDAD —Llámase á concurso por segunda vez para proveer en propiedad la Cátedra de Historia Natural Médica.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en la Secretaría General de la Universidad hasta el 27 de Febrero á las 10 a. m.

Las bases están en dicha Oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Diciembre 23 de 1905.—El Secretario. 3625 v en 9.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE—Llámase á propuestas para la provision de carne para la alimentacion del personal del Lazareto de la Isla de Flores, con sujecion al pliego de condiciones que estará á disposicion de los interesados en la Secretaría de la Corporacion (Rincon 261) de 12 á 4 p. m.

Las propuestas se abrirán el día 8 de Enero de 1906 á las 4 1|2 p. m. en presencia de los licitantes que concurran, reservándose el Consejo el derecho de aceptar la mas conveniente ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Diciembre 28 de 1905. —A. Vidal y Fuentes, Presidente: P. Prado, Jefe Sp. 3704 v en 8.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE—Llámase á propuestas para la provision de artículos de molino y fidería para la alimentacion del personal del Lazareto de la Isla de Flores, con sujecion al pliego de condiciones que estará á disposicion de los interesados en la Secretaría de la Corporacion (Rincon 261 de 12 á 4 p. m.

Las propuestas se abrirán el día 10 de Enero próximo á las 3 1|2 en presencia de los interesados que concurran, reservándose el Consejo el derecho de aceptar la mas conveniente ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Diciembre 28 de 1905. —A. Vidal y Fuentes, Presidente: P. Prado, Jefe Sp. 3703 v en 8.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE—Llámase á propuestas para la provision de artículos de almacen para la alimentacion del personal del Lazareto de la Isla de Flores con sujecion al pliego de condiciones que estará á disposicion de los interesados en la Secretaría de la Corporacion (Rincon 261) de 12 á 4 p. m.

Las propuestas se abrirán el día 10 de Enero próximo á las 4 p. m. en presencia de los interesados que concurran, reservándose el Consejo el derecho de aceptar la mas conveniente ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Diciembre 28 de 1905. —A. Vidal y Fuentes, Presidente: P. Prado, Jefe Sp. 3702 v en 8.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE—Llámase á propuestas para la provision de verdura para la alimentacion del personal del Lazareto de la Isla de Flores con sujecion al pliego de condiciones que estará á disposicion de los interesados en la Secretaría de la Corporacion (Rincon 261) de 12 á 4 p. m.

Las propuestas se abrirán el día 8 de Enero de 1906 á las 3 1|2 p. m. en presencia de los interesados que concurran, reservándose el Consejo el derecho de aceptar la mas conveniente ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Diciembre 28 de 1905.—Alfredo Vidal y Fuentes, Presidente: P. Prado, Jefe Sp. 3705 v en 8.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Diciembre 21 de 1905. —Se convoca á licitacion pública para la construccion de empedrado en la calle Millan entre las de Carmen y Cerro Largo, de acuerdo con el pliego de condiciones que podrá consultarse en la Secretaría de la Direccion.

Las propuestas se recibirán el día 24 de Enero de 1906 á las 4 p. m. para ser abiertas y leidas en seguida en presencia de los licitadores quienes deberán presentarlas personalmente acompañadas de la cantidad de ciento pesos ($ 100) para garantir su seriedad.

No se admitirá propuesta en desacuerdo con la ley de licitacion y condiciones del pliego, reservándose la Direccion el derecho de rechazarlas todas si se considera conveniente. — Horacio Acosta y Lara, director. — Alvaro Papini y Zás, secretario interino. 3651 v en 12

JUDICIALES

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Brígida L. Respighi de Baysse, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes muebles, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 23 de 1905.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 3680 v en 12.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Justa Clemencia Delamotte de Chappel, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó intresados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 26 de 1905.—Juan P. Musto, Escribano Público. 3685 v db 12

EMPLAZAMIENTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á los ocupantes ó poseedores de los campos comprendidos dentro de los límites siguientes: Serranía de Yaguaron, hasta el Paso de Centurion en el Rio Yaguaron; por éste y el Yaguaron Chico y Puntas del Arroyo Minuano; Cuchilla Grande hasta Buena Vista y Puntas del Arroyo Chuy hasta el Cañado del mismo nombre al pie de la Serranía de Yaguaron, en el departamento de Cerro Largo para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á prestar declaracion jurada sobre las preguntas contenidas en un interrogatorio presentado por don Cándido Arroyo como representante de los herederos de don Luis Justino de Andrade, en el expediente iniciado sobre medidas preparatorias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 23 de 1905.—Antenor R. Pereira, escribano público. 3664 v en 30.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Josefa Viglierchio de Stagnaro, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 23 de 1905.—Juan P. Musto, Escribano Público. 3667 v en 3.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Blanco Pazos, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho. — Montevideo, Diciembre 1.o de 1905.—Pedro Moreno, actuario. 3456 v en 12.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Salada, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 23 de 1905.—Pedro Moreno, Actuario. 3670 v en 5.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber á los acreedores del concurso de don Zenon Lopez que se hallan de manifiesto en esta oficina por el término de veinte días el estado y graduacion de créditos presentados por el síndico de dicho concurso. — Montevideo, Diciembre 20 de 1905.—Juan P. Musto, escribano público. 3623 v ero 9

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Carmen Sanchez de Nicolich, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 7 de 1905.—Juan P. Musto, escribano público. 3375 v ero 12

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Emilia Canals de Perelejordi y Dolores Perelejordi de P[illegible], citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Diciembre 12 de 1905.—Juan P. Musto, escribano público. 3528 v en 12.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Cirilo Juan Ayto, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes muebles, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 20 de 1905.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2591 v en 22

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Lorenzo [illegible], á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 21 de 1905.—Pedro Moreno, Actuario. [illegible]

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Hit[illegible], á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 21 de 1905.—Pedro Moreno, Actuario. 2592 v en 23

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco y doña Isabel Rey[illegible], á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Diciembre 22 de 1905.—Pedro Moreno, actuario. [illegible]

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Wladislao Riet Correa, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Noviembre 27 de 1905.—Pedro Moreno, actuario. 3390 v en 1.o

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Margarita Ravera de R[illegible], á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 21 de 1905.—Pedro Moreno, Actuario. 3671 v en 5.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber al público que los señores Ignacio Echagoyen y Compañía se han presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extrajudicial: «En Montevideo, á los dieciseis días del mes de Diciembre del año 1905, reunidos los que suscriben acreedores de la casa de comercio en el ramo de almacen por mayor, sita en la calle 25 de Agosto número 64 y que gira bajo la razon social de Ignacio Echagoyen y Cía. y con objeto de darse cuenta del estado de sus negocios, hemos convenido: despues de haber examinado los estados que anteceden, de enterarnos de la memoria explicativa que tambien se acompaña y de oir las razones verbales que como ampliacion se nos dieron por el Gerente de la casa deudora y á nuestro pedido hemos convenido, decimos, aceptar como finiquito de los créditos respectivos que representamos y cuyo monto está de acuerdo con la cantidad que á nuestro favor arroja la nómina de los acreedores en el pasivo de dicho estado, el «20 por ciento» y en la siguiente forma: 1.a Nos damos por recibidos en este acto del «80 por ciento» concedido á la casa deudora como quita que le acordamos á nuestros respectivos saldos acreedores: 2.o El 20 por ciento restante deberá sernos entregado por la casa deudora, á los quince días de haber sido decretada judicialmente la homologacion del concordato materia de este compromiso, ó en su defecto dentro de la misma fecha una vez conseguida la adhesion de todos los acreedores: 3.o Es expresamente convenido que si pasados los quince días de decretada la homologacion ó en su lugar la obtencion de todos los acreedores no nos fuere satisfecho el dicho «20 por ciento» á que nos comprometemos á recibir, quedará nulo y sin ningun valor este compromiso, y á salvo los derechos de cada acreedor para proceder como lo creyésemos mas conveniente á nuestros intereses: 4.o El recibo que otorguemos por la percepcion del «20 por ciento», pondrá definitivamente término al derecho de nuestros créditos y servirá como amplio finiquito de nuestras cuentas hasta la fecha: 5.o La razon social deudora pagará integramente los créditos hipotecarios prendarios y privilegiados. Provisoriamente y con la obligacion de ser repuesto el sellado respectivo por la casa deudora, tanto el de esta acta de compromiso, como el de todos los estados y anexos que preceden, suscribimos el precedente concordato á los efectos de lo que prescribe la ley de la materia.—J. Echagoyen y Cía., por Juan B. Deandrées; T. Deandrées, Rossi Miramonte y Cía., Agustin Ferro, por E. Acquarone: Agustin Ferro, Abeleyra y Cía., pp. de Horacio Isnardi: P. Gomez Muñoz, pp. Basilio Muñoz (hijo), P. Gomez Muñoz, J. T. Pentan, pp. de Luis T. Piñeiro; Francisco R. Vila, A. Lezeta, Soler y Lizandell, por José Retali: Juan D. Retali, D. Trilo Larriera, por sí y por la sucesion Echagoyen: J. José Echagoyen, Rafael Arozco, Mierez y Sala, Jacinto Muxí, Hijos de P[illegible], Domingo Sa[illegible], C. Decoud, Juan Harambure, pp. de Angel Giorello y Hnos.: L. Giorello y Colmenar, A. Raynieri, Tomás Zaffaroni, J. Favelara, José Alonzo, Bernardin Avero, Felipe Maximino, pp. de C. A. Rodriguez y Cía.: H. Rodriguez, L. Martins y Cía. [illegible] Cía. La Union Mercantil: F. Garmendia, Gerente, [illegible] Bertin y Cía. [illegible] [illegible]. — Montevideo, Diciembre 19 de 1905 — Avelino Javier Figares, escribano público. 3644 v ero 15

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Marzin, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Diciembre 22 de 1905.—Pedro Moreno, Actuario. [illegible] v en 3.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Juana Castera de S[illegible], á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 22 de 1905, —Pedro Moreno, Actuario. 3659 v en 3

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pablo Platero, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 20 de 1905. —Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2726 v 15 ero 1906

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno interino, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Gesina Jürgens, viuda Jahn, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 22 de 1905.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2589 v en 2.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion intestada de don Federico Becri, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 9 de 1905.—Juan P. Musto, Escribano Público. 3496 v en 3.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ramon V. Rodriguez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes muebles, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 4 de 1905.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 3445 v en 9.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Felipe Giribone, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 12 de 1905.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 3568 v en 5.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Vicente Giorello, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 15 de 1905.—Juan P. Musto, Escribano Público. 3567 v en 3.

ALMONEDA—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber que el día primero de Febrero del año entrante, á las tres de la tarde, en las puertas de este Juzgado, Rincon 100, se va á proceder á la venta en almoneda pública y al mejor postor de una fraccion de campo situado en el departamento de la Colonia, compuesto de ciento veinticinco hectáreas, cuarenta y tres áreas y noventa y ocho centiáreas, lindando con el arroyo de las Víboras y el campo de Adolfo Kengal. Se previene que el mejor postor oblará el diez por ciento en garantía. Los títulos y demás antecedentes se encuentran á disposicion de los interesados, en la Oficina Actuaria, por el término legal. Esta venta ha sido ordenada en los autos seguidos por doña Baldomera Calatayud contra don Manuel Garcia de Zúñiga.—Montevideo, Diciembre 15 de 1905.—Avelino Javier Figares, Escribano Público. 3570 v db 31.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Ignacio Guimil y Manuela Jacoba del Toro y Santana, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Noviembre 23 de 1905.—Juan P. Musto, escribano público. 3322 v db 29.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Leandro Piedad, citando á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 62, á deducirlos. — Montevideo, Noviembre 23 de 1905. — Antenor R. Pereira, escribano público.
3325 v nizo 5

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Vicente Galnés, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Diciembre 22 de 1905. — Juan P. Hrista, Escribano Público.
3333 v en 4.

AVISOS

PRODUCTOS FRANCESES RECOMENDADOS

— FARMACIA —

Tratamiento de las enfermedades de las vías urinarias	Inyección y cápsulas DUPERRON
Flaqueza de constitución, anemia, debilidad muscular, neurastenia	Vino Kola, Granulado de Kola HATTON, HECKEL, MONAVON — París, Lyon
Jaquecas, epilepsia y todas afecciones nerviosas	Granulos de Valeriana, Valerianato de amoniaco J. LAROUBEUR
COQUELUCHE (TOS FERINA)	JARABE MONTEGNIET

— PERFUMERIA —

AGUA DENTIFRICA	139, avenue du Roule, Neuilly-Seine
Agua Dentífrica Antiséptica DHAWALADONT	25, rue de Ponthieu, PARIS
NICE-ROSE	BOUVAREL & BERTRAND, LYON — FRANCIA
ANTISÉPTICO ANTI-EPIDÉMICO DESINFECTANTE	CHLOROL-MARYE, PARIS

Todos estos Productos se hallan en la Farmacia y Droguería del SOL DE REY, VILA Y Cía, en Montevideo.

SERPENTINAS

Papelitos, Caretas, Farolitos y otros artículos para Carnaval
VENTA POR MAYOR — CASA IMPORTADORA
Beretta, Fratelli y Gazzini
Calle Uruguay 266-Montevideo
SOLICITEN MUESTRAS Y PRECIOS
3321 v en. 14.

Curación segura de las enfermedades de la GARGANTA y del PECHO
"MENTHOLINA" Con base de Mentol, Benzoato de sosa y Eritrina
Antiséptica de las vías respiratorias por la
Pasta muy agradable al gusto. Un simple ensayo convencerá de la eficacia de este producto.
Por mayor: Farmacia GUIGNIER, Bois-Colombes. — PARIS
En Montevideo: REY, VILA y Ca

B ANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle Cerrito 203

Casa Matriz en Londres

SUCURSALES

París, Buenos Aires, Barracas al Norte, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Río Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo.

CAPITAL

Autorizado	£ 2.000.000	ó sean $	9.400.000
Suscrito	» 1.500.000	» »	7.050.000
Realizado	» 900.000	» »	4.230.000
F. de Res.	» 1.000.000	» »	4.700.000

El Banco dá y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Desde la fecha hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente á ...	Nil
Sobre depósitos á 30 días de aviso por cantidad convencional ...	1 % anual
Sobre depósitos por 3 meses fijos por cantidad convencional ...	1 % »
Sobre depósitos por 6 meses fijos por cantidad convencional ...	2 % »

SE COBRA

En cuenta corriente sobre descubierto abierto ...	7 % anual
En cuenta corriente sobre descubierto en Cuenta Especial ...	Convencional
En cuenta corriente sobre descubierto contra Valores	Convencional
Descuentos ...	Convencional

DESINFECTANTE ANTISÉPTICO
Preservativo de las Enfermedades contagiosas.
Phénol Bobœuf
Empleado para Inyeccion (1 cucharada por litro) previene y cura METRITIS, LEUCORREA, etc.
PARIS, 19, Rue des Mathurins y todas Farmacias.

La "Manchester"

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

AGENTES:

EUGENIO O'BRIEN

Ha trasladado sus oficinas á la calle Zabala núm. 67.
MONTEVIDEO
DIB

GRANULADO de **OVO LECITHINE BILLON** GRAGEAS id

MEDICACIÓN FOSFÓREA

que ha dado los mejores resultados en todos los ensayos hechos por las celebridades médicas francesas y en los hospitales de París contra las Enfermedades siguientes:

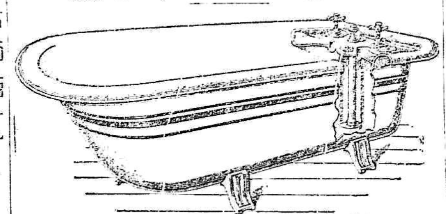
NEURASTENIA, TRABAJO EXCESIVO, CONVALECENCIA, RAQUITISMO, ESCRÓFULAS, DETENCIÓN DE CRECIMIENTO, CLORO-ANEMIA, FOSFATURIA, DIABETES, etc.

F. BILLON, Farmacéutico, 46, rue Pierre-Charron, 46 PARIS

Depósito en Montevideo: Farmacia y Droguería del SOL de REY, VILA y Cía.

Compañía Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS



BAÑOS DE HIERRO FUNDIDO CHAROLADOS, ESMALTADOS Y APORCELANADOS DESDE PS 22 HASTA PS. 95

Surtido completo de Lavatorios, Bidets, Water Closets, Piletas para cocina, etc. etc.
Juegos completos de aparatos: Blancos, Estampados, Esmaltados y de Relieve

CALLE ZABALA ESQUINA RINCON
Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

— VERDADEROS —
COLLARES ROYER
Electro-magnéticos
Contra las CONVULSIONES y para facilitar la DENTICION DE LOS NIÑOS
Desconfiarse de las Falsificaciones
225, rue Saint-Martin, PARIS
Y EN TODAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.
Tesoro de las Madres — Providencia de los Niños



BANCO FRANCES

SUPERVIELLE & Cía.

252---CALLE 25 DE MAYO---254
MONTEVIDEO

Casa en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre número 390

GIROS

El Banco dá y toma giros á 90 días, á la vista y telegráficamente sobre: Francia, Inglaterra, España, Italia, Alemania, Austria, Bélgica, Suiza y otras plazas de Europa; República Argentina, Brasil, Paraguay, Chile, Norte América y otras plazas.

El Banco cuenta con un SERVICIO ESPECIAL para GIROS POSTALES sobre los pequeños pueblos de FRANCIA é ITALIA, encargándose de hacer venir el RECIBO DE RETORNO.

Recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, emite CARTAS DE CRÉDITO, se ocupa de comprar y vender títulos cotizables en Bolsa y demás operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

PAGA	Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	1	% anual
	» » á retirar con 30 días de aviso	2	% anual
	» » á plazo fijo de 3 meses	2 1/2	% anual
	» » á plazo fijo de 6 meses	3	% anual
	» » á plazo fijo de 1 año	4	% anual
	» sumas importantes	Convencional	
COBRA	Por anticipos en cuenta corriente, descuentos y cauciones.	Convencional	

El Banco permanece ABIERTO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS de 9 á 11 a. m. y atiende cualquier pedido que se le haga por carta ó por telégrafo.

El Banco posée un HILO ESPECIAL TELEGRAFICO DIRECTO con la casa de Buenos Aires.
3331.pm

GONEINE del Dr. FOURNIER — KAVA-SANTAL
Las Cápsulas de KAVA-SANTAL curan radicalmente en algunos días, secretamente, sin régimen ni tisana y sin cansar ni perturbar los órganos digestivos, las ENFERMEDADES SECRETAS tales como:
BLENORRAGIAS
URETRITIS CISTITIS
VENTA POR MAYOR: PARIS, 22, Place de la Madeleine.
Depósito en Montevideo FARMACIA y DROGUERIA del SOL de MIGUEL REY.

TRABUCATI Y Cía.

MONTEVIDEO

Importadores de

Artículos de ferretería en general, loza, cristales, artículos de bazar, etc., etc., artículos de construcción en general, alambre de todas clases para cerco y viña, maquinaria agrícola para herreros, carpinteros; artículos de carruajes y carros; hierro galvanizado para techo; hierro en general para herreros; portland, tierra romana, postes de quebracho y ñandubay y tablones de madera dura, etc. etc.

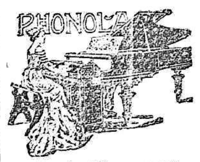
FERRETERIA: CALLE 25 DE MAYO 403.
BARRACA: CALLE CERRO LARGO 68
97. perm.

ALMACEN DE MUSICA

DE CARLOS OTT

25 DE MAYO 282.--MONTEVIDEO

LA PHONOLA



Precio 225 pesos oro

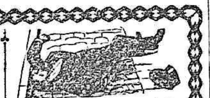
El mejor aparato, adaptable á cualquier piano, para tocarlo artificialmente. Toda persona que quiera tocar con arte en el piano, no solo música facil de salon, sino tambien las creaciones magistrales de los grandes maestros, deberá recurrir á la Phonola. Ningun otro aparato la alcanza ni en delicadeza de expresión, ni en la suavidad y grandiosidad del sonido, ni en el tamaño del teclado.

Los rollos musicales de la Phonola son los únicos que interpretan cada pieza fiel al original, pues, para los demas aparatos de esa clase, las composiciones que pasen de 65 teclas han sido traspuestas ó arregladas especialmente. De consiguiente la Phonola satisface las exigencias más grandes, y artistas de primer rango, como Paderewski, St. Saens, Viana da Motta, etc., califican la Phonola como lo más perfecto de su genero.

UNICO AGENTE PARA LA PHONOLA

y de los pianos Schiedmayer, Pianofortefabrik y de Ronisch
878

EPILEPSIA
HISTÉRICO
CONVULSIONES
ENFERMEDADES NERVIOSAS



¡Curacion frecuente!
¡Alivio siempre!
CON EL USO DE LA
SOLUCION ANTI-NERVIOSA
DE
Laroyenne
VENTA POR MAYOR
PARIS, 7, Boulevard Denain, 7, PARIS
FARMACIA DUREL
Depositos en todas las principales Farmacias.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Linea quincenal de vapores entre Liverpool Rio de la Plata y Valparaiso
Con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas á modificacion

PARA EUROPA

VICTORIA
Á DOS HÉLICES
Capitan A. J. RICHARDS
Saldrá el 7 de Enero de 1906
Para Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa, Vigo, La Pallice, (La Rochelle) y Liverpool.

PANAMA
Á DOS HÉLICES
Capitan W. Styer
Saldrá el 19 de Enero de 1906
Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Coruña, La Pallice, (La Rochelle) y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORISSA
Á DOS HÉLICES
Capitan: T. Taylor R. N. R.
Saldrá el 31 de Diciembre
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos de Pacífico.

GAELIC
Capitan: F. E. KITE
Saldrá el 13 de Enero de 1906
Para Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes para: Nueva York y Boston, via Inglaterra, en combinación con los vapores de las líneas «White Star» y «Cunard»; Australia, vía Londres; Paris, vía La Pallice; y los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao; así como también para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.

Arreglos especiales para regresar de Europa en 1.ª Clase por los Vapores de las Compañías Italianas «La Veloce» y «Navegazione Generale Italiana».

Se expiden órdenes de llamada de todos los puertos donde tocan los vapores. Los vapores de la compañía efectúan el viaje á Europa en solo 17 días.

NOTA—El pasaje en 3.ª clase para Vigo ó Coruña según el itinerario, cuesta $ 37.60.

Por pasajes, fletes y demás pormenores, ocúrrase:

Wilson, Sons y Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO	BUENOS AIRES	ROSARIO
Calle Misiones 147	Reconquista 86	Libertad 567

Santos, San Pablo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente 02 ab n

VINO Y JARABE DE DUSART

El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños *raquíticos*, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los *adolescentes* decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres *embarazadas* que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la *dentición* se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, *y en todas las Farmacias.*

Confiteria del Telegrafo

SANTO ROVERA Y CIA.

368 - 25 DE MAYO - 378

Exposicion de un variadísimo surtido de novedades para regalos

— DE —

NAVIDAD Y AÑO NUEVO

TURRONES Y MAZAPANES DE TODAS CLASES

Bombones, Confites y Chocolatines

FRUTAS ABRILLANTADAS Y EN "SIROP"
3630 v en 6

TÓNICO • APERITIVO • RECONSTITUYENTE FEBRIFUGO
EL VINO RABOT
al Quassia-QUINA y Cortezas de Naranjas amargas.
4 MEDALLAS DE ORO — RECOMPENSA á la Exposición Universal de 1900
L. RABOT y Dr. C. DAVID, Farm.os de 1.ª Clase, en COMPIEGNE, Cerca de PARIS
INDISPENSABLE Á TODOS los CONVALECIENTES
Muy eficaz contra las enfermedades siguientes: ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA, TODAS FIEBRES, VERTIGOS ESTOMACALES.

Depósitos en Montevideo: Farmacia y Droguería del SOL de REY, VILA y Cª y en todas Farmacias

NAVIGAZIONE G. ITALIANA
Società reunite Florio e Rubattino

Para Santos, Barcelona, Génova y Nápoles.
VAPOR-CORREO
SIRIO
Comandante: GAVINO
Sale el 4 de Enero de 1906

Para Barcelona, Génova y Napoles.
VAPOR-CORREO
Regina Margherita
Comandante COSTA
Sale el 18 de Enero de 1906

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA Á VAPOR

Para Las Palmas, Cadiz, Barcelona, Genova y Nápoles.
VAPOR-CORREO
SAVOIA
Comandante: MOTTA
Saldrá el 11 de Enero de 1906

Para Tenerife, Barcelona, Genova y Nápoles.
VAPOR-CORREO
Duca di Galliera
Comandante: A. POGGI
Saldrá el 25 de Enero de 1906

Los boletos de ida y vuelta y la llamada por una u otra sociedad serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.
Por pasajes, carga, informes, etc., dirigirse al agente.

ANTONIO PIAGGIO, Calle Piedras 194.
P. CHRISTOPHERSEN, Calle Solís 65, esquina Cerrito.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito	$ 2.200.00
» realizado	» 1.500.00

DIRECTORIO

Presidente: don Martín Trabucati.
Vice-Presidente: don Angel Pastori
Secretario: doctor J. A. Crispo Brandis.
Vocales: don Luis Gaminara, don Santiago Marexiano, don Vicente Costa.
Director Gerente: don Alejandro Tálice

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y Ca. Ld. St. M. Rothschild y Sons—A. Ruffer y Sons.—Swiss Bankverein.
PARIS: De Rothschild Freres — Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompt
Banque ...
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
ESPAÑA: N. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais—García Calamet y Ca, Sobrinos de José Pastor.
ITALIA: Banca d'Italia — Banca Commerciale Italiana—Crédito Italiano —B. Parodi é Fratelli, Ressi y Ca., I. de Fernex & Comp.
AUSTRIA: J. R. Pt. Stabilimento Austriaco di Crédito per Commercio é Industria.
SUIZA: Banca della Svizzera Italiana.
BELGICA: Banque Centrale Anversoise.
PORTUGAL: Banco do Minho.
REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nación Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.
BRASIL: Rio Janeiro: Banco de la República del Brasil, Brasilianische Bank fur Danschland.
Bahia—Banco da Bahia, London Brazilian.
Pernambuco—Banco de Pernambuco, Pereira Carneiro y Ca., London Brasilian Bank L.
Pará—Banco Comercial do Pará.
San Paulo—Banco do Commercio é Industria — Banco Commerciale Italiano.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia.
CHILE: Banco de Chile—Banco Español Italiano.
PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.
NUEVA YORK: Baring Magoun y C.ª
PAYSANDU: Banco Italiano del Uruguay.
SALTO: B. y N. Solari.
MERCEDES: Banco Italiano del Uruguay.

El Banco da giros y carta de créditos sobre todos los plazos bancarios y hace efectivos pagos por giros postales telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, Rusia, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.
Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente á plazo fijo.

TASA DE INTERESES

DEL 1.º DE JUNIO HASTA NUEVO AVISO

PAGANDO		CAJA DE AHORROS	
Por depósito en cuenta corriente á la vista	1 o/o al año	Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses: Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos	Convencional
A retirar con 30 días de aviso	Convencional	Sobre depositos á dos meses	
A plazo fijo de 9 meses		Idem idem 6 meses	
A idem idem idem idem idem.			

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Este establecimiento, de acuerdo con el Banco de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas y cupones del CONSOLIDADO ITALIANO 3 y 5 o/o en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, Paris y Berlin.

El Banco esta abierto todos los días de 10 á 2 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.—Los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de los GIROS POSTALES Y CAJA DE AHORROS.
189 ab. 1.o
Director Gerente

Navegacion á vapor Nicolás Mihanovich

Linea entre Montevideo y Buenos Aires

Con salidas diarias de los espléndidos vapores.

EOLO Y VENUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los martes, jueves y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

Helios, Triton, Paraguay, B. Aires y Paris

Salidas de Montevideo los días lunes, miércoles, jueves, viernes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos orientales y argentinos del Rio Uruguay.

El «Paraguay» sale los jueves para los puertos orientales y argentinos del Rio Uruguay, sin tocar en Buenos Aires y haciendo escala en la Colonia.

LINEA DEL PARANA, PARAGUAY, ALTO PARANA, ALTO PARAGUAY Y CORUMBA

Es las salidas de los vapores:

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTÍN, MADRID, GOLONDRINA, URANO Y CENTAURO

Para más informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSENS.--PIEDRAS 142

Papel para envolver

Se vende en esta imprenta

Portentosa Transformación



Estas son dos fotografías del niño Francisco Maribona y Peraza, de la Habana, tomadas á la edad de 9 y 11 años respectivamente.

La transformación maravillosa de un sér endeble y raquítico en un adolescente fuerte, robusto y sano, como le demuestra su atlética figura, fué obra realizada por la

EDAD 9 AÑOS — EDAD 11 AÑOS

EMULSION DE SCOTT

LEGITIMA

Para los que duden de la autenticidad de esta asombrosa transformación, insertamos los testimonios de la Sra. Doña Catalina Peraza, madre del niño y del Dr. Don Roque Sánchez Quiróz, cuyos documentos han sido refrendados por el Sr. Notario Ledo. Don Francisco de Castro y Flaquer, según Acta Núm 479, cuyo original extractamos.

HABANA, 15 de Marzo de 1903.
Sres. SCOTT & BOWNE, Nueva York.
Muy Señores míos: En prueba de agradecimiento ... [illegible] ...
CATALINA PERAZA, VDA. DE MARIBONA.

ROQUE SANCHEZ QUIRÓZ, Médico y Cirujano.
CERTIFICO: que el menor Francisco Maribona y Peraza ... [illegible] ... a mi mismo me causa asombro ... las excelentes propiedades de dicha Emulsión.
HABANA, Marzo 16 de 1903.
Dr. ROQUE SANCHEZ QUIRÓZ.

Conforme á su original que con el número 479 queda en mi protocolo corriente. De todo lo cual y de lo demás contenido en este documento yo el notario doy fe.

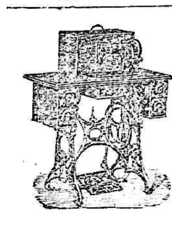
En la ciudad de la Habana, á 26 de Agosto de 1903.

TESTIGOS: PEDRO MONTERO, C. REQUENA

Máquinas para coser

GRITZNER

DE MARCHA RAPIDA



gran duracion, solidez y aspecto elegante
Las hay combinadas con las que se hace uso de mesa escondiendo la cabeza de la máquina debajo del tablero.

20 TIPOS DE MAQUINAS DIFERENTES

Todas de construccion cuidadosa, ajuste perfecto y movimiento silencioso

TRABUCATI Y Cia.

UNICOS INTRODUCTORES

Precio módico y se garante que es la mas perfecta de todas.

25 de Mayo núms. 397-405
3359 pm

CARMÉINE
ELIXIR Y PASTA DENTIFRICOS HYGIÉNICOS
Recomendados por las Sumidades médicas.
Antiseptia de la boca. Blancura de los dientes sin alteración del esmalte. Pureza y frescura del hálito.
Indispensable á las personas cuidadosas de la belleza y conservación de sus dientes.
EXIGIR EL SELLO AZUL DE GARANTIA CARMÉINE.
DEPÓSITO GENERAL: G. PRUNIER, 110, rue de Rivoli, PARIS.
En Montevideo: FARMACIA Y DROGUERIA del SOL de Rey, Vila y Cª, y en las principales farmacias y perfumerías

Gran establecimiento musical

DE JULIO MOUSQUES

159-169—ITUZAINGO—159-169.—MONTEVIDEO

«EL ANGELUS ORQUESTRAL»

Aparato adaptable á cualquier piano



El medio mas rápido y perfecto para poder tocar á la perfeccion cualquier composicion musical, por difícil que sea es de adquirir este aparato, el que colocado en un piano, ya sea de cola ó perpendicular, ejecuta interpretando con la mayor facilidad á gusto de la persona que lo maneja.

Combinando los registros de armonium que tiene el aparato que imitan al Violin, Violoncello, Flauta, etc., en conjunto con las voces del piano, se obtiene un efecto tan grandioso como el que puede producir una gran orquesta. Mas de 8.000 son las composiciones en todos los estilos, que se pueden tocar en este magnífico aparato.

NO CONFUNDIR ESTE APARATO CON OTROS ANALOGOS

Unico Agente para la República Oriental del Uruguay.

Precio 300 pesos oro

de estos aparatos y de las siguientes fábricas de pianos: Bluthner de Leisig; M. F. RACHAL, STENWAY & SHON, Nueva York; J. Vogel & Shon de Plawen; E. Rosenkranz, Dresden; H. Dassel, de Berlin. F. L. Neumann, id; J. G. Hamburgo; ARMONIUMS DE DEBAIN Y DE RODOLPHE FILS DE PARIS.

PIANOS CON GARANTIA DE 10 AÑOS

Ventas al contado y á plazo

Tienda Simondino Hnos.

Casa especial en artículos para bebés, ajuares completos para novias, y ropa blanca para señoras y niñas.

SORIANO 108, ESQ. ARAPEY.--MONTEVIDEO
202 pm
TELEFONO: «LA URUGUAYA», 1474

CAMPO EN Arrendamiento

Se ofrece en arrendamiento en un solo lote ó en fracciones, para pastoreo ó agricultura, el campo de 10.000 cuadras de la ESTANCIA "LAS BARRANCAS COLORADAS" en la Colonia Suiza, Departamento de la Colonia

Dirigirse calle Cerrito 321
3179 v. 7 en.

Monte de Piedad Nacional

Calle Piedras esquina Ituzaingo

DESCUENTA á los empleados y pensionistas de la Nacion sus respectivos haberes correspondientes á los meses vencidos y al mes corriente.

ANTICIPA pequeñas cantidades amortizables por mensualidades con garantía de sueldos y pensiones y firmas de industriales, comerciantes y propietarios.

GARANTE los alquileres mensuales de las casas que ocupan los pensionistas del Estado y empleados de las oficinas públicas.

PRESTA con garantía de alhajas, objetos de arte, pianos y demás artículos determinados en sus Estatutos.

RECIBE depósitos á plazo fijo y á premio, y en

CAJA DE AHORROS por cantidades de 1 á 2.000 pesos con interés de 5 0/0 anual sobre saldos hasta $ 200, 4 0/0 hasta $ 500 y 3 0/0 en adelante.

HORAS DE OFICINA

Para las operaciones prendarias, de 9 a. m. á 5 p. m.
Para las demás operaciones, de 11 a. m. á 5 p. m.
La Gerencia.

¡¡¡Chalecos gratis!!!

A toda persona que gaste QUINCE PESOS SE LE REGALARA un rico chaleco de fantasía.

A. Spora.

Sastrería "PIRAMIDES"

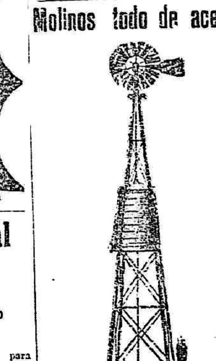


Trajes de saco desde $ 12 á $ 18. Trajes de jacquet desde $ 18 á $ 24. Trajes de smocking desde $ 18 á 22. Trajes de frack desde $ 30 á $ 35 forrados de seda. Trajes de librea desde $ 18 á 25. Pantalones desde $ 3 á $ 5. Chalecos de fantasía desde $ 1 á $ 3.50.

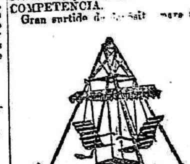
Los casimires son Franceses é Ingleses recibidos directamente por la casa.

CORTADORES DIPLOMADOS
Nota—Se atienden pedidos de campaña.
Sarandí 228 (Costado de la Catedral)

Molinos todo de acero



Nadie debe comprar molinos á viento sin consultar nuestros especialísimos PRECIOS, que son absolutamente SIN COMPETENCIA.
Gran surtido de ...



Gran rebaja de precios

Hamacas de acero galvanizado, de dos asientos para cuatro personas.
Gran comodidad, gran solidez, gran baratura.

P. MAÑE Y Compañía
Calle Agraciada número 213

TRASLACION

La Compañía de Seguros LA ASEGURADORA DEL PLATA establecida hasta ahora calle Ituzaingó 157, local de la Compañía La Uruguaya, ha trasladado sus oficinas á la calle Cerrito 140, al lado del Banco Italiano.—Montevideo, Diciembre 12 de 1905.
3540 v en 14

POSTALES

Felicitaciones y tarjetas para imprimir

ULTIMAS NOVEDADES PARA AÑO NUEVO

LAS ACABA DE RECIBIR LA LIBRERIA VAZQUEZ CORES
18 DE JULIO 88
ENTRE ANDES Y CONVENCION

EAU SACCAVA PARIS
AGUA SACCAVA
El PELO y las BARBAS recobran su color primitivo.
TINTE NUEVO INSTANTÁNEO con base exclusivamente vegetal
EL
AGUA SACCAVA
es de un empleo fácil.
RESULTADOS INFALIBLES
No mancha el cutis ni la ropa
E. SACCAVA
Perfumista Químico
16, rue du Colisee, PARIS
Montevideo: Farmacia y Droguería del SOL de REY, VILA y Cª

En 30 años

Se cancela un préstamo hipotecario ó para construccion de 1000 pesos, abonando una mensualidad de pesos 7.50—pudiéndose anticipar el pago, aumentando proporcionalmente la cuota mensual y sin pagar intereses sino hasta el día de la cancelacion.

En las mismas condiciones se hacen préstamos por cualquiera cantidad, hasta el plazo mínimo de 5 años.

DATOS—Banco Cooperativo de Ahorros—25 de Mayo 222

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 857

CAPITAL REALIZADO $ 1.594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósitos á plazo fijo | CONVENCIONAL
Por descuentos . . . . |

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra ocho por ciento anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

Banco Británico

DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1868

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo y Bahía.

Capital suscrito	1.000.000	$ 4.700.000
Idem integrado	500.000	» 2.350.000
Fondo de reserva	340.000	» 1.598.000

Sucursal en Montevideo: Zabala, 94

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

Intereses á regir desde el 1.o de Setiembre hasta nuevo aviso:

Por depósito en cuenta corriente	Nil
Idem á 7 días de aviso	1 % anual
Idem á 30 días	2 » »
Idem á 60 idem	2 » »
Idem á 3 meses fijos	3 » »
Idem á 6 idem	4 » »
Por depósito en Caja de Ahorros con libretas	3 » »

Obras en venta en esta imprenta

Conferencias de Derecho Constitucional", por Carlos M. Ramírez	$ 2.00
"Artigas", por el mismo autor	" 0.50
"La Tasa del impuesto en la Argentina y pueblos de Europa", por Gonzalo Ramírez	" 2.00
"Divagando" por Máximo Torres	" 0.60
"Blas Cubas", por Machado de Assis, version castellana	" 0.30
El coronel Quaritch por Ridder Hacard	" 0.20

DE ACTUALIDAD

EL DIVORCIO

POR HUGUES LE ROUX

Sus causas y sus efectos—Balance —El adulterio—Falsos adulterios—El divorcio en la alta sociedad y en el pueblo—Pasos de comedia—Dramas conyugales—Los hijos y las hijas—Anécdotas, observaciones, etc.; precedido por una defensa DEL DIVORCIO DE M. HENRY COULON.

En venta en la LIBRERIA DE BARREIRO Y RAMOS

Precio:—VEINTE CENTÉSIMOS
1808

JOYERIA R. CARASSALE

25 DE MAYO 293

Esta casa acaba de recibir de Paris y ha puesto en venta, un considerable y muy variado surtido de alhajas y artículos de fantasía, que llamarán la atencion de las personas de buen gusto que buscan algo de original y artístico, como para regalo de Año Nuevo.

Los precios de todos estos objetos son sumamente ventajosos; los hay desde menos de un peso hasta los de mas alto valor.

AVISO IMPORTANTE

Se vende la muy acreditada y hermosa confitería del Aguila, de T. Buzzi, sita en Paysandú 41 ... en la suma de 6.000 pesos oro en condiciones muy favorables á convenirse.

Su dueño la vende para retirarse del ramo de confitería.

Para más datos y mas informes, verse con el que suscribe—T. BUZZI.
1073 v ero 14

La Frigorífica Uruguaya

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea General Extraordinaria

Se cita á los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el local social, calle Cerrito núm. 18, el día sábado 30 del corriente á las 2 p. m. con el objeto de presentar el balance general hasta el 30 de Noviembre ... de acuerdo con la resolución tomada en la segunda asamblea general ordinaria que tuvo lugar el 31 de Julio ppdo.

Los señores accionistas deberán presentar sus acciones en la oficina de la sociedad hasta las 5 p. m. del día 29 del corriente á fin de obtener el boleto que es indispensable para tener entrada á la asamblea según el artículo 12 de los estatutos.

Montevideo, Diciembre 15 de 1905.
1081 v dic 30 — El directorio.

La Aseguradora del Plata

Compañía de Seguros contra Incendio y accidentes. Casa Matriz: Buenos Aires, Avenida Mayo 822. Sucursal: Montevideo, Cerrito 140, al lado del Banco Italiano. Capital social: $ 1.000.000 moneda nacional.

Seguros de Incendio sobre establecimientos industriales y del comercio, mercaderías, muebles, edificios, etc., etc.

En el seguro de accidentes esta compañía es de sus similares, la que mayores ventajas ofrece, sus pólizas son las más modernas y claras, no dando lugar á interpretaciones perjudiciales para los asegurados.

En el seguro colectivo se hace tambien cargo de la seccion civil mediante un recargo adicional sobre la primera.

Cuenta con personal competente que es enviado al domicilio de los interesados para dar las explicaciones que se soliciten. — Agente de la Sucursal en Montevideo, A. Calssels. — Teléfonos: Las dos compañías.

¡¡ALHAJAS!!

Sarandí 391 esq. Bacacay

La joyería de José B. Zerbino ha recibido lo siguiente:

Objetos de filigrana de plata para cinta, desde $ 0.80, 0.90, 2.00 hasta 15.00. Relojes «Longines», caja Imperio, con aros de oro, chatos, á $ 14. Además, relojes de oro 18 kil. extra plats, desde $ 24.00 á 130.00. Gemelos de plata art nouveau desde 0.20, 0.50, 0.60 á 2.50 y 3.00. Botones de plata para cuello y pechera á 0.10. Bolsas y carteras de alpaca y de plata, desde 0.50 á 30.00. Prendedores de plata, de 0.20, 0.25, 0.30, 0.40 hasta 5.00. Alhajas «Titre Fixe» ó oro relleno: anillos cincelados para hombre y señora, desde 3.00 á 5.00. Gemelos cincelados, desde 2.00 á 4.50. Collares, desde 1.50 á 3.00. Prendedores con diamantes cincelados desde 2.60 á 5.00. Cadenas largas desde 6.50 á 15.00. Anillos de plata desde 0.05, 0.10 á 2.00 y 8.00. Alhajas última creacion, en platino, como: collares con dijes de brillantes y diamantes, desde $ 38.00 á 150.00. Rosetas con brillantes, desde 25.00 á 800.00. Anillos con brillantes y diamantes desde 5.00 á 300.00. Cadenas para hombre, desde 18.00 á 100.00. Tarjeteros, carteras, cigarreras, pulverizadores art nouveau, etc. etc.

SARANDI 391, ESQUINA BACACAY

Nota — La joyería Zerbino garantiza todos sus artículos por escrito.

Red and Rattan furniture

Gran surtido de muebles americanos de mimbre para hall, vestíbulo, quintas, y playas, sillones de hamaca, lectura, mesas, etc. etcétera

Modelos y decorados completamente nuevos á precios moderados.

MUEBLERIA CAVIGLIA

25 de Mayo 328

RECLAMOS

JAQUECAS-NEURALGIAS
Una cucharada de CEREBRINE suprime rápidamente cualquier acceso.
Eug. FOURNIER (Pascolato) PARIS y en todas las farmacias.

Antiguamente era creencia ... que la medicina era más efectiva mientras más desagradable al paladar ... la Emulsion de Scott ... [illegible]

Montevideo, Setiembre 12 de 1905.
Sres. Scott y Bowne, Nueva York.
Muy señores míos: ... la Emulsion de Scott ... [illegible] ...
De ustedes S. S.
Doctor Baldomero Cuenca.

Ganado inmunizado

La cabaña de «Las Islas» tiene para vender toros ... Hereford y parte Durham, al precio de $ 12 el barrer.—El ganado está en muy buen estado ... Por datos, diríjase á ... Martínez, Paso de Navarro ... [illegible]
1009 v en 4

AVISOS DEL DIA

TESORERIA GENERAL DE INSTRUCCION PUBLICA—Montevideo, Diciembre 28 de 1905—Esta Tesorería procederá en los días ... del corriente 2, 3, 4 y 5 de Enero próximo al pago de los presupuestos de Personal Enseñante, Institutos Normales, Escuelas de Aplicacion y Alquileres de casas escuelas ... de Diciembre actual—El Tesorero General.

COMISION NACIONAL DE BENEFICENCIA PUBLICA—Colonia de Menores—Escuela Nacional de Artes y Oficios—Habiendo ... á la Comision Nacional ... de la Escuela de Artes y Oficios ... interesados ... para la provision del cargo de Médico de la mencionada Escuela.—Montevideo, Diciembre 28 de 1905—La Secretaría General
3701 v en 10

PARTICIPAMOS AL COMERCIO Y AL público en general que la firma social que giraba en esta plaza de Prado y Rego con el negocio de la casa de Ventas á plazo que teníamos establecida en la calle Agraciada núm. ... ha sido disuelta de común acuerdo y amigablemente haciéndose cargo con el activo y pasivo el señor Jesús Prado—Montevideo, Diciembre 28 de 1905—Jesús Prado, Juan Rego.
3708 v en 8

Tranvía al Paso del Molino y Cerro

A los señores Tenedores de Títulos Hipotecarios

Se les previene que los intereses de los Títulos Hipotecarios en circulación correspondientes al último trimestre del corriente año, se pagarán el día 4 de Enero próximo de 1 1/2 á 3 1/2 de la tarde en el escritorio calle Cerrito número 144, después de cuya fecha el pago se hará en la Estacion Central de 2 1/2 á 3 de la tarde.—Montevideo, Diciembre 29 de 1905.—Werner Quincke, secretario.

Banco Hipotecario del Uruguay

Desde el 2 de Enero entrante, convertirá este Banco en metálico los Bonos correspondientes al 1.o trimestre del corriente año, emitidos en pago de intereses de las Cédulas y Títulos Hipotecarios de las Series A, B, C y D.

Desde el mismo día 2 de Enero el Banco hará el servicio de intereses á vencer el 31 del corriente, relativo á las referidas series, entregando dos Bonos, uno por la mitad del importe del cupon correspondiente, pagadero en metálico el 1.o de Abril de 1906, y otro representativo del valor de la otra mitad del mencionado cupon, pagadero el 1.o de Julio de 1906.

TITULOS HIPOTECARIOS SERIE E

En la misma fecha se pagará en efectivo el cupon de estos títulos, correspondiente al semestre que vence el 31 del actual.

Montevideo, Diciembre 28 de 1905.
Juan J. de Aréchaga, gerente.
3712 v en. 2.

Alberto Salvagno y J. Jubia

De un rico juego comedor, 5 juegos dormitorio con camas de 1 y 2 plazas, juegos de sala, espejos, etc.

AL MISMO TIEMPO

100 sillas de Viena.

A mas: Cadenas, jarcias, roldanas de fierro, etc.

En nuestra casa de remates, Sarandí 195a, esquina Misiones.

EL SABADO 30 del actual, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al mejor postor, gran cantidad de muebles de nogal y demás á la vista.
3714 dc. 28.

A. Armesto

De una casa en el Cordon, calle Brandzen 159 y 161 esquina Victoria número 71, á 50 v. de la calle 18 de Julio, (su posicion es la mejor recomendacion). Tranvías del Este y Oriental á su puerta y el de la Union á 50 varas, parajo de inmenso porvenir. Na...

... la mejor para los que buscan ... colocar ... una renta segura y alta ... [illegible]

El terreno donde esta construida ... mide ... frente al Este ... Victoria ... por 21.85 de fondo ... [illegible]

EL DOMINGO 7 de Enero á las 3 de la tarde ... en la misma ... al mejor postor ... [illegible] ... en garantía ... Más datos ... Sarandí 192 de 10 á 12.
3707 dc 28.

José B. Gomensoro

... de la Comandancia de Marina. ... EL MIERCOLES 3 de Enero de 1906 ... [illegible]

EN LOTES A LA VISTA

Las maderas ... de la ex cañonera «General Rivera» ... [illegible]

AL MISMO TIEMPO

La máquina ... caldera, ... etc.

Todos estos artículos pueden verse ... en la ... de la Comandancia de Marina.

Venta al contado y en ... Exíjase garantía ...
3717 db 28

José B. Gomensoro

Una gran caja de fierro Milners, una id. ... 1 caja de 2 puertas ... 1 caja ... T. Perry ... 1 caja de fierro ... 1 escritorio americano ... 1 mesa ... 1 armario ... casilleros para papeles, 1 caja de fierro, 2 tabureles ... Todo esta á la vista.

Venta al contado. La entrega del ... se hará al día siguiente.

Exíjase garantía en dinero al que compre.
3716 db 28

Ricardo S. Mendoza

¡¡AL MEJOR POSTOR!!

De 5 espléndidos solares de terreno, por su posicion y área superficial, cercados de ladrillos y con cimiento, tranvía al frente!!! verdadero regalo de año nuevo!!!

EL DOMINGO 31 del corriente, á las 5 de la tarde, y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta de 5 solares de terrenos situados en la calle 13 de Marzo entre la Avenida Agraciada y la calle Jujui, á un paso del Mirador de Suarez que próximamente se transformará en una hermosa plaza pública, al lado del palacete de Bonomi cerca de la Iglesia Redentorista, vale decir la posicion mas pintoresca de Montevideo, donde nadie vende y todos desean comprar.

Terrenos apropiados, para edificar hermosas casitas ó chalets, que asegura una renta mensual de más del 1 0/0 libre de Contribucion Inmobiliaria.

Aprovechen los capitalistas que hoy no encuentran colocacion ventajosa para el dinero.

Areas de los solares números 1, 2, 3, 4, con frentes á 13 de Marzo c/u 10 metros 84 ó 12 v. 61 de frente, por 35 metros y 10 ó 40 v. 86 de fondo, total 380 metros 48 ó 515 v. 24 y el número 5 con frente á la calle Jujui, 11 metros 30 ó 13 v. 15 por 43 metros 38 ó 50 v. 50 de fondo, total 490 metros 20 ó 664 v. 07.

Escritura y certificados por cuenta del comprador. Títulos perfectos en la escribanía de don Carlos M. Silva, calle Rincon 118 por hallarse el propietario ausente del país.

Empedrados pagos. Garantía: 100 pesos por cada solar.

Por planos y demás datos, ver al rematador, Sarandí 36, de 11 á 12 a. m. ó después de la 7 p. m.
3711 dc. 28.

EL SIGLO
Montevideo, Diciembre 29 de 1905

NOTAS DE FENIX

La C[illegible] helvética se muestra [illegible] de aumentar el número [illegible] entre los diferentes [illegible] que la constituyen [illegible]

[illegible] los Alpes [illegible] Milan [illegible] 142 millones de francos.

Por [illegible] de Berna [illegible] ferrocarril [illegible] del Simplon [illegible] de Italia.

[illegible] tre la vida [illegible] Londres [illegible] de París [illegible]

Miss Evans solo pensó en su coleccion los besos de las personas de su familia y de sus amigas íntimas; pero se supone ser [illegible] á pedir besos á los hombres, bien entendido que se trata de besos estampados en las virginales hojas del album.

Los poetas han cantado en todos los tonos la expresion, el efecto, el afán del beso. Solo por los medios [illegible] podía llegarse á definir la fisonomía de esa expresion, la mas acentuada del cariño.

Y puesto en teórica este medio, se podrán solicitar, sin sombra de inmodicia, besos, que quedarán estampados como muestra inequívoca de afecto y aun de mas exaltados sentimientos.

Dejará huella casi imperceptible el beso inocente, que apenas posa los labios; huella extensa, el beso apasionado

Arranca sangre á la miel,

segun la frase de un autor dramático; marca honda, el beso voluptuoso; rastro profundo, el beso filial. Y si la moda arraiga, será de ver cómo contemplando los álbums de besos se deduce por las figuras que se ostenten en las hojas cuáles son las condiciones especiales de quienes besaron.

Al ver las fotografías ¿no se comenta la impresion que producen las imágenes? Leyendo los autógrafos, ¿no se hace referencia al ingenio de sus autores? Pues mirando las marcas de los besos se ocurrirán tambien las observaciones propias de cada caso, advirtiendo las señales del beso de la niña inocente, del que tiene fama de tenorio, del hombre tímido y de la mujer alegre. Ya se ha escrito la fisiología del beso; no hay para qué meterse en ciertas profundidades. Atengámonos á la gráfica del beso, y á ver si pronto se forman colecciones mas completas que la de miss Evans, suponiendo que la yanqui á quien me refiero no tenga á estas fechas aumentada su coleccion con besos distintos á los domésticos y á los fraternales de las amiguitas.

* * *

Véase lo que dice un corresponsal de Londres respecto á un cuadro famosísimo español:

El «Velázquez de Rokeby», que es el nombre que se ha dado á la maravillosa obra maestra titulada «La Venus del espejo», ha atraido gran concurrencia, ansiosa de admirarla. Han surgido grandes discusiones acerca de su presunto comprador y el sentimiento general es que no debería permitírsele abandonar este país, en el cual ha sido durante un siglo adorno de una coleccion privada.

El comité encargado de la Caja de las colecciones de Arte Nacional ha realizado una sesion, con el objeto de discutir el medio de [illegible]. La sociedad no se hallaba en condiciones de erogar una suma tan elevada como la de [illegible] dollars, en que se avalúa ese cuadro; pero podría contribuir con una buena parte y pediría al Parlamento un crédito por el resto. Además, la ayuda individual de personas [illegible] se podría contar [illegible] hasta ahora permitiría tal vez al país conservar esa maravilla.

* * *

Ha comenzado la lluvia de tarjetas de felicitacion, que [illegible] el alma y dan en el bolsillo. Véase una muestra realmente notable por el contraste que forma la prosaica profesion [illegible] de velas y tocar campanas, con los primores poéticos que por lo general no se cultivan en los templos:

Enero de 1906.

Este incansable servidor tiene el honor de saludar respetuosamente á usted y familia en Navidad y Año Nuevo deseándoles toda clase de felicidades.

JUAN GNERRO

Sacristan de la Capilla de la Inmaculada Concepcion, Paso de las Duraznos — Camino Millan. — Montevideo.

Al brillar el Sol de Enero
Sobre el cielo majestuoso
En pensamiento sincero
Le dirije aquí el Sacristan
Un saludo cariñoso.

Que viva con su familia
Lleno de felicidad
Que disfruten en buena hora
Risueño como la aurora
Las Pascuas de Navidad.

Soy el Sacristan que os ha servido
Todo este Año con gran placer
El que ha hecho todo cuanto ha podido
Para poderos serviros bien.

Un sacristan tan diligente y cortés bien merece de sus feligreses de ambos sexos algun regalillo, [illegible] en metálico ó en especies. Se ha llevado el año entero en tareas puramente espirituales, como la de imprimir actividad á las lenguas de bronce y preparar el [illegible] y el incensario; [illegible] los medios materiales para gozar de un dia de jolgorio en el mundo profano!

* * *

En Valencia se ha impreso una hoja, repartida por las provincias de levante, norte y noroeste de España, en la que induce á los españoles á emigrar al Brasil, donde se les ofrecen buenas tierras para la siembra de maíz y toda clase de verduras, sin cobrarles por ello renta de ninguna clase, y se les dice que en la cosecha del café puede ganar una familia de 40 á 50 pesetas diarias.

El señor Soriano Yagüe, que promovió tales cosas, afirma tambien que el Estado de San Pablo [illegible] y advierte que en el hotel Internacional, departamento gubernativo, se aloja al que carece de recursos, con desayuno, almuerzo de porotos, carne de [illegible] legumbres, tocino y pan, comida variada y cama, todo ello gratis y por espacio de mas de una semana, hasta que el emigrante encuentra trabajo a su gusto; lo que ocurre siempre pocas horas despues del desembarco.

La prensa ha salido al encuentro de tales tentaciones, aplicando los siguientes datos del periódico «La Voz de España», que aparece en aquel Estado brasileño:

«Los propietarios de las haciendas, que, como en otra ocasion hemos dicho, están en su mayoría empeñados hasta lo indecible, ni dan alimentos, ni dan terrenos, ni dan tal salario de 50 pesetas diarias; lo que dan por cuidar 2.000 árboles de café son 70.000 reis al año, y suponiendo que un colono, con familia puede cuidar 3.000, ganará 18 pesos por mes, ó sea una peseta veinticinco céntimos por día. ¡Y menos mal que reciba el salario con puntualidad, pues haciendas hay donde en vez de pagarle en moneda bancaria se le paga enseñándoles el cañon de una carabina o la punta de un puñal.

»Precisamente porque las condiciones en que se hallan los trabajadores agrícolas son cada vez mas [illegible] se suceden con tan harta frecuencia rebeliones en las haciendas y los propietarios mantienen administradores — «capangas» encargados de someter por la fuerza á quienes se atrevan á reclamar el pago del salario ó á protestar de cualquier violencia.

»Lo de 40 y 50 pesetas diarias queda reducido á lo siguiente: un colono recoge, trabajando diariamente de sol á sol, y aun aprovechando la claridad de la luna, unos cuatro «alqueires» de café, operacion que se remunera á 400 reis por «alqueire», lo que equivale á 1600 reis, ó sea 3 pesetas al cambio actual.

No tenemos informes que nos habiliten para corroborar ó rectificar lo que cada cual dice por su parte; pero el hecho visible y palpable es que la corriente de emigracion al Brasil y al Plata ha llegado á tal extremo que los vapores son tomados por asalto en los puertos de embarque, y no bastando los que ejercen el tráfico de pasajeros las Compañías echan mano de barcos defectuosos, exponiéndose á multas como las que las autoridades argentinas acaban de imponer al «Paiton» y al «Aquitaine».

La fiebre emigratoria es de muy difícil curacion. Precisamente ahora, segun leemos en los últimos diarios españoles, el ministro de Fomento de aquel reino está investigando lo que hubiere de verdad en la carta que dias pasados dirigieron los vecinos principales de Boada (Salamanca) al presidente Quintana, manifestándole que todo aquel pueblo, de 1500 habitantes, se hallaba dispuesto á trasladarse en masa al Rio de la Plata.

Fénix.

TELEGRAMAS

Argentina

BUENOS AIRES, 28 — Un incendio destruyó en Necochea una lechería, una cigarrería, un almacen y depósitos del Expreso Villalonga.

—El huracan causó serios perjuicios en el Saladillo.

En Jesús María (Córdoba) á consecuencia del torrencial aguacero se desbordó el río, inundando la poblacion. Muchas casas se derrumbaron. Resultaron varios muertos. Mucho ganado pereció. La vía férrea se halla interrumpida.

BUENOS AIRES, 28—El ministro en Madrid, doctor M. Demaría, se propone regresar en Abril.

—La Prensa denuncia que los inmigrantes del vapor español Argentino se presentaron á las autoridades quejándose de los malos tratamientos sufridos en la travesía. El Argentino se quedó en Montevideo, trasbordando allí los inmigrantes en un vapor de Milan viejo, cumpliendo así el castigo a que se hizo acreedora la compañía por la forma inadecuada en que los condujo. «La Prensa» reclama enérgicas medidas.

—Falleció el teniente coronel Juan Gonzalez.

BUENOS AIRES, 28—El señor Villazon [illegible] como ministro de Bolivia en esta.

—Mañana se efectuará una asamblea extraordinaria del comité central de la Union Electoral.

Se dice que se harán declaraciones importantes las que repercutirán en el gabinete nacional. Hablará el doctor Francisco Uriburu.

—La asamblea de la Cámara de Cereales de Rosario eligió la nueva comision.

—La lluvia de ayer fué benéfica. Los maizales y cosechas de maíz se hallan asegurados con esta lluvia.

En Colonia Belgrano el rendimiento del trigo es de 12 á 14 hectolitros la cuadra.

Su peso es de 80 á 82 1/2 kilos.

El rendimiento del lino es bueno, pero [illegible] la langosta.

BUENOS AIRES, 28—Los marinos italianos del crucero Fieramosca realizarán esta tarde una excursion por la ciudad visitando varios establecimientos públicos.

—El diario «Sarmiento» dice que un vigilante del ejército cobró un décimo de la lotería del millon.

—Se clausuró en Santa Rosa (Monte Caseros) la primera feria-ganadera organizada por la Sociedad Rural.

Los cabañeros uruguayos Marin y Peirano, como así mismo la cabaña Amelia.

Las ventas ascendieron a $ 14.000 oro.

—Se asegura que se tramita la venta del caballo Pretender para correr en el Hipódromo de Rosario [illegible] de Chile.

—Se encuentra detenido en el Departamento Central de Policía el vigilante José G[illegible] que fué [illegible] y despojado del machete en un despacho de bebidas ubicado en la calle Viamonte (Barracas al Norte), hecho llevado a cabo por tres personas en la noche del lunes.

Gonzalez, al verse agredido, hirió de tres tiros de revólver al jornalero Alipio Ferreyra, uruguayo, de 20 años de edad. Gonzalez sostiene que hizo los disparos al aire con objeto de atemorizar á sus atacantes. Ferreyra sucumbió ayer en el Hospital Rawson, á consecuencia de una grave herida recibida en la ingle izquierda.

—La Razon refiriéndose al comercio argentino-uruguayo cree que las observaciones de la prensa montevideana no carecen de fundamento y añade que las modificaciones que se reclaman contribuirían a la realizacion del ideal de intercambio libre, que es el único resultado de la política comercial inteligente y moderna.

—Los jefes y oficiales del Fieramosca, en coches de tramways eléctricos visitaron Palermo, Belgrano y Flores. Al pasar por la Escuela Naval, sita en el Caballito, se les ofreció una copa de champagne.

—La mayoría de los diarios atacan la resolucion municipal de prohibir fumar en los tramvías.

BUENOS AIRES, 28—Se publicó un folleto estadístico del que es autor el señor Gabriel Carrasco, el que da al Paraguay una poblacion de 400.710 habitantes.

—«El Diario» dice que tiene a la vista el discurso que pronunció el general Arent en el Congreso Colonial en Berlín, el cual, contrariamente a lo que se anunció, no contiene ningun juicio desfavorable a la Argentina.

—El dia 30 del corriente regresará a Montevideo el encargado de negocios de Chile, el señor Javier Larrian Irrarrazabal.

—«El Tiempo» se muestra contrario á la instalacion de una sucursal del Banco de la Nacion Argentina en Asuncion del Paraguay y pregunta si no podría su gestion comercial en las plazas extranjeras producir en cualquier momento una tirantez de relaciones diplomáticas entre ambos países.

—En la audiencia de hoy del proceso de la trajedia de Pirovano, el cabo Cha[illegible] declaró que él ultimó al teniente Vedia, que estaba herido. Despues fueron careados Chaves y el sargento Peralta.

—«El Diario» anuncia que el gobierno trata de concertar con esa la destruccion de la langosta, pues es inminente la invasion á esta república de manga formidables que incubaron en la zona mas fertil uruguaya.

—El ministro de Agricultura conferenció con su colega de Obras Públicas doctor Orma solicitándole que acelere la construccion del hotel de inmigrantes pues es de imprescindible necesidad habilitar parte de él para mediados de 1906.

—El Ministro de Bélgica Mr. Ledeganck, entregará el jueves al presidente de la República un autógrafo del rey Leopoldo de Bélgica agradeciéndole su pésame por el fallecimiento del conde de Flandes.

—El ministro de Norte América Mr Beaupre, invitó al gobierno á concurrir á la gran revista naval que se efectuará el dia 13 de Marzo de 1907 en Hampton Roads celebrando el centenario de la fundacion de las colonias de Estados Unidos.

BUENOS AIRES, 28—El director de la Penitenciaría Nacional notificó al ministro de Instruccion Pública y Justicia que han rendido excelentes exámenes 632 penados proponiéndole disminuir entre seis y cuatro meses las penas á 120 de ellos que tienen ejemplar conducta y reducirlos á quince años á los penados perpetuos.

El doctor Gonzalez lo aprobará é incluirá esas medidas á la reforma penal.

—El coronel uruguayo Carlos Gaudencio conferenció con los ministros de Guerra y Hacienda sobre las proposiciones del Uruguay para establecer un servicio combinado de vigilancia á fin de impedir los contrabandos de armas en el litoral.

Los citados ministros le prometieron trasmitir esa resolucion al gobierno.

—La comision que estudia la cuestion de tarifa de avalúos terminará mañana el dictamen de las quejas del comercio dando su respectivo dictamen el viernes.

—El presidente doctor Quintana y los ministros del Interior y Relaciones Exteriores y el doctor Gouchon deliberaron sobre las declaraciones que hará el señor García Merou mañana en la asamblea de la Union Electoral considerándose á la Union con el triunfo asegurado en los comicios de Marzo y que no necesita celebrar un acuerdo con los opositores ni coaliciones.

Así lo expondrá el señor García Merou.

BUENOS AIRES, 28—El ministro de Estados Unidos Mr. Beaupre trasmitió al ministro de Relaciones Exteriores doctor Rodriguez Larreta la estimacion de su gobierno sobre el mérito de las manifestaciones que hizo el doctor Rodriguez Larreta en la Cámara de Diputados durante la discusion de la reforma diplomática y consular y en la que expone que el [illegible] una doctrina de confraternidad Sud Americana.

Rusia

SAN PETERSBURGO, 28—Se reciben informes alarmantes de Kostroma Simperfol, Kieff y Vilna.

En todas esas ciudades reina completa anarquía.

En Varsovia los revolucionarios arrojan bombas de noche, causando muertos y heridos.

SAN PETERSBURGO, 28—La «Novoie Viemya» ataca violentamente al primer ministro, conde de Witte, quien reprocha no haber hecho nada para asegurar el mantenimiento del orden.

SAN PETERSBURGO, 28—Han ocurrido serios disturbios agrarios en la gobernacion de Tauride, resultando numerosos muertos y heridos

Muchas propiedades han sido saqueadas.

SAN PETERSBURGO, 28—Hoy existen aquí 44.385 obreros sin trabajo.

SAN PETERSBURGO, 28—De Moscú comunican que los revolucionarios adoptaron el sistema de guerrilla para la lucha causando fuertes bajas a las tropas, pudiendo construir barricadas de noche.

El frente de las fuerzas revolucionarias se extiende diez kilómetros.

La situacion se agrava.

VARSOVIA, 28 — Ha fracasado la huelga general.

Los revolucionarios arrojaron bombas á la tesorería, de la Wysoka Mazowie[illegible] y expropiaron cerca de medio millon de rublos.

ODESSA, 28—Fué proclamado el estado de sitio en esta.

La huelga general se halla casi terminada.

España

MADRID, 28—La designacion del ex presidente del consejo, señor Montero Rios, para representar á España en la conferencia internacional de Marruecos no ha sido bien recibida.

En la sesion de ayer en el Congreso el señor Silvela censuró severa y enérgicamente esa designacion y concluyó su discurso con las siguientes frases:

«Montero Rios no se halla habilitado para representar á España en dicha conferencia, porque fué signatario del tratado de París, una de las mayores vergüenzas que se ha podido imponer a España.»

En vista de las censuras de que ha sido objeto, el señor Montero Rios manifestó al primer ministro, señor Moret, que renuncia aquel cargo.

MADRID, 28—Se indica al duque Almodóvar del Río para representar a España en la conferencia internacional relativa a Marruecos.

MADRID, 28—La mayor parte de la prensa acoge el rumor de una próxima crisis ministerial.

La censura madrileña tachó palabra correspondientes a este telegrama.

Inglaterra

SOUTHAMPTON, 28—A bordo del vapor de la Mala Real se embarcaron cuatro cientas mil libras esterlinas con destino al Río de la Plata.

Italia

ROMA, 28—Los príncipes Danilo y Militza llegarán de Sasso el dia 1.o de Enero.

ROMA, 28—El Papa recibió al ministro del Brasil ante el Vaticano doctor Chaves quien le felicitó con motivo del año nuevo.

ROMA, 28—Los diarios reproducen el «Libro blanco» de la Santa Sede sobre la ley de separacion de las Iglesias y del Estado en Francia, publicado por toda la prensa francesa.

Agregan, que el Papa antes de su publicacion pidió su opinion á los cardenales, ex-nuncios y obispos y se resolvió su publicacion para despues que se promulgara dicha ley.

El libro se distribuirá á principios de Enero.

ROMA, 28—Los diarios anuncian que el famoso «Pope Gapon» se aloja en Bordighera en casa de un campesino y conferencia de noche con numerosos rusos.

FERROL, 28—Se ha desencadenado un fuerte temporal.

Ocho embarcaciones quedaron destrozadas.

ROMA, 28—El rey Leopoldo de Bélgica pasando por Milan aseguró que visitaría la Exposicion Internacional de 1906.

ROMA, 28—Falleció el jesuita orientalista monseñor Decard.

ROMA, 28—Partió para Nueva York el automovilista Lancia con objeto de participar en la carrera automovilista en «Florida».

Francia

MARSELLA, 28 — Se ordenaron dos nuevos arrestos de soldados á raiz del descubrimiento de espionaje.

PARIS, 28 — «Le Matin» anuncia que fué arrestado en Marsella el súbdito aleman Sibenardt, oriundo de Bremen.

Se dice que está complicado en los trabajos de espionaje.

PARIS, 28 — Se halló una bomba en la oficina de la Compañía Suez.

PARIS, 28—«La Republique Francaise» acoge rumores de que numerosos miembros del congreso propondrán la renovacion del mandato del actual presidente de la República, Mr. Loubet.

Japon

TOKIO, 28—En la Dieta las sesiones fueron reabiertas.

El Mikado leyó el discurso de estilo en el que menciona el restablecimiento de amistosas relaciones con Rusia y la solidez de la alianza anglo-japonesa.

Alemania

HAMBURGO, 28 — Se anuncia que la Cámara de Comercio habría organizado una demostracion [illegible] para el sábado próximo.

Estados Unidos

WASHINGTON, 28—Telegramas de Santo Domingo anuncian la fuga del presidente Morales. Salió anteayer acompañado de un numero reducido de partidarios y tiene el propósito de establecer una nueva capital y formar un nuevo gabinete, para lo cual cuenta con el apoyo del ex-presidente Jimenez.

El ministerio envió un destacamento en persecucion del presidente Morales á quien encontró cerca de San Cristobal. Entablose un combate en el que Morales recibió una herida en [illegible] pero consiguió huir. Hoy el vicepresidente Cáceres se hará cargo de la presidencia, prestando el juramento de estilo.

Se asegura que el movimiento revolucionario se propagó a todo el territorio.

El gobierno de la Union manifiesta mucho interes por los sucesos de Santo Domingo; pero se anuncia que no intervendrá mientras la revolucion no perjudique los intereses norteamericanos.

Chile

SANTIAGO DE CHILE, 28—El 31 de Diciembre se efectuará la inauguracion del monumento erijido a Amunátegui.

Ella se realizará con toda solemnidad.

—Con gran animacion se preparan las fiestas de año nuevo. La alcaldía organiza festivales populares.

—Se hacen importantes gestiones para obtener el pronto despacho del proyecto relativo al mejoramiento de la educacion primaria.

SANTIAGO DE CHILE, 28—Se dice que la cancillería boliviana ha impartido órdenes al ministro señor Pinilla para que exprese a la cancillería chilena que Bolivia no aceptará ninguna modificacion en el tratado celebrado.

El señor Pinilla se ha negado a dejarse entrevistar por la prensa acerca de ese asunto.

—La comision respectiva de diputados que estudió el pedido de abolicion del impuesto al ganado, está de acuerdo en aceptar el proyecto del gobierno.

LOS DOS CAMINOS

Dos apreciables colegas se han empeñado en demostrar que las alarmas, que tan intensamente molestan al país hace ya muchos dias, no existen, ó que en caso de que ellas sean consideradas por la prensa solo es legítimo que esta lo haga condenando de la manera mas inexorable el espíritu subversivo.

No entraremos á demostrar que la prensa no es la causante del gran malestar reinante, por que á nadie puede ocurrírsele que una epidemia pueda ser causada de una manera sugestiva. Y cuando uno de esos flagelos existe y tiende á propagarse, ¿qué se le debe hacer? ¿callar para que no cunda el pánico ó afrontar resueltamente el mal para buscarle remedio?

Si se tratara de casos aislados, el silencio podría ser la mejor actitud; pero cuando, como decimos, el mal arrecia á medida que los dias pasan aumentando sus perniciosos efectos reales, no cabe duda que el mutismo es un recurso absurdo pues habría que aceptar que el único procedimiento eficaz en profilaxis lo mismo que en política, es el de «laissez faire, laissez passera».

Nosotros, durante muchos meses, hemos seguido la tactica de hacer caso omiso de las alarmas y de su principal efecto deplorable, la emigracion de los elementos de trabajo, atribuyendo este á factores exclusivamente económicos; pero cuando nos hemos convencido de que estábamos contribuyendo con nuestro silencio á que se propagara el incendio, hemos creido que nuestro imperioso deber consistía en denunciar el mal, buscar sus causas y allegar los medios para limitar y sofocar el estrago.

Las consideraciones de la prensa habrán sin duda contribuido á que las alarmas arrecien; pero es absurdo pretender que ellas sean la causa del mal que se trata de remediar. Pasa en esto, para completar un simil anterior, lo mismo que ocurre con un incendio producido en un recinto cerrado: al abrir las puertas los bomberos el aire activa el foco medio ahogado y las llamas estallan de golpe. ¿Puede razonablemente pretenderse que la accion de abrir las puertas abajo para extinguir el fuego sea un desatino? ¿No es evidente que la actitud de los quietistas en este caso como en el de las alarmas solo está justificada por una apariencia engañosa?

No! es preciso afrontar el mal, combatir la epidemia en sus causas, sofocar el incendio en su foco! Eso es lo que la realidad y la prevision exigen, que nada valen las actitudes negativas ante peligros que, siendo hoy ya sensibles por sus síntomas, mañana pueden asumir las proporciones de un desastre.

«El Dia» acepta, entre tanto, que podrian echarse á un lado las consideraciones accesorias que deberian aconsejar el silencio, siempre que se optara por atacar de una manera decidida lo que él considera origen exclusivo del mal.

Colocando la cuestion en un punto de vista puramente litigioso, el apreciable colega tendría sin duda razon, pero no es evidente á caso que el órgano imparcial de la prensa que así procediera en un conflicto de proyecciones nacionales, lo único que haria seria echar leña á la hoguera, en vez de concurrir á aplacar el fuego, pasando de intermediario conciliador á ser actor en la contienda?

No, no es el caso de juzgar un pleito, ni la de hacer justicia distributiva. Dejemos esa tarea para momentos mas serenos y ocupémonos en lo urgente, en salvar los intereses de la comunidad, tratando de que los adversarios depongan, siquiera transitoriamente, sus violentas hostilidades. Esa accion sorda mantiene la intranquilidad en todas partes, deprimiendo la vida económica y determinando, lo que es peor todavía, el que las masas laboriosas cedan á las atracciones que de los países limitrofes las solicitan poderosamente.

El estado de perpétua alarma es real, por que es real y eficiente la causa que lo produce: la actitud irreconciliable y airada en que se mantienen las dos grandes fuerzas colectivas del país; y la emigracion de los hombres de campo es la consecuencia de ese gran malestar político, por que si bien aquella reconoce como causa motivos económicos, la razon que la determina es el temor siempre presente de que estalle una guerra. El halago de obtener una vida mas desahogada no bastaria para vencer el amor al terruño, pues, afortunadamente, si bien la vida de nuestros campesinos es bastante precaria, no alcanza su destruccion ni con mucho, á mitigar el vivo amor que nuestros paisanos profesan á su tierra que creen, y con razon, una de las mas bellas y próvidas del mundo.

Puestos a averiguar causas y á buscar remedios, hemos dicho que gran parte del mal proviene del carácter absoluto del señor Presidente de la República cuya magnanimidad hemos invocado mil veces para que depusiera sus agravios en holocausto al bien del país, sin obtener jamás otro resultado que el convencimiento de que el señor Batlle es incapaz de sacrificar sus enconos a un alto ideal político.

Sus adversarios tendrán todas las culpas que se quiera, las alarmas los podrán ver impulsados en gran parte, sus propósitos de ensangrentar de nuevo al país serán tan insensatos como se quiera; pero no hay el derecho de hacerles exclusivos responsables de todo á todos — y son la mitad del país! — cuando se comprueba que el jefe del estado, en vez de proceder para con ellos como un hombre de pensamiento levantado y corazon generoso, se erige en juez implacable y juzga como crímenes sus pasiones y sus actos, desconociendo toda inspiracion noble, todo propósito levantado en quienes solo saben afrontar estoicamente todos los peligros y todos los sacrificios en holocausto a sus ideales, dignos de respeto por lo menos de fraternal tolerancia, por que es insensato y hasta anti-patriótico poner en duda su sinceridad.

El señor Batlle sigue avanzando por la vía, en esta época de crítica insaciable, que ha [illegible] quimeras [illegible] que un hombre puede juzgar á los demas hombres, [illegible] un mandatario puede hacer la felicidad de su pueblo [illegible] humano y tolerante con el uno é implacable hasta el fanatismo con el otro.

¡Qué inmenso error! Todos hemos pecado y él el primero.

Consulte su conciencia y diga si son tantas sus virtudes y tan irreprochables sus antecedentes cívicos, que le eximan de toda responsabilidad en los dramas que, bajo su gobierno, han ensangrentado la República.

No es el propio de una ambicion insensata, es lo propio de un orgullo desmedido, el suponerse limpio de toda mancha y digno de colocarse por encima de las miserias y extravíos de los demas.

Nosotros hemos aprendido siempre [illegible] los móviles del señor Batlle; no dudamos que tenga [illegible] un hombre honrado, [illegible] de respeto por la integridad de [illegible] graves defectos, [illegible] errores por ambicion, por tolerancias [illegible] y no podemos [illegible] reconocerle, como jamás se le reconoceremos a ningun hombre, el derecho de erigirse en un ejemplo de absolutas probidades, que ese tiene que ser el que pretenda juzgar á los demás con implacable intransigencia.

Entre tanto, el señor Batlle es como Dios á él acaso le han hecho, y es inútil pretender que abandone la actitud irreductible en que su vanidad le ha colocado. Ha dado en creerse una especie de símbolo de la justicia inmutable y hay que dejarlo con su tema.

Por eso, mientras termina su mandato, que está destinado á ser hasta el último día de constantes zozobras, nos ha parecido que convenia, por que el termino es largo, provocar un acercamiento entre todos los hombres de buena voluntad, capaces de influir en la opinion, á fin de que traten de compensar en lo posible la tirantez de relaciones que existe entre el poder y el partido del llano, para evitar que las alarmas sigan cundiendo y el que llegue á producirse alguna remota pero posible conflagracion.

Ese es el único remedio ó paliativo que vemos á los males que nos están minando, y nuestra propaganda en tal sentido quizás llegue á dar algun resultado práctico, si hemos de juzgar por el eco simpático que ha encontrado ya.

En cuanto á la influencia que tenga en el desarrollo de los sucesos la proclamacion de la candidatura del doctor Williman, la juzgamos un accidente penoso, dentro del conjunto de la política, al que no hay que dar importancia decisiva.

Las sombras, cualquiera sea la forma que afecten, no significan nunca otra cosa mas que ausencia de luz.

La presidencia de Francia

LOS CANDIDATOS

¿QUIEN SUCEDERÁ Á LOUBET?

La eleccion del nuevo presidente de la República Francesa, se efectuará dentro de pocos dias, el 18 de Enero próximo. Muchas son las personalidades políticas que, por su pasado, su situacion, su autoridad, etc., suenan como probables candidatos á la primera magistratura de aquel país.

Pero entre todas esas personalidades, se destacan por sus mayores probabilidades de éxito, Bourgeois, Brisson, Doumer y Fallieres. Estos dos últimos, sobre todo, son los que encuentran ambiente mas favorable.

La historia contemporánea de Francia nos enseña que hasta el presente, la República ha elegido su primer mandatario casi siempre entre los presidentes de las dos Cámaras. Desde que los republicanos están en el poder, ha habido seis elecciones.

Dos veces, fué elegido un presidente de la Cámara de Diputados (Grévy y Casimir Perier). Una vez, un presidente de la República fué reelegido (Grévy en 1885); una vez la eleccion recayó en un presidente del Senado (Mr. Loubet). Las otras dos elecciones, — la de Carnot y la de Faure—fueron elecciones de personajes de segundo orden, porque no se había hecho propaganda. Fueron verdaderas improvisaciones.

Ahora pasaremos en revista á los candidatos actuales. En el primer lote se presentan los dos presidentes del Senado y de la Cámara: Mr. Fallieres y Mr. Doumer, y dos ex-presidentes, los señores Bourgeois y Brisson.

Mr. Fallieres

Fallieres tiene 64 años: es un abogado de talento que ha ocupado los mas altos puestos. Ha sido ministro cinco ó seis veces y siempre con carteras importantes, Instruccion Pública, Justicia, Interior. Hombre modesto, á pesar de ser gascon, Mr. Fallieres pensaba retirarse de la política. Ambicionaba, despues de presentar su renuncia de senador, ingresar en la magistratura, como consejero en un Tribunal de Apelaciones. Tales eran sus propósitos, cuando el Senado tuvo que [illegible] sobre la ley dicha de [illegible] por la cual se pasaba á todas las Cortes de Casacion el exámen de la revision del proceso Dreyfus.

Desde mucho tiempo atrás, M. Fallieres no abandonaba su casa y no aparecia por el Senado. La ley de [illegible] lo hizo acudir al recinto legislativo. La atacó vigorosamente y como los republicanos del Senado estaban en mayoría, Fallieres vió salir sobrenadando su nombre entre ellos y aun entre aquellos que no le acompañaron con su voto en esa ocasion.

Cuando, despues de la eleccion presidencial de Loubet, fué necesario reemplazar á este en la presidencia del Senado, dos candidaturas de [illegible] se encontraron en oposicion: la de Mr. Cambon, embajador en Constantinopla y la de Mr. Fallieres. Lo mas curioso es que Fallieres había hecho su debut en la [illegible] como subsecretario de Estado de Mr. Constans en el ministerio del Interior. En la presidencia del Senado derrotó á su antiguo jefe!

Si triunfa en la eleccion presidencial próxima, Mr. Fallieres, hombre de costumbres sencillas, que no busca las pompas mundanas, dará al palacio del Elíseo el aspecto de una casa de [illegible]. Los visitantes serán recibidos [illegible] siempre por un hombre de respeto y de buen humor.

Mr. Paul Doumer

Mr. Paul Doumer, actual presidente de la Cámara de Diputados, cuenta 48 años de edad. Era aun niño cuando perdió á su padre, modesto empleado ferroviario. Quedándole tan solo la madre y [illegible] hermana, frecuentó la escuela [illegible], y, cuando cumplió [illegible] años, entró como aprendiz en [illegible] de artículos de París. [illegible] ganó un salario que le permitió [illegible] en las horas en que permanecía [illegible] del taller, á la continuacion de sus estudios, rindiendo muy buenos exámenes.

Cualquiera creería que [illegible] humildes de comienzos tan duros [illegible] debido á tan penosos esfuerzos, han de haber hecho [illegible] simpático á Mr. Doumer entre los [illegible]listas. Y sin embargo, no es así [illegible] de estos y en particular Jaurés [illegible] hostiles, sobre todo desde que [illegible] proponer las doctrinas de [illegible]

Al Elíseo, Mr. Doumer llevará [illegible] nuevas: las de levantarse [illegible] de la mañana; de encender [illegible] propias manos la estufa de [illegible] para no despertar temprano [illegible] de poner en sobres él mismo [illegible]dencia y de verlo todo [illegible] ojos.

[illegible] sus hábitos de [illegible] desde la infancia [illegible] los empleados que han [illegible] Doumer en la Indo China [illegible] á la presidencia [illegible] varios años el cargo de [illegible] ese territorio.

Mr. Leon Bourgeois

Mr. Leon Bourgeois, tiene 55 años de edad, ha sido presidente del Consejo de Ministros y es en la actualidad [illegible], jefe del partido radical.

Es el «fascinador» mas grande del mundo político francés. Empezó su carrera como simple escribiente de abogado [illegible] por Mr. Christophe, ministro de Obras Públicas en el gabinete que presidía Jules Simon, á ocupar un puesto importante de aquella secretaría. Poco despues [illegible] tarde al departamento de la Marne como secretario general [illegible] dosele poco despues subprefecto de Reims. De allí pasa á Tarn como prefecto y ocupa ese cargo hasta 1888 [illegible] se le elige diputado por la Marne. Al poco tiempo, M. Floquet le [illegible] secretario de Estado en la cartera del Interior y dos años mas tarde es ministro en esa cartera, la que, quince dias despues abandona para tomar la de Instruccion Pública.

Mr. Bourgeois es un espíritu cultísimo: posee las mas raras curiosidades [illegible] dió en su juventud las lenguas orientales y actualmente su principal distraccion es la escultura. Sus ideas puras y su saber enciclopédico harán de él un presidente intelectual, artista.

Mr Henri Brisson

Mr. Henri Brisson cuenta 70 años de edad y tiene reputacion como hombre malhumorado. Como la mayor parte de las reputaciones, esa es falsa. En Mr. Brisson, el hombre público es grave y hasta huraño, pero en la vida privada, al decir de los que lo tratan, es de muy buen humor.

Mr. Brison ha sido todo lo que se puede ser: presidente del Consejo presidente de la Cámara. Su responsabilidad fué grande cuando el asunto Dreyfus, pero no se arredró por eso. A propósito del famoso «affaire» se complace en recordar que su primeras dudas sobre la culpabilidad del ex-capitan le fueron comunicadas por un sargento de línea, su pupilo, el mismo dia de la degradacion de Dreyfus.

Mr. Brisson dice que su iniciativa en favor de la revision del sensacional proceso, es uno de los tres actos de su vida que mas le enorgullecen.

Los otros dos son intervenciones en la tribuna parlamentaria: la primera en 1889 en favor de la ley que prohibía las candidaturas múltiples; la segunda en favor del ministerio Waldeck-Rousseau, el día en que apareció por primera vez en la Cámara. En esas dos circunstancias, y sobre todo en la primera, Brisson se encontró en desacuerdo con la mayor parte de sus amigos y con sus propios sentimientos, pero la razon política primó en él.

Los otros candidatos

Entre los otros candidatos presidenciales, que como ya hemos dicho no cuentan con tantas probabilidades de éxito, pero que no por eso dejan de tenerlas buenas, figuran los siguientes:

A la cabeza, Mr. Peytral, ex-ministro, ex-vice presidente del Senado, hombre muy respetado, de convicciones muy arraigadas, muy cortés, que ha vivido treinta años en la política sin crearse un solo enemigo.

Luego siguen: Jean Dupuy, director del «Petit Parisien»; Rouvier, actual presidente del Consejo y ministro de Relaciones Exteriores; Sarrien, de quien se habla cada vez que hay vacante un encumbrado cargo y que jamás él se decide á ocupar; Chaumier, viejo lobo de mar en los arrecifes de la política; y Berteaux, actualmente ministro.

Hay un tercer lote de candidatos y en él figuran los nombres de Freycinet, Charles Dupuy, Paul Deschanel, Constans, Meline, Combes y el mismo Loubet.

PARLAMENTO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

No habiendo «quorum», no pudo reunirse ayer la Cámara de Representantes.

Tampoco hubo asuntos entrados.

Citacion

La Cámara de Senadores se reunirá hoy á las 3 y 30 p. m. para informarse de los asuntos entrados.

Demostración al Dr. Alberto Nin

El doctor Alberto Nin, que se halla pasando una corta temporada en la capital, fué objeto anoche de una demostracion [illegible] por parte de un grupo de hombres, como él, vinculados á nuestros progresos agropecuarios.

La demostracion tuvo lugar en el Hotel de los Pocitos y á ella asistieron el presidente de la Asociacion Rural señor José S[illegible] y los señores B. Lorenzo Hill, Richard, Hughes, Carlos Arocena y Fernando [illegible], quienes testimoniaron al doctor Nin el interés con que velan su consagracion inteligente y constante al mejoramiento de la ganadería en el departamento de Tacuarembó, de cuyos progresos acaba de dar gallarda muestra en la exposicion recientemente celebrada en San Francisco y de la que fué uno de los entusiastas y decididos colaboradores.

Con este motivo se pronunciaron brindis entusiastas, haciéndose votos por la prosperidad del país al amparo de los beneficios de la paz.

El doctor Nin fué obsequiado por el señor Hill con un encessaire de fumar, compuesto de ricas piezas de plata con su correspondiente monograma.

EL BELLANOCH

Suspensión de los trabajos

A causa del temporal sobrevenido ayer la situacion del Bellanoch es sumamente crítica. El buque está casi sumergido, quedando solo sobre las aguas una parte de la proa. Los trabajos se han suspendido hasta que el tiempo permita reanudarlos.

Ayer bajaron á tierra los tripulantes del Bellanoch, á excepcion del capitan, el 1.o y 2.o piloto, que quedaron á bordo del Emperor. Son 23 y se trasladaron a tierra en el vapor Tiburon, que condujo ademas todo el equipaje de los tripulantes.

Hoy á las 5 1/2 a. m. se embarcarán en el Tiburon sesenta hombres, que van a trabajar en el salvataje del buque náufrago.

Podemos agregar como dato importante é ignorado aun: que en el lugar donde se halla encallado el Bellanoch, segun los peritos, existe una capa de barro que tiene proximamente unos 3 pies de profundidad.

La agencia ha dirigido varios telegramas á la casa matriz Lamport y Holt informándola del estado del buque.

He aquí el parte enviado por el práctico mayor:

Señor Comandante de Marina y Capitan General de Puertos, coronel don Juan A. Pintos.—Señor jefe:—Comunico a V. S. que todo cuanto se ha hecho por los buzos durante las 24 horas para tapar lo que nos queda de la parte arrumbada del Bellanoch, han resultado esfuerzos inútiles, por cuanto el agua continúa siempre a la misma altura en las dos bodegas á popa, habiéndose tambien inundado parte de la cubierta.

El capitan se negó ayer á que se descargasen las bodegas de proa, bajo pretexto de esperar á que sean desagotadas las de popa, para que la descarga se efectúe á proa y popa simultaneamente.

En este momento el señor Lussich ha reunido en consejo á sus hombres, al capitan y al que suscribe, opinando todos que debe procederse, sin mas demora á la descarga de las bodegas 1 y 2 como tambien para sacar el carbon que tiene en el entre-puente al número 2, y en el Espardek, para cuyo efecto la comunican al señor Agente para que autorice la operacion.

Se va á proceder á un nuevo reconocimiento del rumbo y del costado de estribor, pues se cree que por efecto del choque tambien haya sufrido éste.

No ha ocurrido otra novedad.

Dios guarde á Vd. muchos años.—B. Valverde, Práctico Mayor.—Diciembre 28|905.

LOS EXAMENES ESCOLARES

Terminan mañana los exámenes anuales de las escuelas públicas de este departamento. Durante todo él, desde que se iniciaron, los miembros de la Comision Departamental de I. Primaria, señores Eugenio Legrand, Eduardo Rogé, Arturo Gaye, Juan A. Cachon y Ambrosio L. Ramasso, no han dejado de asistir ni un solo dia á las escuelas en que se realizaban las pruebas, tomando apuntes acerca de la organizacion de cada establecimiento y del grado de adelanto de los alumnos, para luego adoptar, en el año entrante las resoluciones mas eficaces para la buena marcha de todas las escuelas.

EL GENERAL MITRE

BUENOS AIRES, 28—Un boletin de las 11 p. m. dice que el general Mitre durmió tranquilamente durante la noche, con pequeñas interrupciones. La postracion persiste.

Romerias españolas

LOS PREPARATIVOS

Pasado mañana darán principio en el Campo Español las romerias españolas organizadas por la Asociacion 1.a de Socorros Mutuos en celebracion del 52 aniversario de su fundacion. Los preparativos realizados y el entusiasmo reinante hacen presumir fundadamente el éxito de las populares fiestas.

Aunque la ida al campo no puede hacerse este año con la rapidez con que se hacía al Campo Euskaro, las facilidades que ofrecen los tranvias, el ferrocarril y los carruajes y carros evitarán en mucho la dificultad apuntada. El tranvía de la Union pondrá trenes hasta el Camino Corrales, con intervalo de dos minutos.

En la parada del tren que queda unas ocho ó diez cuadras del camino no macadamizado del Campo Español habrá carruajes y carros que cobrarán los primeros 8 centésimos y los segundos 5 centésimos por persona. El Ferrocarril á Maroñas hará correr trenes el 1.o y 2.o dia de las fiestas, desde las 10 a. m. hasta media noche, y el 3.o y 4.o dia por la mañana y por la noche partiendo unos de la calle Mimoseta y Daymán y otros de la Estacion del Cordón, calle La Paz y Minas. Los trenes pararán en el Camino Corrales á distancia de 4 ó 5 cuadras del campo, por camino de macadam. Por su parte don Vicente Rodriguez propietario de la Cochería calle Agraciada núm. 560, establecerá un servicio de breacks desde su casa ó desde la calle Santiñaque Agraciada en el Arroyo Seco hasta el campo de las romerias, por el precio de 0.50 por persona.

El Centro Gallego ha concedido concurrir en corporacion con las dos banderas de seda que posee y con la rondalla formada por gran numero de sus asociados.

Se han recibido comunicaciones de las sociedades de la capital y campaña, nombrando a los siguientes representantes: Hospital Asilo Español al doctor Francisco Suñer y Capdevila y Félix Mungarren; Sociedad Española de la Union, á los señores Francisco Viña y Arturo Lorenzo; Florida, á don Francisco Vázquez Cores; Durazno, á don Hipólito García; Santa Lucía, á don Leandro Gancés; Piedras, á [illegible] José María Acevedo; Tacuarembó, á don Francisco Abel y Mora; Minas, á don José A. Fontela; Enfermeros del Hospital de Caridad, prometiendo concurrir con su charanga y el «Diario Español» de Buenos Aires nombran a su representante al secretario de redaccion don José R. Lence.

SPORTS

Los forfait

Diez fueron los forfait que se declararon ayer de los programas de los días 6 y 7 de Enero. Son los siguientes:

Dia 6 — Premio Partida. 1500 metros: Pachin 45 kilos y Gaita 45. Premio Eureka. 1400 metros: Proclama 57 kilos, Trabuco 57, Halcon 51 y Cupulira 44.

Dia 7 — Premio Cordoba. 1500 metros: Coronel 54 kilos. Premio Tucuman. 1800 metros: Naranjal 50 kilos, Proclama 57 y Capullita 44.

Los campeones argentinos

Llegaron ayer y se alojan en el Stud Charrúa, en Ituzaingó, los caballos Gay Simon y Prim, los que disputarán el Gran Premio Internacional.

El primero era dirigido por Gumersindo Mrales y el segundo por Gabriel Tortorelo.

En el vapor Eolo llegarán hoy de Buenos Aires los caballos Iguazú, Aquerontes y Peligroso.

Llegarán tambien en estos días San Jorge, II de Abril y Relindo que tomarán parte en las carreras en que han sido anotados para las reuniones de Enero.

Circular

La secretaría del Jockey Club ha pasado a los señores propietarios de studs la presente circular:

Señor propietario de... Muy señor mío: Interesada la Comision Directiva del Jockey Club en que el reglamento se cumpla extrictamente, á fin de que las carreras se efectuen con la mayor lucidez y legalidad, ha resuelto se dirija esta circular á los señores propietarios de studs con el propósito de hacerles recordar todas las disposiciones referentes á los jockeys sobre la manera de conducirse en las carreras, las penas á que están sujetos y el traje con que deben presentarse.

Como no es de dudarse que usted secundará los propósitos de la comision, solicito de usted se sirva hacer presente a los jockeys que dirijan sus caballos, las disposiciones referidas y la firme resolucion de la Comision Directiva de aplicar con todo rigor el castigo á que se hagan acreedores los que las infrinjan.

Saludo á usted atentamente.—El Secretario Rentado.

Teatros y artistas

LOS TEATROS NORTEAMERICANOS

Una idea de la riqueza de los Estados Unidos nos la da el cálculo que se ha hecho allí recientemente de lo que se gasta en teatros.

En Nueva York levantar el telon para representar una ópera, significa un gasto que fluctúa entre 12.000 y 52.000 francos.

Las utilidades en caso de éxito se elevan á 118.000 francos mensuales para cada teatro, por término medio.

Durante la temporada se calcula que asisten á los espectáculos 77 millones de personas en Nueva York, 34 en Chicago, 21 en Filadelfia, 10 en San Francisco, etc., lo que al cabo del año representa un total para los Estados Unidos de 400 millones de espectadores.

NUEVA COMEDIA

A. W. Pinero ha concluido una nueva comedia que se representará próximamente en el St. James's Theatre de Londres. No se conoce todavía su título, sabiéndose sin embargo que no se trata de una comedia de tesis, de un drama de ideas, sino de una verdadera comedia de costumbres.

DE ARGUMENTO JAPONÉS

Judith Gautier ha terminado una comedia japonesa moderna, en cuatro actos, que se pondrá en escena este invierno. Pone en juego la costumbre de los elegantes de Tokio, alrededor de un conmovedor episodio de la vida de una cortesana. La comedia se titula «Princesses d'amour».

OBRA NUEVA

La compañía Mariani Zampieri dará cuanto antes una nueva comedia en tres actos de Silvio Zambaldi titulada «La Voragine».

DE EDUARDO NOLLI

Ermete Zacconi ha recibido de Eduardo Nolli, el autor de «Goffredo Mameli» una nueva comedia heroica, en cuatro actos y en verso titulada «Fanfulla da Lodi». Será representada por Zacconi en el Carignano de Turin.

URQUIZA

El programa de la funcion de esta noche es en extremo interesante. En la primera seccion se dará «Enseñanza libre»; en la segunda, se repetirá «Las estrellas», que está obteniendo mucho éxito; en la tercera, irá un estreno, «La galerna», y en la cuarta, «El tirador de palomas».

POLITEAMA

En el Politeama se pondrá en escena esta noche una obra que llena siempre los teatros: «Los hijos artificiales». Ya lo han representado aquí varias compañías italianas, francesas y españolas, y siempre la obra ha gustado enormemente. Se nos asegura que la compañía Podestá la interpreta á las mil maravillas.

La funcion será de moda, terminando con la representacion de la comedia en un acto «La cuartelera».

ODEON

He aquí el programa de esta noche: 1.a seccion «La galerna», 2.a «El nuevo servidor y «Miss Full», 3.a «La revoltosa» y 4.a «La banda de trompetas».

CASINO ORIENTAL

Hoy, á no dudarlo el Casino tendrá un lleno, pues ha de saberse que habrá la función monstruo de fin de año, con valiosos premios en dinero, alhajas, etc. y las infalibles sorpresas.

Ademas, es la despedida de la cantante [illegible] Simone [illegible] y de los aplaudidos Marzelli y Bertholdi con sus 30 leones amaestrados.

Mañana, sábado, habrá un debut sensacional: el de la patinadora Fredichs.

El domingo y el lunes habrá matinée para familias.

El aumento de la flota alemana

LO QUE DICE UN DIARIO FRANCES

Hemos dado cuenta en números anteriores, del aumento del ejército aleman. El gobierno de aquella nacion se preocupa ahora de aumentar su flota, segun los planes que tambien hemos publicado en oportunidad.

A propósito de estos proyectos de desarrollo marítimo, he aquí como se expresa «Le Temps», de París:

«Estando por abrirse la tarea parlamentaria en Alemania, los planes de aumento de la flota son objeto de comentarios por parte de la prensa del imperio germánico. Estos comentarios no son todos favorables. No obstante, la diversidad de las críticas que existen, como asimismo el [illegible] de la defensa nacional, permiten prever que, esta vez también, el gobierno podrá contar con la mayoría de la opinion respecto al aumento de los recursos navales del imperio.

Despues de un sinnúmero de programas tendientes al aumento [illegible] de la flota el gobierno se encamina hoy hacia la realizacion del plan proyectado para 1906.

El proyecto que acaba de ser aprobado por el consejo federal se divide en dos partes, de las que se desprenden un anexo á la ley de 1900 y un anexo al presupuesto de 1906. Los dos proyectos reunidos responden á lo que se sabía ya de los propósitos del gobierno, aumento de unidades y aumento de desplazamiento.

El agregado á la ley de 1900 comprende la construccion de cinco grandes cruceros acorazados para la flota de combate y de otro mas para la reserva. El gobierno mantiene su antigua argumentacion en cuanto se refiere á la necesidad de aumentar el efectivo de la flota de alta mar. Estima, ademas, que es indispensable una escuadra por lo menos de fuertes cruceros, aparte de los cuadros de la flota de combate. El precio de cada crucero será de 25 millones de marcos y el gasto total de 125 millones será repartido entre los ejercicios de 1906 á 1915.

El anexo al presupuesto de 1906 tiende al aumento de las divisiones de torpederos, las cuales serán llevadas de 16 á 24, á un crédito de 5 millones para ensayos de submarinos y por último al aumento del tonelaje.

A principios de Octubre último, un diario oficioso escribía: «El proyecto que el gobierno debe someter al Reichstag no es sin importancia del punto de vista financiero. Esto resulta del aumento del tonelaje de las naves á construirse. En cambio, el proyecto es modesto en lo que concierne al número de las unidades. El aumento del tonelaje acarreará los gastos que originará el ensanche del canal del Báltico al mar del Norte.»

El mismo diario agregaba que el proyecto no precisaría la cifra exacta del tonelaje; pero casi simultáneamente, en una conferencia dada en el congreso colonial, el general de Liebert, antiguo gobernador del este africano y delegado de la Liga Naval, explicaba que era menester construir acorazados de mas de 16.000 toneladas. Para atenuar el entusiasmo, se anunció en seguida la formacion de una «Union marítima de mujeres alemanas», destinada á acentuar la propaganda en favor de la flota de guerra y de la flota comercial.

No es del caso insistir sobre la faz técnica de un proyecto que sólo se conoce por vía de indiscreciones. Lo que conviene observar es que publicistas de opinion autorizada, como el coronel Gaedke, se han pronunciado netamente en su favor, y esa opinion tiene aun mayor peso por cuanto el mismo jefe criticó anteriormente el exceso de los gastos relativos al ejército de tierra. Estima que por lo que respecta á la flota no hay que regatear.

Los obstáculos habrá sin embargo en contra del nuevo plan. El primero consiste en la hostilidad segura del Reichstag, que no querrá comprometer su soberanía votando en bloque los recursos, como sucedió en años anteriores. El segundo obstáculo es de orden financiero: pues sabido es que el plan naval es causa del acrecentamiento de los impuestos que el canciller deberá proponer en el próximo período parlamentario. Está de más indicar que se trata de una dificultad capital que pondrá á dura prueba la habilidad del príncipe von Bulow.

A pesar de todo, y cualesquiera que sean las dificultades financieras, es de prever que el proyecto del gobierno, vigorosamente sostenido por los ministros, será adoptado por la mayoría del senado. Los alemanes siempre han respondido á estos llamados.

LA LLUVIA

La Sociedad Meteorológica Uruguaya nos ha remitido el boletin udométrico de los días 27 y 28. En esos días llovió en las siguientes localidades:

Vía Telégrafo Platino Brasilero—Dia 27—Canelones 8.1 en 18 horas; San José 23.0 en 4 horas; Florida 28.0 en 8 horas; La Cruz 14.6 en 1 hora; Mercedes 8.0 en 1 hora; Dolores 30.0 en 2 horas.

Dia 28—Canelones 1.1 en 1 hora; San José 43.0 en 5 horas; Florida 10.0 en 1 hora; Dolores 2.0 en 1 hora.

MUNICIPALES

VENTA DE RESIDUOS

La Direccion de Salubridad fué autorizada por la Junta para llamar á licitacion para la venta del barrido que se recoje de las calles de la ciudad.

COLUMNAS DE ALUMBRADO

La Corporacion dispuso se faciliten a la Junta E. Administrativa de Florida 12 columnas de alumbrado, á fin de establecerlas en los paseos de esa villa.

LOS CORTEJOS FÚNEBRES

Con fecha de ayer la Junta sancionó la siguiente ordenanza propuesta por el señor Piera:

Artículo 1.o Prohíbese la circulacion de cortejos y coches fúnebres en la calle Sarandí y Avenida 18 de Julio, en el trayecto comprendido, para esta última, desde la plaza Independencia hasta la calle Yaguaron.

Art. 2.o Los cadáveres que procedan de alguna casa situada en la calle Sarandí ó en el trayecto de la Avenida 18 de Julio ya descripto, podrán ser conducidos por éstas hasta la primer boca-calle, punto donde deberá doblar el entierro para tomar la vía que prefieran los deudos.

Art. 3.o Quedan exceptuados de esta ordenanza los entierros de las personas á quienes el Estado rinda honores oficiales.

Art. 4.o Cualquiera infraccion de esta ordenanza será penada con una multa de 20 pesos, que se hará efectiva á la empresa encargada del entierro ó al propietario del coche fúnebre.

MEJORAS EN EL PARQUE URBANO

La Direccion de Parques y Jardines fué autorizada para ejecutar diversas obras en el Parque Urbano, entre la que se encuentran la instalacion de W. C. y construccion de un local para alojar los talleres de carpintería, herrería, etc. municipales.

EL TRANVIA ELECTRICO

Fué pasado á una comision especial integrada con el doctor Mendivil, el asunto iniciado por la Empresa del Ferrocarril y Tranvía del Norte, sobre cambio del actual sistema de traccion por el eléctrico.

PETITORIO DENEGADO

De acuerdo con lo informado por la Direccion de Rodados, se resolvió no hacer lugar a un pedido formulado por la Compañía de Automóviles de Montevideo, sobre tránsito de sus omnibus por las calles de la ciudad vieja, en todo sentido; es decir, prescindiendo de la direccion de la flecha.

FERROCARRIL Á LA TABLADA

Devuelto por el Poder Ejecutivo fué pasado a la Direccion á cargo del doctor Mendivil, el expediente iniciado por don Pedro Rebour solicitando concesion para establecer un ferrocarril desde La Paz a la Tablada.

FORRAJE PARA ANIMALES

La Direccion de Salubridad fué autorizada por la Junta para llamar a licitacion, á fin de suministrar el forraje necesario a los animales del Corralon de Limpieza.

ROTURA DE UNA LAPIDA

La Sub-Receptoría del Cementerio del Paso del Molino ha comunicado á la Direccion del ramo que, debido al fuerte viento que se desencadenó en la tarde del domingo último se rompió la lápida del nicho número 3 del cementerio de esa localidad, no habiendo sido posible notificarlo a su propietaria, doña María Errecart, por no darse su domicilio.

ADMINISTRACION PUBLICA

Los pagos de hoy

La Tesorería General de la Nacion pagará hoy lo siguiente:

Departamento de Ganadería y Agricultura, Universidad y Venenamientos. Total: 11.000 pesos.

Para el Puerto

Anteayer se recaudó por concepto de las patentes adicionales creadas para la construccion del puerto la suma de $ 37.045.56.

Ascenso de cadetes

Ayer se extendió el decreto concediendo el ascenso á subtenientes y alféreces á los exalumnos de 5.o año de la Academia G. Militar que han terminado satisfactoriamente sus estudios.

Distincion acordada

De acuerdo con el pedido formulado por la Legacion del Brasil en nombre de su gobierno, se ha concedido la medalla conmemorativa de la guerra del Paraguay al sargento mayor honorario del ejército brasilero Manuel María Gomez.

Asuntos paralizados

Se hallan paralizados en el Ministerio de Hacienda por falta de papel sellado ó timbres, los siguientes asuntos:

Nicolich y C.a, Pedro Gomez Munoz cesionario de Fracturoso Capurro, Piria y Denis, Dolores C. de Braga, Ramon Penadejorli, Fernando Moratorio Lerena.

La prosperidad rural de Francia

La gran riqueza de Francia es casi toda agrícola; las manufacturas son pocas.

Antes de la revolucion, era su clase campesina quizas la mas pobre de Europa y la agricultura francesa estaba deplorablemente abandonada. Entonces, ese país se parecía a la Irlanda rural de hoy

A despecho de la gran pérdida de vidas y de dinero resultante de las guerras napoleónicas, la agricultura inició su movimiento ascensional luego que a los campesinos se le concedió tierra suficiente y estabilidad de condiciones, y se impusieron tasas de acuerdo con la capacidad del individuo para pagarlas.

La democratizacion de la agricultura afianzó los cimientos de la riqueza de Francia.

La cosecha mayor es la de trigo, y el terreno cultivado se elevó entre 1815 y 1869, de cuatro y medio millones de hectáreas á dieciocho millones.

La guerra con Alemania redujo esa area, como tambien últimamente la invasion del trigo americano, pero eso muy insignificantemente.

La media de la produccion de trigo por hectárea subió de 10.22 hectólitros en 1816 y 1820 á 15.05.

Cuando los Estados Unidos y la Argentina empezaron á enviarle trigo, Francia resolvió protejer su industria, principal y única, imponiendo pesados derechos de entrada.

Las tarifas de 1885, 1887 y 1894 cambiaron completamente el aspecto del comercio externo de Francia. Durante los últimos años desapareció el exceso de importacion sobre la exportacion, dando lugar á un exceso de productos agrícolas exportados. Por eso, vemos en 1900 un saldo en la exportacion de esos productos de cien millones de francos; en 1901, subió á 212 millones; en 1903, bajó á 62 millones, para subir en 1904 á 124. Estos guarismos demuestran claramente que la tarifa proteccionista salvó las industrias rurales en decadencia.

Las propiedades rurales francesas no son tan pequeñas como generalmente se supone.

Tan solo 2.68 por ciento de las tierras rurales pertenecen á individuos que poseen menos de dos y media fanegas, al paso que más de cincuenta por ciento son propiedad de campesinos acaudalados que poseen entre dos y media y cien fanegas, lo que les dá un término medio de veinte. Los referidos campesinos cuentan cerca de dos tercios de la superficie agrícola de Francia. El sustentáculo de la Francia agrícola no es el pequeño propietario, sino el individuo que cultiva de diez á cincuenta fanegas de tierras propias.

En Francia, como en los otros países del [illegible] continente, se ha reconocido que tanto las propiedades rurales muy pequeñas, como las grandes heredades son de costo oneroso, económicamente hablando.

La cosecha de vino en Francia, que produce casi la mitad del vino del mundo, ha sufrido horrorosamente de la filoxera; pero, las parras americanas que son relativamente inmunes á las depredaciones de este insecto, substituyó dos tercios de los viñedos franceses.

El ganado en pié, equino como vacuno, sufrió mucho con la guerra de 1870, pero ya se repuso tanto en la calidad como en la cantidad.

¿Por qué venció con tanto éxito la agricultura francesa todas sus dificultades, al paso que la agricultura inglesa decayó? Se lo debe, primeramente, á inteligente fomento de la agricultura por el estado que por el ministerio respectivo, invirtió cincuenta millones de francos en estaciones de experiencias, subsidios, premios, etc. Respecto al replante de bosques el área [illegible] arbolado aumentó en mas de diez por ciento de 1862 á 1882. No hay gran movimiento de poblacion hacia las ciudades.

Las dificultades en obtener maquinarias agrícolas caras, pero que economizan trabajo, [illegible] transporte barato y crédito fácil [illegible] por el principio de la cooperacion.

La primera sociedad agrícola cooperativa fué fundada en 1883. En 1902 había 2529.

[illegible]

MARITIMAS

El vapor Argentina

A las 3 p. m. del dia de ayer se trasladó á bordo del vapor español Argentina el médico de sanidad [illegible]

[illegible]

Buques al varadero

La Capitanía del Puerto concedió los siguientes permisos:

A la empresa del puerto para entrar el Gonzal II en el Dique Maná y al pailebot argentino Nuevo Dios [illegible]

Construcción de un vapor

La Comandancia de Marina concedió permiso al señor Joaquín T. de Haro [illegible] para armar en el varadero del Cerro un vapor [illegible]

[illegible]

Nuevos agentes

El señor Gabriel M. Martinez, antiguo empleado de la agencia de los señores Christophersen Hnos., ha entrado á formar parte [illegible]

Los nuevos agentes [illegible] sin duda, en el comercio, el apoyo á que tienen derecho los hombres de trabajo.

POLICIA

Varias noticias

La comisaría de la 10.a seccion envió anoche á la Jefatura á Antonio Latuza por dar golpes á Aida Risso.

—Las autoridades de Minas remitieron á José Rodriguez, á fin de ser pasado al Hospital de Caridad.

—La comisaría de la 10.a envió á la Cárcel Central á Antonio Freire por extraer arena.

INFORMACIONES

Accidente desgraciado

En el Paso de los Toros, seccion 10.a de Tacuarembó, fué arrollado por la locomotora número 61 del Ferrocarril Central el soldado Juan Pablo Montero, quien falleció instantáneamente.

El extinto pertenecia al piquete que custodia el puente de aquel paraje.

Caras y Caretas

El sábado próximo se pondrá en circulacion el número Almanaque de Caras y Caretas que llamará extraordinariamente la atencion.

En la confeccion de este gran número han tomado parte los literatos y dibujantes más afamados de América.

La edicion es de 150 mil ejemplares encuadernados en forma de libro. Apesar de su gran cantidad de material el precio será de 10 centésimos.

BIBLIOGRAFIA

«La mujer de mañana»

POR LA SRA. TERESA PRATS DE SARRATEA

Ha llegado hasta nuestra mesa de redaccion un folleto publicado recientemente en Chile y que ha tenido allá mucha resonancia.

Lleva por título «La mujer de mañana y su educacion en los liceos» y es autor de él la señora Teresa Prats de Sarratea, visitadora de liceos de niñas fiscales y subvencionados de aquel país.

El trabajo no es otra cosa que un proyecto de reorganizacion de los liceos de niñas y en él están bien estudiadas todas las cuestiones que atañen á la educacion de la mujer de acuerdo con las exigencias de la época y sin apartarse de lo que la moderna Pedagogía indica.

«Sueños de media noche»

POR OVIDIO FERNANDEZ RIOS

Precedido de un prólogo del señor Juan Picon Olmando, acaba de aparecer un nuevo libro de versos, escritos por un novel poeta: Ovidio Fernandez Rios. Se titula, como «Sueños de media noche» y en el hay composiciones que acusan un temperamento capaz de producir cosas muy buenas en el futuro cuando, con los años y el estudio, [illegible] firmeza en el manejo del verso.

LA FUERZA DE LA DEBILIDAD

[illegible]

Dr. M. FLORES.

Centros y Sociedades

Centro Unión de Empleados

En la siguiente forma ha quedado constituida la comision directiva del Centro de Empleados:

Presidente, Agustin Rocha; vice-presidente, Felipe Scheitler; secretario Dardo Savio; pro-secretario, Manuel L. Quintela; tesorero, Juan Perez; sub tesorero, Domingo Rodriguez Diez; vocales, Domingo Silva, Guillermo Iriart, Juan H. Patron.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Se han presentado al Registro de Estado Civil solicitando contraer enlace las siguientes personas:

Victor Laino, 24 años, comerciante, italiano, con Matea D. Abril, 23 años, oriental.

Modesto Braquetas Viera, 24 años empleado, oriental, con Delia Carbone, 17 años, oriental.

Inocencio Arrospide, 25 años, comerciante, oriental, con Maria Teodora Fernandez, 23 años, oriental.

Defunciones

Dia 28—Lino Rivera, oriental, 38 años, soltero, Casa de Aislamiento; Froilán Marquez Sámalo, oriental, 24 años, soltero, Rivera 101; Argentina Fernanda Balderrabano, oriental, 7 meses, Hocquart 29; Ema Gorla, oriental, 18 años, soltera, Constituyente 114 c; Juan Salveraglio, oriental, 3 meses, Democracia 169; Ermitario Rosa, oriental, 11 meses, Asilo de Expósitos; Eugenia Mármol, oriental, 4 años, Asilo de Expósitos; Manuel Carlos Barcará, oriental, 10 meses, Ituzaingó 38; Luis Alberto Martinez, oriental, 2 años, Cerro Largo 210; Laura María Cardama, [illegible] meses, Avenida de la Paz [illegible]; Humberto Romeo Sené, oriental, 7 meses, La Paz [illegible]; Ramon Alvarez, [illegible] 26 años, soltero, Hospital de Caridad.

Varias noticias

Almanaque para el 1906

[illegible]

La Sastrería del Correo

[illegible]

Remates para hoy

[illegible]

Poblacion flotante

ENTRADOS

[illegible]

Hotel Internacional — Alejandro Cuevas, Tesler, [illegible] y familia, José Freire, [illegible] Luis Gatti, Pedro Rossi, Enrique Lema, de Buenos Aires

Hotel Imperial — Lorenzo Rosa, Domingo Correa, Angel Troccoli, [illegible] Julio Armando, [illegible] Florida; Pedro Revello, Ernesto Carrera, Roman Lopez, Alejandro Goris, Benito García, del interior.

Restaurant Antequera — Pedro Irigoyen, de Minas; Tomás Arambarú, Pedro Inchaustte, de la Florida; Francisco Saralegui, Miguel Aramburu, Juan A. Garcia, de San José.

Restaurant Larrea — Julio Chaparro, de San José; Felipe Matarin, Leon Marcos, Alejandro Monero, de Canelones.

Restaurant Pirineos — N. Moreira, Matias Masacas, de Minas; N. Capdeville, Aurelio Perez, Jacinto Diaz, Anacleto Castillo, Romualdo Bentancor, Julian Rivas, Alejandro Fernandez, de Florida.

Restaurant Aspiazu — Angel More, Antonio Falco, José M. Mendoza, Juan di Pietro, del interior.

Restaurant Mujica — Fortunato Olivera, de Minas; Julio Arias, Felipe Hernandez, Manuel Mattos, del interior.

Restaurant Lanata — Braulio Correa, de Minas.

ORDENANZA

La Direccion de Rodados de acuerdo con la resolucion de la H. Junta E. Administrativa de fecha 27 de Diciembre de 1905,

DISPONE

Artículo 1.o Prohíbese la circulacion de cortejos y coches fúnebres en la calle Sarandí y Avenida 18 de Julio en el trayecto comprendido, para ésta última, desde la Plaza Independencia hasta la calle Yaguaron.

Art. 2.o Los cadáveres que procedan de alguna casa situada en la calle Sarandí ó en el trayecto de la Avenida 18 de Julio ya descripto, podrán ser conducidos por estas hasta la primer boca-calle, punto donde deberá doblar el entierro para tomar la vía que prefieran los deudos.

Art. 3.o Quedan exceptuados de ésta Ordenanza los entierros de las personas á quienes el Estado rinda honores oficiales.

Art. 4.o Cualquiera infraccion de ésta Ordenanza será penada con una multa de 20 $ que se hará efectiva á la empresa encargada del entierro ó al propietario del coche fúnebre.

Art. 5.o Publíquese, etc.—Montevideo, Diciembre 28 de 1905.—Agustin Piera, director.—José Lois, receptor-secretario.

3710 1 p.

COMERCIO

BOLSA

Diciembre 28 de 1905

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

DEUDA CONSOLIDADA

$ 14.100	para fin de Enero...	71 90
» 9.400	idem idem	71 90
» 23.500	idem idem	71 90
» 14.100	idem idem	71 90
» 9.400	idem idem	71 80
» 9.400	idem idem	71 80
» 9.400	idem idem	71 80

BANCO R. DEL URUGUAY

[illegible]

2.a RUEDA

DEUDA CONSOLIDADA

[illegible]

DEUDA C. DE TESORERIA

[illegible]

EMPRESTITO EXTRAORDINARIO 1893

[illegible]

BANCO R. DEL URUGUAY

[illegible]

CAMBIOS

El mercado de cambios sobre Europa continúa con tipos muy firmes, habiéndose colocado cantidades de alguna importancia en papel comercial con bancos de casas exportadoras de esta plaza y la de Buenos Aires.

Anteayer á última hora se realizaron 100.000 marcos sobre Berlín á la vista á 4.41.

Ayer 10.000 £ sobre Londres á 52 11/16 peniques y otra cantidad á 52 1/4 á 90 días vista.

En letras bancarias se realizaron algunas operaciones, á los tipos que más abajo cotizamos.

Sobre España se colocó papel comercial por banco á la vista, á 6.82 pesetas.

Sobre el Brasil el mercado acusó una suba en los precios de regular importancia, motivada por la baja del cambio bancario sobre Londres en Río, la que llegó hasta 16 11/16 peniques, lo que dió lugar á que las operaciones no tuvieran casi importancia.

Papel bancario á la vista se colocó á primera hora á 14.450 reis por $ y más tarde á 14.700 y 14.750, quedando con vendedores á este último tipo.

Papel comercial sin negociar. Los bancos tomaban á 14.760 á la vista y 14.780 á 30 días.

BANCARIO		COMERCIAL
Londres á 10d v 51 5/8		[illegible]
Francia á 90 d v 5.33		[illegible]
Amberes á 90 d v 5.40		[illegible]
Alemania á 90 d v 4.38		[illegible]
Nueva York á la v		—
Italia á la v		—
España 6.82 á 6.84		—
Brasil á la v 13.900		14.775 á 14.750
Buenos Aires, 1 % premio		[illegible]

DESCUENTOS

Los tipos que regularon ayer en los Bancos para los descuentos, fueron como sigue:

Vales, á 12 á 7 por ciento anual.

Conformes, 5 1/2 á 6 idem idem.

DEUDA CONSOLIDADA Y FERROCARRILES

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 56.o trimestre (término 1.o Febrero de 1906)	$ 1.211.991 51
Entregado en el mes de Noviembre	» 402.787 33
Total........	$ 1.714.778 84
Entregas en Diciembre hasta el día 26	$ 276.079 55
Diciembre 28 correspondiente al día 27	» 18.076 20
Total........	$ 294.155 75

EMPRESTITO URUGUAYO

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion:

Entregado desde Enero 1.o á Octubre 31 de 1905..	$ 520.289 96
Entregas en Diciembre hasta el día 26	$ 33.376 39
Diciembre 28 correspondiente al día 27	» 2.209 32
Total........	$ 35.585 71

TELEGRAMAS COMERCIALES

Liverpool, 28 — El trigo de procedencia del Río de la Plata se cotizó á 6 chelines 7 3/4 peniques.

—El maíz de la misma procedencia á 4 chelines 8 3/4 peniques.

—El lino se pagó á 38 chelines 6 peniques.

Hamburgo, 28 — El trigo procedente del Río de la Plata se pagó á marcos 150 la tonelada.

—El maíz de igual procedencia se vendió á 108 marcos.

—El lino obtuvo 212 marcos.

Amberes, 28—El trigo de procedencia del Río de la Plata se pagó á francos 17 3/4 los 100 kilos.

—El maíz de la misma procedencia á 13 1/2 francos.

—El lino obtuvo francos 26 3/8.

Buenos Aires, 28—Se mantiene el interés por la hacienda tanto de invernada como para frigorífico. El precio es sostenido.

—Se vendieron 25.000 hectáreas de campo en Río Cuarto á 125.000 pesos nacionales.

[illegible]

Buenos Aires, 28 — Células H Nacionales, al contado, 102.

[illegible]

PRODUCTOS DE GANADERIA

Diciembre 28 de 1905.

LANA

[illegible]

CUEROS VACUNOS SECOS

La entrada de ayer consta de 551 cueros procedentes del litoral y 1.243 del interior, que unidos forman un total de 1.794 piezas.

En lo que ha transcurrido del año que termina han llegado por todas las vías 842.100 cueros.

A causa del mal tiempo pocos compradores concurrieron al mercado, realizándose y concluyéndose algunas operaciones que no ofrecen la menor importancia.

Rigen estos precios:

[illegible]

CUEROS VACUNOS SALADOS

Hubo ayer por ferrocarril una entrada de 62 cueros, que unidos á los llegados por todas las vías desde el comienzo del año hasta hoy forman un total de 84.629 cueros.

Fueron muy limitados los negocios efectuados hoy en este fruto, pues lo vendido alcanza solo á unos 50 cueros, que obtuvieron los de novillo $ 5.65 y los de vaca $ 4.90 cada uno.

Cotízanse:

Novillos de 28 kilos arriba sin garrapatas, cada uno	de $ 5.55	á $	5.65
Vacas de 18 idem idem idem	» » 4.85	» »	4.90
Vaquillonas de 15 á 18 idem	» » 3.20	» »	3.35
Id de 10 á 14 id id	» » 1.45	» »	1.50
Becerros de 10 kilos	» » 0.50	» »	0.90
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin cabos	» » 0.50	» »	0.60

CUEROS LANARES

Se notó ayer una entrada de 401 atados y 21 fardos.

En lo que va transcurrido del año han llegado por diversas vías 53.754 cueros, 183.859 atados y 14.796 fardos.

La situacion del mercado sigue siendo de calma, pero hoy á causa del mal tiempo estuvo paralizado.

Los precios se mantienen dentro los siguientes límites:

Cueros lanares de estacion muy adelantados libres de pelados	de $ 0.385	á $	0.390
Id id regulares	» » 0.375	» »	0.380
Id id atrasados	» » 0.330	» »	0.350
Id id pelados	» » 0.250		
Borreguitos	» » 0.200		0.210
Corderitos nuevos libres de inservibles, las 10 piezas	» » 0.85	» »	0.90

CUEROS DE POTRO

Entraron por ferrocarril 25 cueros y por vía fluvial 16, que forman un total de 41 piezas.

Desde el principio del año hasta hoy llegaron por diversas vías 25.950 cueros.

Han regido hoy los siguientes precios:

Cueros de potro salados	de $ 1.45	á $	1.50
Cueros de potro sanos secos los 100 kilos	» » 2.80	» »	2.90
Id mal desechos	» » 1.40	» »	1.50
Potrillos, cada uno	sin valor		

CUEROS SILVESTRES

Consta la entrada última de 14 cueros y 1 atado procedentes del interior.

Desde el 1.o de Enero hasta la fecha llegaron 9.811 cueros y 2.024 atados.

Se cotizan como sigue:

Lobo grande de río	de $ 1.00		
Nutria sacada como bolsa ó abierta por el lomo, sin matambre, kil.	» » 1.10	á $	1.25
Id chicas y abiertas por la barriga, kilo	» » 0.40	» »	0.5
Carpincho de cuenta c/u.	» » 0.70	» »	0.80
Id mediano idem idem	» » 0.15	» »	0.
Cabra, cada uno	» » 0.25	» »	0.
Venado cada uno	sin valor		
Zorro con cola, cada uno	» » 0.10	» »	0.
Id sin cola idem idem	» » 0.05	» »	0.10

CERDA

Hubo ayer por ferrocarril una entrada de 19 bolsas y por vía fluvial 4, que forman un total de 23 bolsas.

Desde el principio del año hasta hoy llegaron por diversas vías 11.390 bolsas.

He aquí los precios que rigen:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kl.	de $ 4.25	á $	4.30
De vaca los 10 kl.	» » 3.00	» »	3.60

PLUMA

No hubo entrada.

Del principio del año acá han llegado por diversas vías 865 bolsas.

Cotízase como sigue:

[illegible]

CEREALES

TRIGO

La entrada de ayer fué de 590 bolsas procedentes del litoral, y de 650 del interior, que forman un total de 1.110 bolsas.

[illegible]

MAIZ

[illegible]

LINO

La última entrada consta de 100 bolsas procedentes del litoral.

Desde el comienzo del año hasta hoy llegaron por diversas vías 56.242 bolsas.

He aquí los precios que rigen:

[illegible]

FORRAJES

[illegible]

PRODUCTOS DE MOLINO

[illegible]

OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS

[illegible]

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 27

Por Estacion Central: 38 fardos lana, 1988 bolsas id, 1243 cueros vacunos secos, 62 id id salados, 25 id potros, 117 id becerros, 21 atados id, 401 atados lanares, 21 fardos id, 61 atados corderos, 14 cueros silvestres, 1 atado id, 19 bolsas cerda, 11 id astas, 650 id trigo, 853 id maíz, 130 id afrecho, 100 id afrechillo, 2 id porotos, 174 id papas, 23 id avena, 27 id alpiste.

Por Vía Fluvial: 4 bolsas lana, 551 cueros vacunos secos, 16 id potros, 24 atados becerros, 4 bolsas cerda, 590 id trigo, 350 id maíz, 100 id lino.

TRIGO

Por Estacion Central: á J. Liard 222 bolsas; á R. Graffigna y Ca. 124 id; á J. M. Suarez 71 id; á Angel Bonilla 31 id; á Campodónico y Ca. 33 id; á A. P. G. Alvarez 84 id; á Helguera y Goicoechea 41 id.

Por Vía Fluvial: á Andriguetti Hnos. 590 bolsas.

MAIZ

Por Estacion Central: á J. Liard 168 bolsas; á J. C. Gallo 26 id; á A. P. y Alvarez 62 id; á C. Tocavent 120 id; á F. B. Helguera 192 id; á E. Storace 25 id; á S. E. Rodriguez 23 id.

Por Vía Fluvial: á A. Rivara 360 bolsas.

LINO

Por Vía Fluvial: á A. Rivara 100 bolsas.

LANA

Por Estacion Central—De Guaycurú, por F. Carbajal á Balparda y Ca. 7 bolsas.

De Durazno: por E. B. Viña á Viuda é hijo de Juan Isidro Azuerre 20 bolsas; por M. Listan á Balparda y Ca. 3p id; por J. Oribe á Grela y Goñi 43 id; por B. Arellano á Angel Bonilla 50 id.

De Tambores: por J. Mencia á Helguera y Goicoechea 13 bolsas; por J. F. de Leon á Balparda y Ca. 20 id; por A. L. Rivera á Balparda y Ca. 9 id.

De Goñi: por G. y Martinez á Balparda y Ca. 21 bolsas; por M. Seoane 12 id; y por J. L. Terra 26 id; por J. Capdevila á N. Inciarte 17 id; por A. y Pazos á Angel Bonilla 14 id; y por R. Gambetta 35 id.

De Yi: por M. García á Helguera y Goicoechea 20 bolsas; por J. Pisciotano á Arteaga Hnos. 4 bolsas; por E. Correa á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 3 id; por J. Gongorra á Helguera y Goicoechea 18 id; por A. Abella á Martinez, Pesquera y Ca. 10 id; por L. F. y Allende á Angel Bonilla 135 id, y por E. Baltazar 32 id; por E. Sosa á J. C. Sanchez 20 id; por J. Goldaracena á Zubillaga y Beramendi 11 id; por M. y Atance á Grela y Goñi 18 id.

De Sarandí: por M. Seoane á Balparda y Ca. 30 bolsas; por J. Rubio á Angel Bonilla 10 id; por A. y Amaro á J. B. Helguera 12 id; por E. Grajales á Nicolás Inciarte 79 id.

De Rivera: por E. Jara á Antonio Alvarez y Ca. 8 bolsas.

De Pampa: por L. dos Santos á Salgado y Cadenas 10 bolsas; por N. G. Novello á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 13 id; por G. Sranes á Balparda y Ca. 30 idem.

De Merinos: por C. M. Buela á Hilario Beramendi 40 id; por A. Eloiza á Grela y Goñi 40 id; por R. Bermudez á Esteban Balabarde 8 id; por L. Ures á J. Suarez 20 id.

De Nico Perez: por J. Diego á E. Storace 26 bolsas; por J. Durante á J. Tocavent 4 id; por R. Sáiz á Hilario Beramendi 17 id; por J. Mattos á Eduardo Lazo 10 id; por U. Mederos á E. Delenda 9 id; por D. Rivera á Galan y Cirio 14 id; por Baeclo Hnos. á Salgado y Ca. 2 id; por B. Candemil á Sosa y Velaurreta 10 id; por O. y Ormaechea á Balparda y Ca. 20 id y por Gimeno Hnos. 20 id; por G. Peña á Sosa y Velaurreta 8 id; por E. M. Cardozo 10 id; por M. G. Machado á Balparda y Ca. 10 id.

[illegible]

OTROS PRODUCTOS

[illegible]

TABLADA DEL NORTE

Día 28

De Florida: 113 novillos, 84 vacas, remitidos por Medardo Rodriguez y vendidos por S. Pereira é hijo, á $ 18.50 novillo, 12 vaca, carne buena, mestiza, criolla, para saladero.

De Tacuarembó: 58 novillos, remitidos por Braga Hnos. y vendidos por S. Pereira é hijo, á $ 20, carne buena, mestiza, para saladero.

De Tacuarembó: 55 novillos, remitidos por Ignacio Erro y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 23, carne buena, mestiza, para saladero.

De Soriano: 40 novillos, remitidos por Gabino T. Licio y vendidos por Angel Rodriguez, á $ 15.25, carne buena, criolla, para saladero.

De San José: 1 novillo, 119 vacas, remitidos por Habiaga Hnos. y vendidos por Angel Rodriguez, á $ 13.25 novillo, 10.75 y 13.25 vaca, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De San José: 90 novillos, 3 vacas, remitidos por Alberto Peraza y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 18 novillo, 12 vaca, carne buena, mestiza, criolla, para saladero.

De Florida: 10 novillos, remitidos por T. Iriarte y Abreu y vendidos por Viuda de Apestegui y Palau, á $ 17.50, carne buena, criolla, para abasto.

De Minas: 3 vacas, remitidas por Miguel Fernandez y vendidas por Amespil y Cuadra, á $ 11, carne buena, criolla, para abasto.

De Maldonado: 64 novillos, 17 vacas, remitidos por F. y C. Sanguinetti y vendidos por J. J. Abaracon á $ 19 novillo, 16.50 vaca, carne buena, mestiza, criolla, para abasto y saladero.

De Canelones: 4 bueyes, 25 novillos, 7 vacas, 6 terneros, remitidos por Basilisio Montes y vendidos por J. Bentancor é hijo, á $ 22.50 buey, 16 novillo, 15.50 vaca, 7 ternero, carne buena, mestiza, criolla, para saladero.

De Florida: 23 terneros, remitidos por Andrés Arceló y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 6.50, carne buena, mestiza, para abasto.

De Canelones: 41 novillos, 1 vaca, 5 terneros, remitidos por Juan Fernandez y vendidos por J. Bentancor é hijo, á $ 16 novillo, 15 vaca, 4 y 1 ternero, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De San José: 23 bueyes, 132 vacas, remitidos por Decia Hnos. y vendidos por Angel Rodriguez, á $ 25 buey, 13, 15.25 y 18 vaca, carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Durazno: 93 novillos, 59 vacas, remitidos por Filomeno Gutierrez y vendidos por Silveira y Haro, á $ 20 novillo, 13 vaca, carne buena, mestiza, criolla, para saladero.

De Durazno: 33 vacas, remitidas por F. Abreu y vendidas por Viuda de Apestegui y Palau, á $ 13.50, carne buena, criolla, para abasto, interior y servicio particular.

[illegible]

De Durazno: 57 novillos, remitidos por Guillermo Bayle y vendidos por Angel Rodriguez, á $ 25, carne gorda, mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 26 vacas, remitidas por Lindolfo Brotos y vendidas por Silveira y Haro, á $ 12, carne buena, criolla, para abasto.

De San José, 50 novillos, 53 vacas, remitidos por Juan Elordoy y vendidos por J. Bentancor é hijo, á $ 18.50 novillo, 16 vaca, carne buena, mestiza, criolla, para abasto y saladero.

De Soriano: 4 novillos, 84 vacas, remitidos por Severo Bidart y vendidos por Lizarazú y Ca., á $ 15.50 novillo, 17 vaca, carne buena mestiza, criolla, para abasto y saladero.

De Río Negro: 2 bueyes, 43 novillos, 50 vacas, remitidos por Francisco Silveira y vendidos por Lizarazú y Ca., á $ 19.50 buey, 19.50 novillo, 1.50 vaca, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Soriano: 4 novillos, 5 vacas, remitidos por Mujica y Garmendia, y vendidos por Vignoli y Beramendi, á $ 18 novillo, 18 vaca, carne buena, mestiza, para abasto.

PARA ABASTO

Bueys: á $ 22.50.

Novillos: á $ 17.50, 1.50, 25, 18.50, 15.50, 19.50, 18, 16.

Vacas: á $ 11, 12, 18, 15, 18, 13.50, 12, 13, 16.

Terneros: á $ 7, 6.50, 4, 1.

PARA SALADERO

Bueyes: á $ 19.50, 25, 18.

Novillos: á $ 17, 19.50, 19, 16, 20, 18.50, 16.50, 13.25, 17.25, 18, 23, 20.75, 15.25, 13.25.

Vacas: á $ 16, 16.50, 13, 15.25, 13, 13.25, 12.50, 15.25, 12, 15.

PARA INTERIOR

Novillos: á $ 18.

Vacas: á $ 13.50, 12, 12.75, 10.75.

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN DICIEMBRE

NOMBRE	NACION'DAD	FECHA	PROCEDENC'A
Azalea	inglés	29	Glasgow y escala
Sevilla	aleman	29	Hamburgo
Ellen Hall	inglés	29	Liverpool
Breslau	aleman	29	Bremen y escalas
Thames	inglés	29	Southampton esc
Aachen	aleman	31	Bremen y escalas
Amazone	francés	30	Burdeos y escala
Orissa	inglés	31	Valparaiso

LLEVAN VALIJA

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

EOLO, vapor argentino, para Buenos Aires y Uruguay, sale hoy.

La ordinaria en el Correo hasta las 5 y 30 p. m. y la recomendada hasta las 5 p. m.

OLDEMBURG, vapor aleman, para Madeira, Amberes y Bremen, sale el 30 del corriente.

La ordinaria en el Correo hasta las 9 a. m. y la recomendada hasta las 8 a. m.

TANIS, vapor aleman, para Tenerife y Hamburgo, sale el 5 de Enero.

La ordinaria, en el correo, hasta las 7 a. m.; la recomendada, hasta las 11 p. m. del día 4.

JUPITER, vapor brasileño, para Río Grande, Pelotas, Porto Alegre, «Florianópolis», Paranaguá, Antonina, Santos y Río, sale el 29 del corriente.

La ordinaria, en el correo, hasta las 9 a. m.: la recomendada, hasta las 8 a. m.

CITTA DI MILANO, vapor italiano, para Santos, Río, Tenerife, Barcelona y Génova, sale el 29 del corriente.

La ordinaria, en el correo, hasta las 11 a. m.: la recomendada, hasta las 10 a. m.

ITALIA, vapor italiano, para Tenerife, Barcelona y Génova, sale el 28 del corriente.

La ordinaria en el correo hasta las 7 a. m.

ELSACE, vapor francés, para Santos, Río y Marsella, sale el 29 del corriente.

La ordinaria en el correo hasta las 3 p. m.: la recomendada hasta las 2 p. m.

LEON XIII, vapor español, para Las Palmas, Cadiz, Barcelona y Génova, sale el 2 de Enero.

La ordinaria, en el correo, hasta las 11 a. m.; la recomendada, hasta las 10 a. m.

ORISSA, vapor inglés, para Punta Arenas, Talcahuano y Valparaiso, sale el 31 del corriente.

La ordinaria, en el correo hasta las 10 a. m.; la recomendada, hasta las 9 a. m.

AQUITAINE, vapor francés para Santos, Río, Bahía, Málaga y Marsella, sale el 31 del corriente.

La ordinaria, en el correo hasta las 9 a. m.; la recomendada, hasta las 8 a. m.

Nota: El vapor aleman «Tucuman», el aleman «Macedonia» y el inglés «Magdalena», suspendieron su salida hasta nuevo aviso.

Ultima hora—El Kiosko del Correo, ubicado en el Salon de Revisacion de la Aduana, recibe la correspondencia para Buenos Aires y Uruguay, hasta 10 minutos antes de la puesta del sol y para [illegible] los agentes, para despachar el vapor.

AVISOS

REMATES

José B. Gomensoro

DE HIGOS SECOS

con avería.

El remate tendrá lugar frente al Depósito Herrera número 3.

EL VIERNES 29, á la 1 1/2 p. m., remataré á la más alta postura, con intervencion del Seguro y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor italiano Lealtad, procedente de Génova:

EN LOTES A LA VISTA

3 R.—40 cajones higos secos de 5 latas cada uno.

Venta al contado, en oro sellado y sin reclamo.

La entrega se efectuará concluido el remate. 3689 dc. 26.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

1 armonium, cuadros al óleo (de mérito).

1 amueblado para comedor, incubadoras, etc., etc.

Cocos de la Habana.

En mi casa, calle Piedras número 131.

EL VIERNES 29 de Diciembre, á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles de toda clase para sala, aposentos, comedor, loza, cristalería, artículos y muebles de fantasía, etc.

Un armonium, 1 cuadro al óleo (de mérito), 4 id acuarela, 1 bicicleta, 1 pajarera de fierro, 1 incubadora para 200 huevos, 2 id para 50 id, 1 criadero de 50 pollos, nidales cajas para huevos, 1 amueblado (estilo inglés) para comedor, vinos finos, manteca, vermouth, etc.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega se efectuará al día siguiente. 3688 dc. 26.

Manuel G. de Zúñiga

Para arreglo de la testamentaria de doña María Ulcche de Carbó.

EL VIERNES 5 de Enero á las 5 p. m., en el paraje de su ubicacion.—Al mejor postor.—De 2 valiosas casas de altos, linderas, calle Colonia números 373, 373a, 375 y 375a, entre Médanos y Vazquez.—A una cuadra del futuro Palacio de Gobierno y de la Iglesia del Carmen.—Con un frente de 25 varas al Norte por 44 y 1/2 varas de fondo al Sur. Producen 160 $ de alquiler.

Construccion moderna, sólida y elegante, con tirantería de hierro, hermosas habitaciones, amplios patios, corredores, con galerías, jardines y toda clase de comodidades y confort. Cada una de dichas fincas, con un lindo frente, consta de siete habitaciones bajas y ocho altas, plafones de yeso, pisos de pino de tea, contramarcos, puertas de cedro, zaguanes con puertas cancel, pisos de marmol como en los patios y corredores, con frisos de baldositas finas; columnas de hierro en el primer patio, jardin al fondo, piezas de servicio, cañería de gas y aguas corrientes, cocina, algibe, water closet, etc., caño maestro, arrimos y adoquinado pagos.

Títulos superiores; pueden examinarse en la Escribanía del señor Rodolfo García de Zúñiga, calle Colonia número 397. El comprador de cada finca entregará en el acto, en garantía, la suma de 600 $ oro. Por otros datos, ocurrir al Martillero, calle Joaquín Requena 215. 3698 dc. 21.

Julio R. Alvarez

De dos solares de terreno en el Barrio Kruger.—Hoy todo poblado; posicion alta sobre la calle Colorado, entre las calles Figurita y Municipio.

El pedazo mas lindo y central de los alrededores.

EL DOMINGO 31 de Diciembre á las 3 1/2 de la tarde, en el lugar de su ubicacion venderé á la mas alta oferta dos solares de terreno de 10 varas de frente por 50 de fondo cada uno.

Nadie falte al remate por que tengo que vender á cualquier precio.

La bandera indicará la ubicacion de los solares á venderse.

Títulos perfectos. Garantía de la compra 10 o/o.

Planos en mi escritorio Misiones 122a. 3707 dc 27.

Alberto Salvagno y J. Jubin

De 8000 varas de terreno, divididas en 8 solares de 1000 varas cada uno. En los Pocitos. En la misma avenida á 200 metros de la playa. Donde nadie vende porque no hay más nada que vender. Al lado y al frente del espléndido chalet que están construyendo los señores Acosta y Lara y Gaeri y Bidone. Inmediatos á los que construirán los señores doctores Pablo De María y Prat, Ricaldoni, Isola, Romero, Heguy, señores Pereyra, Chaparro y Ferrari. Pasando el palacete del señor Ministro de Gobierno doctor Williman, en el punto más valioso y codiciado de los Pocitos. Como prueba el nombre de las distinguidas personas que han edificado y edifican en aquel punto tan sano y pintoresco. Luz eléctrica, tranvía eléctrico de los Pocitos y Reducto al frente y á pocos pasos cruzarán dentro de poco los tranvías del Paso del Molino y Oriental. El que edifique en esta parte de la avenida podrá decir que tiene el don de la ubicuidad, pues en pocos minutos podrá trasladarse á Colon, Sayago, Paso de las Duranas, Prado, Paso del Molino, Goes, Circo Maroñas, Piedras Blancas, Union, Cordon, Reducto, Aduana, en fin, donde llegue un tren, pues es sabido que las importantes líneas del Paso del Molino, Oriental, Reducto y Pocitos, tienen ramales á todos aquellos parajes. Los terrenos que pondremos en remate no necesitan reclame, pues basta decir que son solares situados sobre la gran Avenida á los Pocitos, á 200 metros de la playa y en donde ni á peso de oro venden los que allí han comprado para edificar. Infima base de venta $ 2.50 la vara.

EL DOMINGO 28 de Enero á las 4 y media de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderemos los ocho espléndidos solares arriba indicados, lo cual les que llamamos la atencion de las personas de buen gusto y que quieran poseer su residencia veraniega en el punto mas valioso y sano de la aristocrática playa de los Pocitos.

Por referencias, ocurrir á nuestro escritorio, Sarandí 195a, esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas. 3635 dc 2.

Alberto Salvagno y J. Jubin

De un solar esquina en el Paso del Molino, Campos Elíseos — Paraje alto, pasa por su frente el Ferrocarril del Norte — 1164 varas 11 decímetros.

Á poca distancia de la calle Continuacion Agraciada.

EL DOMINGO 21 del entrante mes de Enero, en el lugar de su ubicacion, venderemos en remate al mejor postor un solar de terreno situado en los Campos Elíseos Paso del Molino, con 17 metros 18 centímetros de frente á la calle Pública por 50 metros de fondo segun plano levantado por el agrimensor don Alberto N. Calamet, solar número 4 de la manzana núm. 20.

Por más datos: ocurrir á nuestro escritorio, Sarandí 195a, esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas. 3631 db 20

A. Salvagno y J. Jubin

De lujosos y ricos objetos para regalo, últimas novedades, pues recien se están despachando en la Aduana por el despachante don N. Caprario—En el anexo de nuestra casa de remates Sarandí núm. 162, entre Misiones y Zabala.

EL VIERNES veinte y nueve del actual, á las dos en punto de la tarde, venderemos al mejor postor un importante lote de mueblecitos ingleses y artículos de gran fantasía, recientemente llegados, por lo que llamamos la atencion de las personas de buen gusto y de los que quieran hacer espléndidos obsequios de fin de año.

Próximamente detalle. 3632 db 20

Alberto Salvagno y J. Jubin

Ojo especuladores — En el Paso de Molino — Dos manzanas de terreno, ambas con calles abiertas — En los Campos Elíseos, á dos cuadras de la Estacion Fein y de la Iglesia de San Antonio — Cada manzana tiene 100 metros de frente al Sur por 84 metros de fondo al Norte — Las dos manzanas miden más por menos — 22.767 varas 36 decímetros.

EL DOMINGO 21 de Enero próximo a las 5 de la tarde, venderemos al mejor postor en el lugar de su ubicacion, dos manzanas de terreno, situadas en el Paso del Molino Campos Elíseos, señaladas con los números 59 y 60 del plano levantado por el agrimensor don Alberto N. Calamet en 19 de Febrero de 1878.

Los especuladores en tierras deben aprovechar esta ocasion, pues es difícil encontrar areas de terreno tan grandes á dos pasos de Montevideo, máxime hoy en que la subdivision de los terrenos se impone para obtener buenos precios, por lo que insistimos en que los especuladores deben decidirse á comprar, pues se venderán por lo que den en uno ó dos lotes á eleccion de los compradores. Títulos de primer órden.

Por mas datos: ocurrir á nuestra casa de remates, Sarandí 195 esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas. 3633 db 20

Alberto Salvagno y J. Jubin

Importante remate de ricas alhajas de oro y plata, brillantes, perlas, y demás, que estarán á la vista. Excepcional venta por vencimientos de pólizas. Gran ocasion para regalos de fin de año. En nuestra casa de remates, Sarandí 195, esquina Misiones.

EL SABADO 30 del actual á la una en punto de la tarde, venderemos al mejor postor, gran cantidad de ricas alhajas y piedras finas, que estarán expuestas el día anterior del remate. 3629 de 20

Alberto Salvagno y J. Jubin

10.000 varas de terreno en los Pocitos, divididos en solares á gusto de los compradores. Al lado del chalet de S. E. el señor Ministro de Gobierno, frente á la quinta del señor Galan. A 37 metros de la Avenida. Gran altura de la que se divisa todo la playa, y se distingue perfectamente la Isla de Flores. Soberbio panorama. Frente á la Avenida Ellauri, que va directamente á la Parva Domus. Por el costado Sur pasará la Gran Avenida que arrancando del Parque Urbano viene á la playa de los Pocitos y por cuya avenida vendrán los trenes del Paso Molino y Oriental.

EL DOMINGO 28 del entrante mes de Enero á las 5 1/2 de la tarde, venderemos en el lugar de su ubicacion y al mejor postor, las 10,000 varas de terreno arriba indicadas y en lotes á gusto de los compradores.

Por más datos: Ocurrir á nuestro Escritorio, Sarandí 195a, esquina Misiones frente al Banco de Cobranzas. 3628 de 20

José Cabal

EL DOMINGO 31 del corriente, á las 5 p. m. de un lindo solar de terreno situado en el paraje mas saludable de Montevideo, á 8 cuadras de la calle 18 de Julio, calle Vazquez entre San Salvador y Estanzuela, rodeado de lindos edificios, tranvías y otras mejoras.

13 varas 20 centímetros de frente al Este sobre la calle Vazquez por 32 varas de fondo. Area total: 420 varas.

Con el tranvía Oriental en la esquina y el eléctrico en Estanzuela.

Venta por disolucion de sociedad.

Al mejor postor.

Títulos garantidos buenos.

Oblacion: 10 o/o.

Mas datos: Sarandí 327. 3686 dc. 26.

Alejandro Montautti

JUDICIAL

De dos suertes de estancia con 3984 hectáreas, en la 1a seccion del departamento de Treinta y Tres.

El remate se efectuará en las puertas del Juzgado, calle Rincon número 63 el día 20 del próximo Enero, á las 4 1/2 de la tarde, segun el siguiente edicto:

EDICTO—Por disposicion del Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Manuel V. Martinez, se hace saber al público que el día 20 del entrante mes de Enero á las 4 1/2 de la tarde, en las puertas del Juzgado, calle Rincon número 63 y por el martillero don Alejandro Montautti [illegible]

[illegible]

Gran feria ganadera

EN LA ESTACION "25 DE AGOSTO"

(JUAN CHAZO)

Por Adolfo Eastman, llevando el martillo

Victorica y Muiños

EL DOMINGO 21 de Enero de 1906, a las 8 de la mañana inauguraremos en la estacion "25 de Agosto" (Juan Chazo) nuestro local de ferias rurales para las que contamos con el concurso de los principales cabañeros y hacendados del país.

"25 de Agosto (Juan Chazo) es por su ubicacion, y por cruzar por allí diariamente los trenes que recorren todo el país, un gran centro de operaciones. Allí está nuestro local que ofrecemos á nuestra clientela pudiendo contar con departamentos para los ganados, buenos galpones y excelentes potreros para pastoreo.

Para nuestra primera feria que se inaugurará el

21 DE ENERO DE 1906

a las 8 de la mañana

contamos ya con toros de razas Durham y Hereford de galpon y de campo, carneros y ovejas Rambouillet, Lincoln y Cara Negras de los mejores establecimientos del país é importados; vacas lecheras de las mejores razas, vacas y vaquillonas Durham y Hereford para planteles, ganado de cría entre lo que figura un lote de 200 animales de variedades lecheras, yeguas, potros, caballos mansos, etc.

Oportunamente publicaremos el detalle con los nombres de los establecimientos que remitirán productos.

Los interesados en remitir animales para ser vendidos en esta feria pueden dirigir sus pedidos á Adolfo Eastman, estacion «25 de Agosto» ó á Victorica y Muiños, en Montevideo, calle 25 de Mayo número 161. 3615 dc. 19

Victorica y Muiños

EN EL LOCAL AROCENA

Calle Cerro Largo núm. 96

EL 11 DE ENERO a las 4 de la tarde venderemos en el local Arocena calle Cerro Largo 96 lo siguiente:

4 carneros al manos de la cabaña Spalding, importados.

2 toros Hereford puros no inscriptos procedentes de la cabaña del señor Pedro Risso é hijo, hijos del célebre toro Durham [illegible] de los mejores y productores importados de Europa.

Estos toros, [illegible] el 28 de Diciembre de 1904 y el otro el 29 de mayo [illegible] un año.

6 carneros caras negras importados.

Los carneros Spalding y los toros Hereford pueden verse en el Local Arocena y los carneros caras negras en los corrales de Caralá (Arroyo Seco). 3674 db 23

B ALCHAURRON y Hno.

San Martin 26—Buenos Aires

150 VACAS DURHAM PURAS DE PEDIGRE Y

150 PURAS POR MESTIZACION.

De la mejor sangre que existe en el país y de lo que hoy nadie vende. Importante remate de las haciendas arriba indicadas, productos de las afamadas cabañas LA BELEN y LAS BARRANCAS, propiedad del señor MANUEL J. COBO, PARTIDO DE CHASCOMÚS.

EL DOMINGO 28 de Enero de 1906, remataremos en su local de Ferias sobre la Estacion Lezama F. C. S. En oportunidad detalles. Por mas datos, á nuestra casa, San Martin 26, Buenos Aires. 3630 db 21.

Agustin Correa

Martillero: JUAN B. COMESAÑA

De la propiedad ubicada en la calle Juan Carlos Gomez 186 esquina Reconquista.—No se ofrece fácilmente tan buena oportunidad para adquirir una propiedad tan bien situada; á dos cuadras de la calle Sarandí. Venta al mejor postor y al contado por reparticion de herederos.

EL VIERNES 29 de Diciembre, á las 5 de la tarde, remataré esta propiedad en el sitio de su ubicacion. Mide 9 metros 50 á la calle Juan Carlos Gomez por 21 metros 47 á Reconquista. Gastos de escrituracion y certificados por cuenta del comprador. Títulos perfectos. Garantía, el 10 o/o.

Por más datos, Juan Carlos Gomez 187. 3611 dc. 19.

Francisco Piria

40 MIL VARAS

DIVIDIDAS EN 85 SOLARES

EL DOMINGO 7 DE ENERO a las 4 de la tarde

Venta al mejor postor y á 60 meses de plazo.

Terrenos en la ciudad.

Avenida Canelones, Bulevar, calles Durazno, Maldonado, Patria, Victoria, Charrua, Salsipuedes y otras.

BARRIO DON BOSCO

Lindando con el Parque Urbano y con 6 trenes de 2 vías que cruzan los terrenos en todas direcciones.

Oportunamente grandes detalles.

Sarandí número 208. 3643 dc 26

Francisco Piria

600 SOLARES EN LOS POCITOS

á 60, á 90 y á 120 meses

DE PLAZO

A PAGAR POR MENSUALIDADES DE $ 3 LOS LOTES CHICOS, DE 4 PESOS LOS REGULARES Y DE $ 5 LOS LOTES GRANDES.

Tranvía á la puerta.

«La Industrial» liquida todos sus terrenos por la quinta.

A LARGOS PLAZOS

Por mensualidades pequeñas y fiando a todo el mundo.

Oportunamente grandes detalles.

Datos: Sarandí número 208. 3318 dcb. 14 y 30.

Francisco Piria

A 60, 90 y á 120 meses

DE PLAZO

El domingo próximo 31 del corriente

A las 3 y 1/2 de la tarde

EN EL PASO DEL MOLINO

Ensanche de la capital

AMANZANAMIENTO OFICIAL

Ventas á plazos eternos

TODO EL MUNDO PROPIETARIO

[illegible]

Lo que va á constituir la fortuna, la felicidad y el porvenir de los afortunados que le compren á él.

LA INDUSTRIAL

[illegible]

77 SOLARES

En el Paso del Molino

PUEBLO VICTORIA

LA LOCALIDAD DE MAYOR PORVENIR

El gran centro fabril é industrial de Montevideo. Hay solares frente á la estacion, los hay al lado de las fábricas. Los hay con tranvía á la puerta. Casi todos en la gran altura.

Ahi va el detalle

7 solares en la manzana 281.

8 solares en la manzana 286.

2 solares en la manzana 10 bis 10.

9 solares en la manzana 25 bis 25.

17 solares en la manzana 48-70.

20 solares en la manzana 123.

5 solares en la manzana 164.

8 solares en la manzana 165.

1 solar en la manzana 145.

Total 77 solares

Todos se venderán, den lo que quieran y á 60, á 90 y 120 meses de plazo ó sea por mensualidades de

2 PESOS,

3 PESOS,

4 PESOS

y mensualidades de

5 pesos los más grandes

Recomiendo puntualidad y que nadie falte.

El domingo 31 del corriente

A las tres y media en punto

EL REMATE EMPEZARA EN EL CENTRO DEL PUEBLO VICTORIA sobre el gran camino donde pasa el tranvía.

A LAS 2 1/2 DE LA TARDE

saldrán de la calle 25 de Mayo esquina Maciel,

20 VAGONES

conduciendo á la concurrencia.

Punto de reunion calle Uruguay esquina Rondeau donde se detendrá el convoy á las 2 y 3/4.

En la Plaza de Flores se detendrán los trenes para que suban los vecinos de la Aguada.

Durante el trayecto podrán subir los interesados.

El que no aproveche esta oportunidad se va á arrepentir.

Ya saben que se fía á todo el que se presente.

Por planos, programas y boletos, oficina de LA INDUSTRIAL, Sarandí número 208. 3681 dc 26.

Francisco Piria

A LARGOS PLAZOS

CUARENTA MIL VARAS

Al lado del Parque Urbano

150 SOLARES

Frente á la

AVENIDA CANELONES

y á las calles

MALDONADO

DURAZNO

SALSIPUEDES,

VICTORIA,

PATRIA,

y al Bulevar General Artigas.

Todo el mundo propietario.

VAYANSE PREPARANDO

Oportunamente grandes detalles.

Sarandí número 208, «La Industrial». 3316 dcb. 14 y 30.

Francisco Piria

EN LA UNION

127 SOLARES A 90 MESES DE PLAZO

Tranvía á la puerta

[illegible]

6 VINTENES LA VARA

APROVECHEN EL MOMENTO

LA INDUSTRIAL VA A LIQUIDAR TODOS SUS TERRENOS

[illegible]

Y SUS CONTORNOS

[illegible]

PREPARARSE

3314 dcb. 14 y 30.

Francisco Piria

A 100 meses de plazo

80 SOLARES EN EL REDUCTO

TREN A LA PUERTA

[illegible]

SE FIA A TODO EL MUNDO

Oportunamente grandes detalles.

TODO EL MUNDO PROPIETARIO —EL QUE NO COMPRE ESTA VEZ NO COMPRARA NUNCA, JAMAS!

Base de venta: 2 REALES la vara.

«La Industrial», Sarandí número 208 3317 dcb. 14 y 30.

Francisco Piria

¡AL [illegible] UD!

ENTRE LA UNION Y EL PUEBLO

[illegible] VARAS

Doscientas [illegible] y siete varas divididas en 400 LOTES

Con base de venta de

UN REAL LA VARA

Ventas [illegible]

La Industrial posee

26 MILLONES DE VARAS

de terreno en la ciudad y sus contornos y hay [illegible] todo á vil precio, por [illegible] todas y á largos plazos.

[illegible] 3321 dcb. 14 y 30

Francisco Piria

A PLAZOS DE 60, 90 y 120 MESES

UN MILLON DE VARAS

¡EN MAROÑAS!

Tranvía eléctrico á la puerta

Frente al gran Camino Real

¡TODO MACADAMIZADO!

BASE DE VENTA

¡5 CENTESIMOS LA VARA!

48 SOLARES frente al macadam [illegible] pagaderos por mensualidades de

5 PESOS

Oportunamente grandes detalles

VAYANSE PREPARANDO

«La Industrial», Sarandí num. 208

3352 dcb. 14 y 30.

Francisco Piria

A grandes plazos de 80 meses

60 solares en la Figurita

BASE DE VENTA

4 REALES LA VARA

LOCALIDAD SOBERBIA

Terrenos de gran porvenir

TREN ELECTRICO

á la puerta, ya concedido.

Todo el que no compre hoy no comprara mas.

«LA INDUSTRIAL» LIQUIDA — APROVECHEN EL MOMENTO

Oportunamente grandes detalles

Datos: Sarandí número 208, «La Industrial».

3350 deb. 14 y 30.

José M. Jorge

JUDICIAL

De la hermosa propiedad de altos, calle Washington número 69 y 69a, esquina Perez Castellanos. Base de venta: $ 9333.33.

EL MIERCOLES 10 de Enero, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, empezaré la venta de esta hermosa propiedad con muy baja tasacion, de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos testamentarios de Cipriano Maupeu, se hace saber que el día 10 del entrante Enero, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder, por el martillero don José M.a Jorge, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate público, de la finca situada en la Ciudad Vieja y el terreno en que está construida, que se compone de 12

JOSE B. GOMENSORO

CAMPOS DE URTUBEY

YU

EN EL DEPARTAMENTO

DE

Soriano

4 ESTANCIAS

con 20.000 cuadras

LOS MEJORES CAMPOS QUE HAY

El remate se efectuará en mi escritorio, calle Piedras 134

MONTEVIDEO

El dia 10 de Enero de 1906

A LAS 3 EN PUNTO DE LA TARDE

REMATARÉ AL MEJOR POSTOR--NO HAY BASE

Los valiosos campos pertenecientes á la sucesion de don Ignacio Urtubey que son reputados como de los mejores del país, se componen de

Estancia Cololó

Area 3.022 cuadras y 3.385 varas divididas en 3 potreros con sus alambrados. Limites:—Norte: el arroyo Cololó por medio con don Raúl Cumplido.—Sud: con campos que pertenecieron á la sucesión Urtubey (esta línea no esta alambrada.—Este: el arroyo Cololó.—Oeste: la cañada de Paraguaya y líneas alambradas por medio con don Gerónimo Lapaz.

Estancia Santa Elena

Dividida en dos fracciones E y F

Fraccion E—Area de 3.062 cuadras y 7.547 varas. Tiene 5 potreros entre grandes y chicos. Buenas aguadas, los arroyos Perdido y Muñoz y varias cañadas la atraviesan. Poblacion de material con techo de paja, con 2 habitaciones y cocina y un rancho de terrón y paja.

Fraccion F—Area de 3.062 cuadras y 7.547 varas. Tiene 9 potreros entre grandes y chicos, alambrados, buenas aguadas, el Perdido: Muñoz y varias cañadas la atraviesan.

Poblaciones—Una gran casa para familia con 9 dormitorios, gran sala, hall, gran comedor con galeria de cedro y vidriera, despensa, sótano, cocina, W. C., jardin al frente, patio con árboles, quinta con árboles frutales, cochera y pieza contigua, cuartos para sirvientes, carniceria, gallinero, etc., etc., 3 grandes galpones, paredes de material y techo de fierro para depósito de lana, carpinteria, dormitorio de peones, etc., 1 gran galpón de esquila, paredes de material y techo de fierro con grandes portadas, ventanas, ventiladores, ventanillas de comunicacion con los bretes; 1 galpón adyacente de material y fierro; 1 galpón para encerrar ovejas durante la esquila; 1 gran galpón de material y fierro con pesebres para carneros finos; 1 galpón de fierro para desgranar maiz; 1 galpón de material techo de paja para toros y vacas finas (Cabaña), otra casa de material y techo de paja con 2 habitaciones para el cabañero. 2 alfalfales en produccion cada uno de 3 á 4 hectáreas.

Queseria—2 galpones de material con sótano y techo de fierro y paja, otro galpón para animales.

Estancia del Rincon

Dividida en dos fracciones, C y D

Fraccion C—Area 3.344 cuadras 1.868 varas. Limites—Norte: arroyo Grande.—Sur: arroyo Perdido.—Este: la fracción D.—Oeste: los mismos arroyos Grande y Perdido en su confluencia. Con 3 potreros y 2 poblaciones de material, techo de paja, aguadas excelentes, montes espesos que llegan á tener hasta 400 metros, con todos sus alambrados.

Fraccion D—Esta es la otra mitad de la Estancia del Rincón. **Area 3.344 cuadras 1.868 varas.** Con 8 potreros entre grandes y chicos, alfalfal en produccion de 2 á 3 hectáreas; casa de familia con 4 piezas y cocina de material, techo de fierro, algibe, cocina de peones, techo de paja; 2 grandes galpones de material con techo de fierro, 1 galpón armazón de madera y techo de fierro; gran patio con árboles frutales; quinta con frutales de todas clases. Un bañadero para ovejas con escurrideros, todo de portland y en perfecto estado. La casa tiene teléfono en conexión con el Telégrafo Platino-Brasilero.

Estancia San Ignacio

EN EL DEPARTAMENTO DE FLÓRES, LINDANDO CON LA ANTERIOR

Dividida en dos fracciones, A y B

Fraccion A—Area 2.272 cuadras 881 varas. Dividida en 3 potreros grandes y uno chico, el arroyo Grande, el arroyo Sauce y varias cañadas la atraviesan, tiene el arroyo Grande en sus limites Sur y Oeste, buenos montes indígenas, una poblacion de material y otra de terron; con todos sus alambrados.

Fraccion B—La otra mitad de la misma Estancia—**Area 2.272 cuadras 881.** Dividida en 6 potreros grandes y chicos. Una casa con 4 piezas espaciosas de material con techo de fierro, corredor, cocina, algibe de 50 pipas, gran patio con árboles frutales, otra casa con 2 habitaciones, paredes de material y techo de paja anexo y cocina; un galpón nuevo con costados y techo de fierro; otro galpón armazon de madera y techo de paja; otro galpón de servicio; buenas aguadas, el arroyo Grande, arroyo Sauce y varias cañadas lo atraviesan. Hay buenos montes. Con sus alambrados.

TITULOS BUENOS

Los gastos de escritura y certificados son por cuenta de los compradores.
Se dará en garantia en el acto de adjudicarse y de firmar el boleto, el diez por ciento del precio de venta.
Forma de pago: Se abonará su importe al otorgar la escritura, que será dentro de los treinta dias siguientes á la venta.
Los campos se entregarán libres el dia 15 de Junio próximo, ó antes si los herederos los hubieran desocupado.
Por más datos y planos dirigirse al rematador. 3584

---

metros 885 milímetros de frente al Norte á la calle Washington, cuya puerta está designada con el número 69, por 18 metros 468 milímetros de fondo al Sud y lindante por esta parte con los señores Cadenas y Batallan, por el Este con los herederos Rojas y por el Oeste con las sucesiones de don Ignacio Batallan, la cual ha sido aforada para el pago de la Contribucion Inmobiliaria en la suma de $ 14.000. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la cantidad expresada; 2.o que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar el 10 0|0 de la misma á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil; 3.o que los gastos de escritura y certificados serán de cuenta del comprador; y 4.o que los títulos y demás antecedentes se encuentran á disposicion de los interesados en la oficina de este Juzgado, calle Rincon número 52.—Montevideo, Diciembre 20 de 1905.—Pedro Moreno, actuario. 3687 dc. 26.

Avelino G. Buela

POR AVERIA

De percal, bordato y brin algodon de colores.

EL VIERNES 29 del corriente Diciembre. En el patio nuevo del despacho de Aduana, á la una y media en punto de la tarde.

Con intervencion de la Direccion G. de Aduanas, de los agentes del Lloyd inglés señores Ed. Cooper é hijo y por cuenta de quien corresponda remataré á la mas alta postura, desembarcado del vapor español «P. de Satrusteguy», con procedencia de Barcelona en Julio 1905, lo siguiente:

Número 1836, 1 cajon, 30 piezas con 1236.70 metros percal con averia.
Número 1837, 1 cajon 50 piezas con 2053.70 metros percal con averia.
Número 1440, 1 fardo 36 piezas con 1397.20 metros bordato con averia.
Número 1441, 1 cajon 18 piezas con 702.50 metros brin algodon de color con averia.

Venta despachado al contado y en oro sellado, á recibir y pagar en el acto. 3684 dc. 26.

Cárlos D. Durán

AL MEJOR POSTOR

De la buena y sólida finca de bajos, situada en la importante calle Miguelete número 229, entre las de Minas y Magallanes, edificada con buenos materiales y pronta para ocuparla el comprador si lo desea, pudiendo en caso contrario elegir inquilino, entre los muchos que se interesan por ella.

Como ubicacion no deja nada que desear, con tramvía al frente y el eléctrico que cruzará por Minas, en la esquina.

Me permito recomendar esta finca, porque considero que hará un buen negocio el que la adquiera.

Para indicar su valor, diré que hay oferta de 35 pesos de alquiler para una sola familia.

EL DOMINGO 31 del corriente mes de Diciembre, á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, procederé á vender en remate público la indicada propiedad edificada en terreno de metros de frente por metros de fondo, ó sean 273 metros cuadrados, y tiene sala, gran escritorio, cinco dormitorios, comedor, dos piezas en el primer patio, cocina con hornallas sistema Llanis, escusado embaldosado, asiento marmol, cuarto de baño, algibe con capacidad de 500 pipas, aguas corrientes, gas, etc.

Para dar una idea de esta propiedad, basta decir que su hermoso trente, pintado al aceite, tiene cinco aberturas, techo de yeso en el zaguan, piso mosaico, y puerta cancel, dos patios perfectamente decorados, uno de ellos con zarzo de fierro y parral y frizos marmol y portland, estando la casa edificada sobre sótanos.

Esta propiedad merece visitarse para convencerse que no se exageran sus comodidades y el confort que reune, para lo cual estará abierta todos los dias de 3 á 5 1|2 de la tarde.

El adoquinado, vereda, arrimos, caño [illegible] pago.

Títulos buenos y garantidos.

Escritura y certificados por cuenta del comprador.

El mejor postor consignará en garantía de su compra, 500 pesos.

Para ver el título ó por cualquier otro informe, Rincon número 10, de 1 á 5. 3659 dc. 22.

Juan Prando Algarate

Al mejor postor—En los Pocitos—Del bien situado solar—Como para edificar un pequeño chaletsito en la calle Presidente Berro esquina Miguel Barreiro, á una cuadra de la calle Pereira y á ocho del hotel.

EL DOMINGO 7 de Enero, en el lugar de su ubicacion, á las 6 p. m. Compuesto de 12 metros 16 de frente por 30 metros 92, comprendiendo un área superficial de 385 metros 20 decímetros 32 centímetros ó sean 522 varas. Títulos de primer órden. Empedrado á las dos calles pago. Gastos de escritura, certificados, etc., por cuenta del comprador. Oblacion: 100 $.

Escritorio del rematador: Juncal número 171a. 3701 dc. 27.

Juan Prando Algarate

Importante remate de la valiosa y central propiedad. En la calle Arapey 313, esquina Maldonado. Edificio en buen estado. Produce 50 pesos mensuales, pero puede producir más.

EL DOMINGO 14 del mes de Enero, á las 5 p. m. venderé en el lugar de su ubicacion, este edificio, que se compone de 13 piezas espaciosas, patios, altillos, cuarto de baños, mirador, cocina, w. c., aparatos de gas, puerta cancel, etc. Todo el confort para una familia. Edificada en un terreno de 12 m. 25 de frente por 37 m. 50 de fondo, formando un área superficial de 459 m. 37 dcs. mas ó menos. Cañerías de aguas corrientes, arrimos, vereda, empedrados, cuyos importes pagos. Gastos de escrituras, etc., por cuenta del comprador. Oblacion: 500 pesos. Por más datos: Escritorio del rematador, Juncal núm. 171a. 3629 dc 20

Juan Prando Algarate

De la propiedad de altos ubicada en la calle 25 de Agosto números 353, 355 y 357, entre las de Juncal y Cerro, con la bajísima base de 2000 $.

EL DOMINGO 7 del mes de Enero, á las 5 p. m. y en el lugar de su ubicacion remataré esta propiedad, constando los altos de 4 piezas cocina, algibe, w. c., etc., produciendo 16 $ de alquiler mensual y los bajos un salon para negocio, actualmente desocupado, habiendo producido 15 $ mensuales; cañerias de aguas corrientes, arrimos, adoquinado y veredas pagos.

Títulos buenos á disposicion de los interesados en mi escritorio. Gastos de escrituracion, certificados, etc., por cuenta del comprador, quien oblará el 10 por ciento en garantía de su oferta.

Prevengo que no admitiré oferta que no exceda de la base.

Escritorio del rematador, Juncal número 171 a. 3591 db 16

REMATE-FERIA

En Vergara, departamento de Treinta y Tres

El dia 1.o, 2 y 3 de Enero del 1906. Pasarán por el martillo planteles Durham, Hereford, Suizo y Holandes.

Majadas para cria.

Todo el Rincon de Ramirez serán compradores y vendedores.

Reproductores de alta mestizacion, de galpon y campo.

Carneros cara negra.

Tropas completas de arrear.

ATENCION SEÑORES INVERNADORES

El dia 1.o y seguimos hasta concluir lotes de 100 á 500 novillos.

Caponadas para invernar.

Vengan que no irán sin una tropa de lindos ganados.

Alli habrá donde elegir bueno.

Alojamiento pedirlo por telégrafo á Vergara. Hoteles de Clausseur ó Medina y Vergara.

Por mayores informes al rematador, Centro Ganadero de Treinta y Tres.

RAMON G. BRITOS

3543 db 13

José L. Laugaron

EL VIERNES 29 de Diciembre á las 8 de la mañana.—En la Barraca Argentina, calle 25 de Agosto núm. 340.

DE FARDOS DE GARRAS DE CURTIEMBRE SALVADAS DEL VAPOR BELLANOCH.

El dia indicado á las 8 de la mañana, venderé en la punta del muelle de la Barraca Argentina del señor San Martin, situada en la calle 25 de Agosto núm. 340, con intervencion de los señores agentes del Lloyd Ed. Cooper é hijo, orden de los señores agentes del vapor Bellanoch y cuenta de quien corresponda, lo siguiente, descargado con avería de dicho vapor:

S. D.|G. B.—21 fardos garras de curtiembre, teniendo opcion el comprador á recibir 29 fardos mas que se hallan á bordo del buque.

Nota—El comprador estará obligado á retirar su compra inmediatamente, y los gastos que se ocasionen despues de caer el martillo será de su cuenta.

Ventas al contado, en oro sellado.

3700 db 27

José L. Laugaron

EL JUEVES 4 de Enero de 1906, á las 2 de la tarde.—Importante remate de los muebles que adornan la casa de la señora Manuel F. de Farriols, situada en la calle 25 de Agosto núm. 90, por cambio de domicilio.

DETALLE

SALA—1 gran piano de concierto (cola) de la acreditada marca C. Bechstain, Berlin; 6 cortinados damasco de seda color oro, con sus galerías y cenefas: 2 chiffonniers antiguos, con incrustaciones de bronce; 1 hermoso reloj y dos candelabros, bronce macizo, artículo antiguo y de gran mérito: 2 magníficas arañas de sala, de bronce antiguo, especial para un gran salon, templo, etc.; 4 brazos dobles, de bronce; juegos de sala tapizados: grandes espejos, mesas, mármoles, sillas de fantasía, etc., etc.

SALITA—1 juego de sala tapizado, compuesto de 13 piezas, alfombra, cuadros, espejos, etagére, bronces, mármoles, etc., etc.

TOILETTE — Espejos, etagére, sillones, sillas, brazos de gas, rinconeras, alfombra, etc.

DORMITORIO — 1 buen juego dormitorio con ropero de 3 cuerpos y luna biselada, baterías, cuadros, etágere, sillones, sillas, etc.

OTRO DORMITORIO — Cama de una persona, lavatorio, mesa de luz, sillones, sillas, baterías, cuadros, etc.

COMEDOR — 1 juego noble antiguo (Vieux chaine), compuesto de dos aparadores, trinchante, mesa y 12 sillas, sillas de [illegible], cristales, gran araña, espejo, alfombrado y gran cantidad de objetos de comedor.

ESCRITORIO — Escritorio Ministro, biblioteca, juego de 6 piezas, tapizado, sillas, cuadros, araña, brazos de gas, cantidad de libros entre ellos la Historia de España, etc., etc.

VESTIBULO — 1 buen juego de mayólica italiana, [illegible], rinconera terracotas, un buen lote de plantas en macetas, etc.

DESPENSA, PATIO Y COCINA — Mesas, sillas, rinconeras, armarios, 2 grandes tablas planchas, batería de cocina, mesas, sillas y varios otros útiles.

Nota—La casa estará en exposicion la víspera del remate, de 2 á 5 p. m.

Ventas al contado, en oro sellado. La entrega se hará concluido el remate.

3690 db 26

Jose L. Laugaron

Ei sábado 30 de Diciembre

A LAS 8 DE LA MAÑANA

En las mangueras De Echenique

De 1500 capones gordos (tipo Exportación)

Salvados del vapor Bellanoch, recientemente perdido en el puerto.

LLAMO LA ATENCION DE LOS INTERESADOS SOBRE ESTOS HERMOSOS ANIMALES.

El dia indicado á las 8 de la mañana, en las mangueras de Echenique, situadas entre la Paz y Colon, á media legua de la Tablada, venderé con intervencion de los señores Ed. Cooper é hijo, agentes del Lloyd, por órden de los señores agentes del vapor Bellanoch y por cuenta de quien corresponda, los siguientes animales salvados de dicho vapor:

1500 capones gordos, tipo exportacion, animales espléndidos y en perfecto estado.

Ventas al contado, en oro sellado. La entrega se hará una vez concluido el remate.

Por el mismo

El mismo dia 30, á las 3 de la tarde. En la Barraca Argentina, del señor Sebastian San Martin, calle 25 de Agosto núm. 340, de maderas procedentes de las instalaciones de los capones abordo del vapor y 1000 fardos de alfalfa en perfecto estado.

Con intervencion de los señores Ed. Cooper é hijo, agentes del Lloyd y orden de los señores agentes del vapor Bellanoch y cuenta de quien corresponda, venderé lo siguiente, descargado de dicho vapor Bellanoch:

Todas las maderas procedentes de las instalaciones que tenían abordo los carneros (capones).

1000 fardos de alfalfa en perfecto estado.

Nota—Ventas al contado, en oro sellado. La entrega se hará concluido el remate.

La venta de la madera y de los mil fardos alfalfa será en depósito ó sea en la lancha, la cual estará al costado del muelle de la Barraca.

3691 db 26

José L. Laugaron

EL MIERCOLES 3 de Enero de 1906 á las 2 de la tarde. En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio. Al mejor postor. De una fraccion de campo situado en uno de los alrededores mas lindos de Montevideo, entre Pando y el arroyo de Toledo, á 3 cuadras de éste, con un frente de 23 cuadras al camino nacional de Maldonado, compuesta de 197 cuadras cuadradas mas ó menos. Espléndido negocio para la gente de capital. Campo flor, con buen alambrado de hilos, postes de ñandubay, aguadas, etc., etc. Libre de arrendamiento.

El dia indicado á las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, venderé al mejor postor, esta buena fraccion de terreno con frente de 23 cuadras al camino nacional á Maldonado, compuesta de 197 cuadras cuadradas mas ó menos, con dos caminos vecinales al fondo de 17 metros de ancho que limitan las propiedades de los señores Juan Peluffo, Sucesion Zás y Lorenzo Ventura Vasquez y señora Laura Zás de Caraff, Agustin Mora (hijo) y Nicolás Bado.

Está proyectado y empezado á construirse el macadam en el citado camino Nacional que va á Maldonado.

El campo está libre de arrendamiento y podrá ocuparlo el comprador á fin de Enero. Títulos buenos y garantidos. Garantía de compra $ 2000. Escrituras y certificados por cuenta del comprador.

Por mas datos, ocurrir á mi escritorio, calle Cerrito núm. 187. 3573 db 15.

José L. Laugaron

EL DOMINGO 31 de Diciembre á las 4 1|2 de la tarde. En el paraje de su ubicacion. Del importante y acreditado establecimiento Molino á Vapor «Republicano» situado en la calle Continuacion Agraciada números 113 a á 119 (Paso del Molino).

Llamo la atencion de los señores capitalistas. Venta al mejor postor, por reparticion de herederos. Orden de vender. Maquinaria de lo mas moderno y en perfecto estado.

El dia indicado á las 4 y media de la tarde venderé en el paraje de su ubicacion, al mejor postor, por reparticion de herederos, este importante Establecimiento de Molino á Vapor, construido con los mejores materiales y las mas modernas maquinarias y con grandes depósitos con una extension superficial de............

Detalle de las principales máquinas—Un motor vertical de triple expansion con condensacion de 150 caballos indicados, con enfriador de agua, 2 calderas tubulares sistema «Marina», de 150 caballos indicados, (máquina para alisar y rayar los rolletes), 6 juegos de cilindros dobles, 2 juegos de cilindros de porcelana, 1 juego de piedras, 3 cernidores, centrífugos, 18 cernidores, 2 sassesurs, instalacion completa de luz eléctrica, 1 columna, zarandas, ventiladores, ollera, balanguera, cepilladora tarara, embolsadora, trasmisiones, tornillos y demás accesorios que completan el establecimiento para ponerlo en marcha en el mismo dia de la compra.

La buena fama adquirida por las harinas que este establecimiento producia, está aun latente entre los principales consumidores del artículo, los panaderos de esta plaza, lo que ha sido confirmado por el fallo justiciero y severo de los jurados de las Exposiciones Nacional y de Génova que respectivamente condecoraron con medallas de oro y plata. Con estos hechos se comprueba que este Establecimiento está dotado de la mejor maquinaria y de lo mas completo. Los trigos se muelen por el sistema Austro Húngaro, con cilindros de los renombrados fabricantes Ganz y Weggman.

Este molino puede moler de 40 á 45.000 kilógramos de trigo cada 24 horas, teniendo fuerza motriz para doblar la capacidad productora del establecimiento.

Llamo la atencion de los señores molineros y capitalistas sobre la bondad, solidez y economia de la máquina de vapor de triple expansion y de las dos calderas sistema «Marina» de los acreditados fabricantes Ross y Duncan, de Glasgow, que son reputados hoy como de los mas económicos.

Venta al contado en oro sellado. Títulos perfectos y garantidos. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Garantía de compra $ 3.000. El Establecimiento puede ser visitado de 5 á 6 p. m. Por mas datos ocurrir á mi escritorio, calle Cerrito núm. 187. 3505 db 9.

JB

PRODUCTOS DE LAS ESTANCIAS

"CAMPANA" y "RECREO"

Marca JB propiedad de don Tomás Bell

Distrito Conchillas - Departamento de la Colonia.

Hay en venta varios magníficos lotes de vacas y vaquillonas de las razas **Hereford** y **Durham** puras por cruza por lo que llamamos la atención de los señores estancieros que deseen adquirir uno ó mas lotes para formar buenos planteles para cria.

Toros **Hereford**	puros por cruza.		
Id. **Durham**	id	id	id.
Padrillos **Clydesdale**	id	id	id (tiro pesado)
Id. **Yorkshire**	id	id	id (tiro liviano)
Carneros y ovejas Lincoln	id	id	id

Estos establecimientos llevan 30 años de refinamiento en sus haciendas y ésta en su mejor recomendacion.

Para tratar dirigirse á JULIO CLAUZOLLES, calle Gil N° 14; único comisionado en Montevideo.

A los señores ganaderos

Ofrezco en venta toda clase de animales reproductores vacunos, de las razas DURHAM, HEREFORD, HOLANDESAS Y GARONESAS, ya sean puros de pedigree, puros por cruza ó mestizos, tanto de campo como de galpon, como ser:
TOROS, TORILLOS, VACAS, VAQUILLONAS, TERNERAS, etc.
Vendo tambien animales reproductores lanares, de las razas siguientes:
CARNEROS SHROPSHIRE PUROS, IMPORTADOS Y DE CAMPO.
CARNEROS HAMSPEHIRE PUROS DE CAMPO.
CARNEROS LINCOLN PUROS DE CAMPO Y MESTIZOS.
CARNEROS RAMBOUILLET PUROS DE GALPON, CAMPO E IMPORTADOS.
OVEJAS RAMBOUILLET, CARAS NEGRAS, LINCOLN, ROMNEY-MARCH.
POTROS MESTIZOS DE TIRO LIVIANO, YUNTAS ESPLENDIDAS.
POTROS MESTIZOS DE TIRO PESADO.
MULAS MESTIZAS Y CRIOLLAS.
NOVILLOS DE TIPO EXPORTACION Y FRIGORIFICO.
CAPONES PARA EXPORTACION E INVERNAR.
Todo procedente de establecimientos de los mas importantes del país, por precios sin competencia.
ME ENCARGO ADEMAS DE CONTRATAR EMBARQUES DE NOVILLOS, CAPONES Y MULAS PARA EXPORTACION Y DEJARLOS INSTALADOS A BORDO.
Quien se interese, puede dirigirse al SEÑOR ANTONIO PAULLIER, CALLE MERCEDES 146.—MONTEVIDEO. 3141 nv 15

Remate de Haciendas

En la segunda quincena del mes de Enero de 1906

Por cuenta y orden de varios herederos de la sucesion de

DON IGNACIO URTUBEY

Se rematarán aproximadamente

3.700 Vacunos

Entran animales de pedigrée, planteles y ganados generales.

18.000 Ovejas

Majadas tipo, planteles, caponadas majadas generales y cruzas.

En breve detalles y catálagos y fijacion de fecha del remate.
Por informes, ocurrir á

Ponce de Leon y Dutra

173-AVENIDA GENERAL RONDEAU-173

MONTEVIDEO

3625 dc. 20.

Victorica y Muiños

RESURGIMIENTO TERRITORIAL

La quinta de Mac-Eachen

Conocida por «La Siberia»—Ensanche del Paso del Molino, ligando esta pintoresca localidad con los baños de Capurro, el Campo Eúskaro, los importantes establecimientos Fábrica de Sombreros, Destilería, Fábrica de jabones finos, Refinería de azucar y las zonas inmediatas.

Lo mejor que se ofrecerá en venta en esta época de positiva valorizacion.

Amanzanamiento oficial, SIN TEMOR DE FUTURAS MODIFICACIONES.

Brevemente anunciaremos en remate en solares de varias áreas esta propiedad á pagar en plazos larguísimos.

La quinta de Mac-Eachen es un verdadero paraiso.

¡¡PREPARARSE!!

Dentro de pocos dias haremos conocer al pueblo laborioso los detalles de esta gran venta, que llamará la atencion por sus liberales condiciones, por su importancia y por las garantías que se ofrecen á los compradores.

Escritorio de los rematadores, 25 de Mayo 494

3466 dc. 6.

Gran Feria Ganadera

En los dias 1 y 2 de Abril de 1906

En el local de la Exposición (Empresa Laugaron) calle Uruguayana, 264

(PASO DEL MOLINO)

Con el concurso de importantes hacendados y cabañeros del pais

Serán admitidos para la venta, toros puros de pedigrée y puros por cruza, vaquillonas puras de pedigrée y puras por cruza, raza Durham y Hereford, carneros y ovejas razas Rambouillet, caras negras, Lincoln y Romney Marsh, y en las razas lecherss solo las de galpon.

Padrillos puros de todas las razas (aptos para la reproduccion).

Los pedidos de local deben dirijirse á José L. Laugaron, calle Cerrito número 187. 3516 dc. 11.